POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 7 de octubre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 • No. 12261

Desarraigo

En 11 mil 784 hogares de Quintana Roo, al menos un integrante cambió de residencia por inseguridad o violencia entre el 2020 y el 2025 / Vecinos de la Sm 221 bloquean las avenidas Kabah y 20 de Noviembre tras 4 días sin agua / El Fondo Nacional de Fomento al Turismo en el 2027 destinará 500 mdp para enfrentar el sargazo / Expedientes oficiales exhiben fallas en los controles del Aeropuerto Internacional de Cancún

☞ *Ciudad* ***11, 12, 13 y 15***



UNOS 70 habitantes mantuvieron cerradas ambas vialidades durante aproximadamente una hora y reclamaron la intervención de las autoridades.- (L. Chacón)



EL proyecto contempla 4 sitios de disposición final y alternativas para transformar la macroalga recolectada en biofertilizantes, biocarbón y biogás.- (R. Flores)



LA Encuesta Intercensal 2025 incorpora por primera vez esta causa de movilidad y permite dimensionar su alcance familiar, aunque no establece si los traslados ocurrieron dentro del estado, hacia la entidad o con destino a otros lugares.- (L. Vera)



LOS casos documentados incluyen ingreso de drogas y armas, movimientos de efectivo y manipulación de equipaje en distintos puntos de la terminal.- (L. Vera)

Temen en Playa del Carmen convertirse en otro Tulum por alza de rentas y precios

☞ *Municipios* ***27***





Valladolid Nuevo enfrenta brecha digital para acceder a programas de traspatio

☞ *Municipios* ***31***

Pulso político rumbo al 2027

• **Luciano** Simá Cab busca regresar al escenario político de Lázaro Cárdenas hacia el 2027. En su gestión municipal del 2013 al 2016, regidores denunciaron una presunta “nómina secreta” con familiares y allegados; los señalamientos por supuestas irregularidades quedaron registrados en medios locales, sin denuncias formales.

☞ *Municipios* ***32***

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /

Hallan centro de exterminio

La Fiscalía de Nayarit informa sobre predio con una fosa clandestina y cuerpos

TEPIC, Nay.- La Fiscalía General del Estado de Nayarit investiga un predio del municipio de Xalisco como un presunto centro de exterminio por incineración, donde también fue localizada una fosa clandestina con cuerpos, informó la fiscal general, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

En conferencia de prensa, la funcionaria explicó que el sitio comenzó a ser procesado el pasado 3 de octubre y que las diligencias continúan para recuperar restos humanos, prendas y otros indicios que permitan establecer el número de víctimas y su identidad. Hasta ahora, la Fiscalía no ha informado una cifra definitiva de personas localizadas.

Heredia Verdugo detalló que en el predio fue encontrada una hornilla artesanal que, de acuerdo con las primeras investigaciones, habría sido utilizada para incinerar cuerpos. Explicó que los responsables colocaban los cadáveres en una estructura rudimentaria y utilizaban un tambo con diésel, gasolina y jabón, este último para favorecer la adherencia del combustible a la piel y la ropa.

Según la Fiscal, los cuerpos eran sometidos al fuego hasta que los huesos quedaban carbonizados y posteriormente los restos eran arrojados a un riachuelo cercano, con lo que presuntamente se buscaba dificultar su localización e identificación.

De manera paralela, personal ministerial y pericial trabaja en una fosa clandestina localizada dentro del mismo terreno, donde fueron encontrados cuerpos de aparición reciente. Los restos serán sometidos a estudios antropológicos y genéticos para determinar su identidad y establecer si corresponden a personas reportadas como desaparecidas.

Durante el fin de semana, integrantes de colectivos de madres buscadoras se sumaron a las labores de inspección. En esos trabajos fueron recuperadas diversas prendas de vestir y otros objetos que podrían pertenecer a las víctimas y que serán incorporados a la investigación.



El sitio comenzó a ser procesado el pasado 3 de octubre. (Agencias)

Al estilo *Rancho Izaguirre*

Al explicar la dimensión del hallazgo, la Fiscal estableció un paralelismo con el caso del Rancho *Izaguirre*, en Teuchitlán, Jalisco, y afirmó: "Tenemos otra versión del Rancho *Izaguirre*: los están quemando".

El caso de Jalisco adquirió relevancia nacional en marzo de 2025, cuando el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco localizó en el predio prendas, zapatos, mochilas y otros indicios. Posteriormente, la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el inmueble había sido utilizado por el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) como centro de reclutamiento y adiestramiento.

No obstante, existe una diferencia relevante entre ambos casos. En abril de 2025, la FGR sostuvo que no había elementos periciales para acreditar que el Rancho *Izaguirre* hubiera sido utilizado como crematorio clandestino, aunque confirmó su utilización para actividades de reclutamiento y entrenamiento criminal.

En Xalisco, la Fiscalía de Nayarit deberá determinar ahora el número de víctimas, la antigüedad de los restos, el periodo de operación del sitio y quiénes serían los responsables. La investigación continúa bajo procesamiento pericial, por lo que las autoridades aún deberán confirmar judicialmente el uso que tuvo el predio y establecer la identidad de las personas encontradas.

(Redacción POR ESTO!)

Designan a la nueva Edil de Suchiapa

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- El Congreso de Chiapas nombró a la cuarta regidora propietaria, Daniela Guadalupe Flores Chanona, como Presidenta Municipal del ayuntamiento, quien entrará en funciones, el próximo martes 6 de octubre.

En la sesión ordinaria de ayer se realizó la sustitución del ahora exalcalde Jorge Lorenzana Lara Cordero y/o Jorge Lorenzo Lara Cordero, una vez que se dio lectura al oficio de la Fiscalía General de Chiapas que notificó la situación jurídica del exservidor público local.

Con ese trámite, el Legislativo estatal declaró la falta al cargo del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Suchiapa.

"En consecuencia, y con el objetivo de que prevalezca y se fortalezca la gobernabilidad municipal y haya la representación política y administrativa que requieren los ciudadanos, se nombró" a la nueva Alcaldesa, se indicó.



Daniela Chanona asumió el cargo.

El cabildo de Suchiapa, de manera previa, había designado a Flores Chanona, como presidenta de ese municipio, después de que fuerzas federales y estatales de seguridad detuvieron a Lara Cordero, al también expresidente municipal Alexis Nucamendi Gómez, como parte de un grupo de 21 personas arrestadas por asociación delictuosa, corrupción y abuso de autoridad.

La 69 Legislatura local recibió la propuesta de los integrantes del cabildo para que Flores Chanona, previo consenso y acuerdo, sustituyera en el cargo a Lara Cordero en la gestión municipal, después de su aprehensión y puesta a disposición de las autoridades competentes.

(Agencias)

Reducen en Guadalajara el abasto de agua

GUADALAJARA, Jal.- Debido a que el Gobierno de Jalisco no puede garantizar la correcta potabilización del agua que llega a la Zona Metropolitana de Guadalajara desde Chapala por el *sistema antiguo*, el gobernador Pablo Lemus tomó la decisión de dejar de usar los 2.5 metros cúbicos por segundo que aporta este afluente, es decir, la ciudad recibirá casi 20% menos agua.

La decisión fue anunciada ayer por la tarde en el contexto de un nuevo alud de quejas por el agua pestilente y turbia que reciben miles de hogares, manifestaciones espontáneas que han cerrado vialidades y la convocatoria a una *megamarcha* el próximo domingo.

"La ciudad está viviendo una crisis de agua potable como nunca. Este es el tema que hoy preocupa y molesta a miles de familias en la ciudad. Y tienen toda la razón", señaló el mandatario estatal.

Indicó que la principal causa es la contaminación por descargas irregulares en el canal de Las Pintas, que forma parte del sistema antiguo, y que lleva el agua hasta la presa de Las Pintas, de donde pasa a la Planta Potabilizadora Número 1 que está sobrepasada.

(Agencias)



El Gobernador de Jalisco anunció un racionamiento en el servicio.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 7 de octubre de 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net
Precio ejemplar $10.00 todos los días

Oficializan reforma de nacionalidad

El Senado declara constitucional la legislación de ciudadanía única para la Presidencia o gubernaturas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República realizó ayer la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional en materia de nacionalidad única para quienes aspiren a ocupar la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, luego de recibir el aval de 22 congresos estatales.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Higinio Martínez Miranda, informó el cómputo de las legislaturas que aprobaron las modificaciones a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución, con lo que la reforma alcanzó el respaldo necesario dentro del Constituyente Permanente.

Las entidades que dieron su aprobación son Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

La reforma fue aprobada previamente por el Senado el 30 de septiembre, con 86 votos a favor y 42 en contra, y establece que quienes pretendan competir por la Presidencia, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno deberán ser mexicanos por nacimiento y no tener otra nacionalidad al momento de solicitar su registro como candidatos. En caso de contar con una segunda nacionalidad, deberán renunciar a ella previamente.

El cambio constitucional va más allá de la etapa de registro. Durante el ejercicio del cargo, la persona titular tampoco podrá adquirir o solicitar otra nacionalidad, invocar ante autoridades extranjeras una nacionalidad distinta de la mexicana, utilizar pasaporte o documento de identidad expedido por otro Estado, ejercer derechos políticos derivados de una ciudadanía extranjera ni acogerse a su protección diplomática.



La Cámara Alta consumó las modificaciones tras la aprobación de 22 congresos estatales. (Cuartoscuro)

La medida no elimina la doble nacionalidad para los mexicanos en general. El requisito de nacionalidad única queda limitado a los cargos ejecutivos incluidos en la reforma. El debate legislativo ha generado posiciones encontradas: mientras sus promotores sostienen que busca evitar vínculos jurídicos con otros Estados entre quienes encabecen los gobiernos, legisladores de oposición han advertido que puede restringir los derechos políticos de mexicanos que poseen una segunda nacionalidad, particularmente integrantes de comunidades migrantes.

Un aspecto relevante es que las nuevas disposiciones no serán aplicables a las elecciones de 2027. La consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde Luján, explicó el 1 de octubre que el régimen transitorio establece que comenzarán a aplicarse a partir del proceso electoral de 2028, debido a que no es posible modificar las reglas de un proceso electoral que ya está en marcha.

(Redacción POR ESTO!)

Valida Corte Comisión *Antinarcos*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la creación de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del Instituto Nacional Electoral (INE), mecanismo que permitirá revisar, de manera voluntaria y confidencial, posibles vínculos de aspirantes con actividades delictivas, con el propósito de prevenir la infiltración del crimen organizado en los procesos electorales.

Por unanimidad, el Pleno de la Corte avaló el proyecto presentado por la ministra Loretta Ortiz Ahlf y declaró infundada la impugnación promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de integridad de candidaturas. El decreto que dio origen al mecanismo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de junio.

La ministra Ortiz Ahlf sostuvo que la comisión no establece un requisito adicional de elegibilidad, ni impide por sí misma el registro de una candidatura, por lo que el procedimiento es compatible con el derecho constitucional a ser votado. Se trata, explicó, de una herramienta de carácter preventivo e informativo que permitirá a los partidos contar con mayores elementos antes de definir sus postulaciones.



El pleno de la SCJN dio *luz verde* para que el INE investigue a aspirantes a cargos públicos. (POR ESTO!)

El procedimiento opera a partir de las listas de personas aspirantes que los partidos políticos, y en su caso las candidaturas independientes, decidan someter voluntariamente a revisión. El INE recibe los nombres y los canaliza a instituciones de seguridad, procuración de justicia e inteligencia financiera, entre ellas la Fiscalía General de la República (FGR), fiscalías estatales, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Esas autoridades realizan sus propios análisis y determinan si existen elementos que permitan advertir un *riesgo razonable* de posibles vínculos con actividades delictivas. La información es posteriormente remitida al INE, que la comunica de manera confidencial a los partidos solicitantes. La Comisión no investiga directamente a los aspirantes, no califica sus perfiles y tampoco emite una sentencia o resolución sobre su inocencia o culpabilidad.

(Redacción POR ESTO!)

Buscará Pío Lopez diputación

CIUDAD DE MÉXICO.- Pío López Obrador, hermano del expresidente Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer que se registró en el proceso interno de Morena para participar en la coordinación de los Comités de Defensa del Distrito 9 con cabecera en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

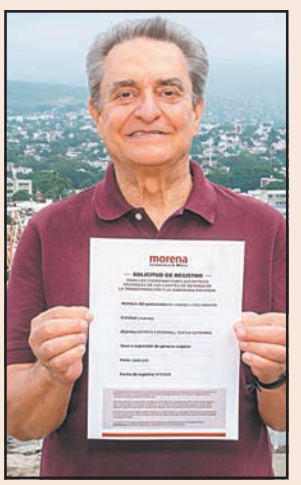
En un video difundido en sus redes sociales, Pío López Obrador llamó a seguir organizándose para seguir construyendo el movimiento de transformación desde abajo y seguir luchando por la defensa de la soberanía de nuestro país, "pero sobre todo para hacer de México un país más humano".

El hermano del exmandatario destacó que Chiapas ha sido su hogar desde hace 60 años.

"Quiero comunicarles que solicité mi registro a Morena para participar como aspirante a la coordinación distrital de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional por el Distrito 9 de Chiapas, con cabeza aquí en Tuxtla Gutiérrez. Desde luego habré de someterme a los resultados y los ciudadanos de Tuxtla, ya que el pueblo pone y el pueblo quita, porque en Morena el pueblo es el que manda.

"Quienes aspiran a los encargos de elección popular se selecciona la mejor herramienta científica y técnicamente probada y comprobada. Estoy convencido que tenemos que seguir avanzando con el apoyo del pueblo para fortalecer y consolidar nuestro movimiento y recuperar particularmente nuestro partido porque este movimiento ha llevado década de intenso trabajo", resaltó.

(Agencias)



El hermano de AMLO anunció una candidatura por Chiapas.

SORTEO MAYOR No. 4030

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00072 . 3,000.00
00090 t 1,200.00
00140 . 3,000.00
00190 t 1,200.00
00269 . 3,000.00
00290 t 2,000.00

00357
80
MIL PESOS

00390 t 1,200.00
00423 . 3,000.00
00425 . 3,000.00
00441 . 3,000.00

00459
$8,000.00

00490 t 1,200.00
00590 t 1,200.00
00611 . 3,000.00
00690 t 1,200.00
00736 . 3,000.00
00790 t 1,200.00
00879 . 3,000.00
00890 t 1,200.00
00990 t 1,200.00

1 MIL
01090 t 1,200.00
01110 . 3,000.00
01157 . 3,000.00
01190 t 1,200.00
01192 . 3,000.00
01290 t 2,000.00
01372 . 3,000.00
01390 t 1,200.00
01490 t 1,200.00
01590 t 1,200.00
01690 t 1,200.00
01702 . 3,000.00
01756 . 3,000.00
01765 . 3,000.00
01790 t 1,200.00

01805
$8,000.00

01863 . 3,000.00
01890 t 1,200.00
01990 t 1,200.00

2 MIL
02035 . 3,000.00
02090 t 1,200.00
02190 t 1,200.00
02290 t 2,000.00
02390 t 1,200.00

02417
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

02490 t 1,200.00
02590 t 1,200.00
02690 t 1,200.00
02790 t 1,200.00
02890 t 1,200.00
02911 . 3,000.00
02931 . 3,000.00
02970 . 3,000.00

02973
$8,000.00

02990 t 1,200.00

3 MIL
03011 . 3,000.00
03089 . 3,000.00
03090 t 1,200.00
03183 . 3,000.00
03190 t 1,200.00
03290 t 2,000.00
03390 t 1,200.00
03419 . 3,000.00
03490 t 1,200.00
03590 t 1,200.00
03690 t 1,200.00
03790 t 1,200.00

03792
$25,000.00

03867
$25,000.00

03890 t 1,200.00
03990 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

4 MIL
04010 . 3,000.00
04090 t 1,200.00
04190 t 1,200.00
04290 t 2,000.00
04390 t 1,200.00
04402 . 3,000.00
04459 . 3,000.00
04490 t 1,200.00
04504 . 3,000.00
04558 . 3,000.00
04574 . 3,000.00
04575 . 3,000.00
04590 t 1,200.00
04661 . 3,000.00
04690 t 1,200.00
04790 t 1,200.00
04802 . 3,000.00
04890 t 1,200.00
04935 . 3,000.00
04990 t 1,200.00

5 MIL
05022 . 3,000.00
05087 . 3,000.00
05090 t 1,200.00
05190 t 1,200.00
05219 . 3,000.00
05226 . 3,000.00

05290
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

05352 . 3,000.00
05390 t 1,200.00
05417 . 3,000.00
05490 t 1,200.00
05497 . 3,000.00
05503 . 3,000.00
05518 . 3,000.00

05543
80
MIL PESOS

05551 . 3,000.00
05590 t 1,200.00
05652 . 3,000.00
05690 t 1,200.00
05691 . 3,000.00
05712 . 3,000.00
05790 t 1,200.00

05842
$40,000.00

05876
$8,000.00

05890 t 1,200.00
05990 t 1,200.00

6 MIL
06090 t 1,200.00
06190 t 1,200.00
06290 t 2,000.00
06359 . 3,000.00

06371
$40,000.00

06390 t 1,200.00
06432 . 3,000.00
06460 . 3,000.00
06462 . 3,000.00
06490 t 1,200.00
06590 t 1,200.00
06635 . 3,000.00
06690 t 1,200.00
06790 t 1,200.00
06835 . 3,000.00
06890 t 1,200.00
06990 t 1,200.00

7 MIL
07012 . 3,000.00
07090 t 1,200.00
07163 . 3,000.00
07190 t 1,200.00
07290 t 2,000.00
07390 t 1,200.00
07466 . 3,000.00
07490 t 1,200.00
07590 t 1,200.00
07597 . 3,000.00
07601 . 3,000.00
07690 t 1,200.00
07700 . 3,000.00
07790 t 1,200.00
07827 . 3,000.00

NUMEROS - PREMIOS

07890 t 1,200.00
07930 . 3,000.00
07938 . 3,000.00
07990 t 1,200.00

8 MIL
08090 t 1,200.00
08190 t 1,200.00
08200 . 3,000.00
08290 t 2,000.00
08346 . 3,000.00
08390 t 1,200.00
08490 t 1,200.00
08575 . 3,000.00
08590 t 1,200.00
08690 t 1,200.00
08783 . 3,000.00
08790 t 1,200.00
08864 . 3,000.00
08889 . 3,000.00
08890 t 1,200.00
08990 t 1,200.00

9 MIL
09090 t 1,200.00
09190 t 1,200.00
09290 t 2,000.00
09390 t 1,200.00
09417 . 3,000.00
09490 t 1,200.00
09590 t 1,200.00
09690 t 1,200.00
09739 . 3,000.00
09790 t 1,200.00
09890 . 3,000.00
09890 t 1,200.00
09937 . 3,000.00
09972 . 3,000.00
09990 t 1,200.00

10 MIL
10018 . 3,000.00
10090 t 1,200.00
10165 . 3,000.00
10190 t 1,200.00
10280 . 3,000.00
10281 . 3,000.00
10290 t 2,000.00
10390 t 1,200.00
10490 t 1,200.00
10586 . 3,000.00
10590 t 1,200.00
10641 . 3,000.00
10690 t 1,200.00
10790 t 1,200.00
10839 . 3,000.00
10890 t 1,200.00
10990 t 1,200.00

11 MIL
11015 . 3,000.00
11090 t 1,200.00
11108 . 3,000.00
11190 t 1,200.00
11268 . 3,000.00
11288 . 3,000.00
11290 t 2,000.00
11355 . 3,000.00
11377 . 3,000.00
11390 t 1,200.00
11490 t 1,200.00
11567 . 3,000.00
11590 t 1,200.00
11690 t 1,200.00
11708 . 3,000.00

11728
$8,000.00

11780 . 3,000.00
11781 . 3,000.00
11790 t 1,200.00
11866 . 3,000.00
11890 t 1,200.00
11990 t 1,200.00

12 MIL
12090 t 1,200.00
12127 . 3,000.00
12190 t 1,200.00
12290 t 2,000.00
12390 t 1,200.00
12401 c 1,200.00
12402 c 1,200.00
12403 c 1,200.00
12404 c 1,200.00
12405 c 1,200.00
12406 c 1,200.00
12407 c 1,200.00
12408 c 1,200.00
12409 c 1,200.00
12410 c 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

12411 c 1,200.00
12412 c 1,200.00
12413 c 1,200.00
12414 c 1,200.00
12415 c 1,200.00

12416
$10,000.00

12417
850
MIL PESOS
Fue entregado para su venta en su Serie 1, por conducto de la Subgerencia Expendedora a la C. Lucía Olga Peña Barrera. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Veracruz, Ver. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

12418
$10,000.00

12419 c 1,200.00
12420 c 1,200.00
12421 c 1,200.00
12422 c 1,200.00
12423 c 1,200.00
12424 c 1,200.00
12425 c 1,200.00
12426 c 1,200.00
12427 c 1,200.00
12428 c 1,200.00
12429 c 1,200.00
12430 c 1,200.00
12431 c 1,200.00
12432 c 1,200.00
12433 c 1,200.00
12434 c 1,200.00
12435 c 1,200.00
12436 c 1,200.00
12437 c 1,200.00
12438 c 1,200.00
12439 c 1,200.00
12440 c 1,200.00
12441 c 1,200.00
12442 c 1,200.00
12443 c 1,200.00
12444 c 1,200.00
12445 c 1,200.00
12446 c 1,200.00
12447 c 1,200.00
12448 c 1,200.00
12449 c 1,200.00
12450 c 1,200.00
12451 c 1,200.00
12452 c 1,200.00
12453 c 1,200.00
12454 c 1,200.00
12455 c 1,200.00
12456 c 1,200.00
12457 c 1,200.00
12458 c 1,200.00
12459 c 1,200.00
12460 c 1,200.00
12461 c 1,200.00
12462 c 1,200.00
12463 c 1,200.00
12464 c 1,200.00
12465 c 1,200.00
12466 c 1,200.00
12467 c 1,200.00
12468 c 1,200.00
12469 c 1,200.00
12470 c 1,200.00
12471 c 1,200.00
12472 c 1,200.00
12473 c 1,200.00
12474 c 1,200.00
12475 c 1,200.00
12476 c 1,200.00
12477 c 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

12478 c 1,200.00
12479 c 1,200.00
12480 c 1,200.00
12481 c 1,200.00
12482 c 1,200.00
12483 c 1,200.00
12484 c 1,200.00
12485 c 1,200.00
12486 c 1,200.00
12487 c 1,200.00
12488 c 1,200.00
12489 c 1,200.00
12490 t 1,200.00
12490 c 1,200.00
12491 c 1,200.00
12492 c 1,200.00
12493 c 1,200.00
12494 c 1,200.00
12495 c 1,200.00
12496 c 1,200.00
12497 c 1,200.00
12498 c 1,200.00
12499 c 1,200.00
12500 c 1,200.00
12590 t 1,200.00
12690 t 1,200.00
12705 . 3,000.00
12731 . 3,000.00
12790 t 1,200.00
12876 . 3,000.00
12890 t 1,200.00
12990 t 1,200.00

13 MIL
13015 . 3,000.00
13056 . 3,000.00
13090 t 1,200.00
13186 . 3,000.00
13190 t 1,200.00
13217 . 3,000.00
13290 t 2,000.00
13390 t 1,200.00
13401 . 3,000.00
13407 . 3,000.00
13442 . 3,000.00
13446 . 3,000.00
13490 t 1,200.00
13491 . 3,000.00
13590 t 1,200.00
13595 . 3,000.00
13690 t 1,200.00
13777 . 3,000.00
13790 t 1,200.00
13863 . 3,000.00
13890 t 1,200.00
13990 t 1,200.00

14 MIL
14090 t 1,200.00
14190 t 1,200.00
14290 t 2,000.00
14312 . 3,000.00
14345 . 3,000.00
14376 . 3,000.00
14390 t 1,200.00
14443 . 3,000.00
14481 . 3,000.00
14489 . 3,000.00
14490 t 1,200.00
14554 . 3,000.00
14590 t 1,200.00
14642 . 3,000.00
14645 . 3,000.00
14690 t 1,200.00
14716 . 3,000.00
14772 . 3,000.00
14790 t 1,200.00
14890 t 1,200.00
14990 t 1,200.00

15 MIL
15090 t 1,200.00
15093 . 3,000.00
15145 . 3,000.00
15190 t 1,200.00

15290
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

15390 t 1,200.00
15411 . 3,000.00
15490 t 1,200.00
15578 . 3,000.00
15588 . 3,000.00
15590 t 1,200.00
15672 . 3,000.00
15690 t 1,200.00
15790 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

15795 . 3,000.00
15879 . 3,000.00
15890 t 1,200.00
15990 t 1,200.00

16 MIL
16090 t 1,200.00
16190 t 1,200.00
16290 t 2,000.00
16300 . 3,000.00
16390 t 1,200.00
16490 t 1,200.00
16590 t 1,200.00
16650 . 3,000.00
16690 t 1,200.00
16790 t 1,200.00
16841 . 3,000.00
16890 t 1,200.00
16990 . 3,000.00
16990 t 1,200.00

17 MIL
17090 t 1,200.00
17190 t 1,200.00
17290 t 2,000.00
17342 . 3,000.00
17390 t 1,200.00
17490 t 1,200.00
17500 . 3,000.00
17590 t 1,200.00
17690 t 1,200.00
17692 . 3,000.00
17790 t 1,200.00
17890 t 1,200.00
17990 t 1,200.00

18 MIL
18090 t 1,200.00
18190 t 1,200.00
18290 t 2,000.00
18345 . 3,000.00
18390 t 1,200.00
18490 t 1,200.00
18590 t 1,200.00
18690 t 1,200.00
18790 t 1,200.00

18816
$8,000.00

18835 . 3,000.00
18890 t 1,200.00
18960 . 3,000.00
18985 . 3,000.00
18990 t 1,200.00
18996 . 3,000.00

19 MIL
19090 t 1,200.00
19164 . 3,000.00

19187
$25,000.00

19190 t 1,200.00
19208 . 3,000.00
19277 . 3,000.00
19290 t 2,000.00
19390 t 1,200.00
19490 t 1,200.00
19497 . 3,000.00
19590 t 1,200.00
19641 . 3,000.00
19683 . 3,000.00
19690 t 1,200.00
19790 t 1,200.00
19794 . 3,000.00
19890 t 1,200.00
19918 . 3,000.00

19984
$25,000.00

19990 t 1,200.00

20 MIL
20090 t 1,200.00
20176 . 3,000.00
20190 t 1,200.00
20248 . 3,000.00
20290 . 3,000.00
20290 t 2,000.00
20320 . 3,000.00

20382
$25,000.00

20390 t 1,200.00
20450 . 3,000.00
20466 . 3,000.00
20490 t 1,200.00
20590 t 1,200.00
20690 t 1,200.00
20790 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

20890 t 1,200.00
20990 t 1,200.00

21 MIL
21034 . 3,000.00
21054 . 3,000.00
21090 t 1,200.00
21143 . 3,000.00
21190 t 1,200.00
21288 . 3,000.00
21290 t 2,000.00
21309 . 3,000.00
21358 . 3,000.00
21390 t 1,200.00
21457 . 3,000.00
21490 t 1,200.00
21546 . 3,000.00
21548 . 3,000.00
21590 t 1,200.00
21690 t 1,200.00
21784 . 3,000.00
21790 t 1,200.00
21890 t 1,200.00
21960 . 3,000.00
21990 t 1,200.00

22 MIL
22018 . 3,000.00
22090 t 1,200.00
22164 . 3,000.00
22190 t 1,200.00
22290 t 2,000.00
22390 t 1,200.00
22392 . 3,000.00

22417
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

22490 t 1,200.00
22590 t 1,200.00
22690 t 1,200.00
22790 t 1,200.00
22876 . 3,000.00
22890 t 1,200.00

22900
$8,000.00

22990 t 1,200.00

23 MIL
23090 t 1,200.00

23153
$8,000.00

23190 t 1,200.00
23286 . 3,000.00
23290 t 2,000.00
23308 . 3,000.00
23331 . 3,000.00
23382 . 3,000.00
23390 t 1,200.00
23438 . 3,000.00
23490 t 1,200.00
23581 . 3,000.00
23590 t 1,200.00
23690 t 1,200.00
23729 . 3,000.00
23790 t 1,200.00
23890 t 1,200.00
23945 . 3,000.00
23990 t 1,200.00

24 MIL
24090 t 1,200.00
24095 . 3,000.00
24127 . 3,000.00
24190 t 1,200.00

24261
$25,000.00

24279 . 3,000.00
24290 t 2,000.00
24390 t 1,200.00
24490 t 1,200.00
24590 t 1,200.00
24690 t 1,200.00
24740 . 3,000.00
24790 t 1,200.00
24890 t 1,200.00
24990 t 1,200.00

25 MIL
25062 . 3,000.00
25090 t 1,200.00
25190 t 1,200.00

25290
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

NUMEROS - PREMIOS

25390 t 1,200.00
25490 t 1,200.00
25577 . 3,000.00
25590 t 1,200.00
25690 t 1,200.00
25790 t 1,200.00
25890 t 1,200.00
25896 . 3,000.00
25990 t 1,200.00

26 MIL
26090 t 1,200.00
26161 . 3,000.00
26190 t 1,200.00
26202 . 3,000.00
26213 . 3,000.00
26290 t 2,000.00
26390 t 1,200.00
26490 t 1,200.00
26590 t 1,200.00
26591 . 3,000.00
26690 t 1,200.00
26790 t 1,200.00
26890 t 1,200.00
26990 t 1,200.00

27 MIL
27057 . 3,000.00
27090 t 1,200.00
27105 . 3,000.00
27190 t 1,200.00
27271 . 3,000.00
27290 t 2,000.00
27390 t 1,200.00
27436 . 3,000.00
27490 t 1,200.00
27590 t 1,200.00
27690 t 1,200.00
27790 t 1,200.00
27890 t 1,200.00
27990 t 1,200.00

28 MIL
28090 t 1,200.00
28190 t 1,200.00
28290 t 2,000.00
28301 . 3,000.00
28319 . 3,000.00
28349 . 3,000.00
28390 t 1,200.00
28490 t 1,200.00
28590 t 1,200.00
28690 t 1,200.00
28725 . 3,000.00
28738 . 3,000.00
28744 . 3,000.00
28790 t 1,200.00
28832 . 3,000.00
28890 t 1,200.00
28920 . 3,000.00
28990 t 1,200.00

29 MIL
29044 . 3,000.00
29057 . 3,000.00
29090 t 1,200.00

29170
$8,000.00

29178 . 3,000.00
29190 t 1,200.00
29211 . 3,000.00
29290 t 2,000.00
29311 . 3,000.00
29390 t 1,200.00
29442 . 3,000.00
29452 . 3,000.00
29490 t 1,200.00
29498 . 3,000.00
29578 . 3,000.00
29590 t 1,200.00
29600 . 3,000.00
29649 . 3,000.00
29690 t 1,200.00
29768 . 3,000.00
29790 . 3,000.00
29790 t 1,200.00
29829 . 3,000.00
29890 t 1,200.00
29990 t 1,200.00

30 MIL
30090 t 1,200.00
30096 . 3,000.00
30190 t 1,200.00
30202 . 3,000.00
30290 t 2,000.00
30317 . 3,000.00

NUMEROS - PREMIOS

30390 t 1,200.00
30490 t 1,200.00
30590 t 1,200.00
30685 . 3,000.00
30690 t 1,200.00
30769 . 3,000.00
30788 . 3,000.00
30790 t 1,200.00
30890 t 1,200.00

30939
$25,000.00

30986 . 3,000.00
30990 t 1,200.00

31 MIL
31090 t 1,200.00
31178 . 3,000.00
31190 t 1,200.00
31201 . 3,000.00
31290 t 2,000.00
31390 t 1,200.00
31490 t 1,200.00
31590 t 1,200.00
31690 t 1,200.00
31729 . 3,000.00
31790 t 1,200.00
31890 t 1,200.00
31972 . 3,000.00
31990 t 1,200.00

32 MIL
32052 . 3,000.00
32090 t 1,200.00
32190 t 1,200.00
32283 . 3,000.00
32290 t 2,000.00
32327 . 3,000.00
32365 . 3,000.00
32390 t 1,200.00

32417
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

32490 t 1,200.00
32590 t 1,200.00
32664 . 3,000.00
32690 t 1,200.00
32790 t 1,200.00
32890 t 1,200.00
32983 . 3,000.00
32990 t 1,200.00

33 MIL
33090 t 1,200.00
33101 c 800.00
33102 c 800.00
33103 c 800.00
33104 c 800.00
33105 c 800.00
33106 c 800.00
33107 c 800.00
33108 c 800.00
33109 c 800.00
33110 c 800.00
33111 c 800.00
33112 c 800.00
33113 c 800.00
33114 c 800.00
33115 c 800.00
33116 c 800.00
33117 c 800.00
33118 c 800.00
33119 c 800.00
33120 c 800.00
33121 c 800.00
33122 c 800.00
33123 c 800.00
33124 c 800.00
33125 c 800.00
33126 c 800.00
33127 c 800.00
33128 c 800.00
33129 c 800.00
33130 c 800.00
33131 c 800.00
33132 c 800.00
33133 c 800.00
33134 c 800.00
33135 c 800.00
33136 c 800.00
33137 c 800.00
33138 c 800.00
33139 c 800.00
33140 c 800.00

NUMEROS - PREMIOS

33141
$5,000.00

33142
300
MIL PESOS
Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Cuernavaca, Mor. La Serie 2, a Monterrey, N.L. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

33143
$5,000.00

33144 c 800.00
33145 c 800.00
33146 c 800.00
33147 c 800.00
33148 c 800.00
33149 c 800.00
33150 c 800.00
33151 c 800.00
33152 c 800.00
33153 c 800.00
33154 c 800.00
33155 c 800.00
33156 c 800.00
33157 c 800.00
33158 c 800.00
33159 c 800.00
33160 c 800.00
33161 c 800.00
33162 c 800.00
33163 c 800.00
33164 c 800.00
33165 c 800.00
33166 c 800.00
33167 c 800.00
33168 c 800.00
33169 c 800.00
33170 c 800.00
33171 c 800.00
33172 c 800.00
33173 c 800.00
33174 c 800.00
33175 c 800.00
33176 c 800.00
33177 c 800.00
33178 c 800.00
33179 c 800.00
33180 c 800.00
33181 c 800.00
33182 c 800.00
33183 c 800.00
33184 c 800.00
33185 c 800.00
33186 . 3,000.00
33186 c 800.00
33187 c 800.00
33188 c 800.00
33189 c 800.00
33190 t 1,200.00
33190 c 800.00
33191 c 800.00
33192 c 800.00
33193 c 800.00
33194 c 800.00
33195 c 800.00
33196 c 800.00
33197 c 800.00
33198 c 800.00
33199 c 800.00
33200 c 800.00
33290 t 2,000.00
33366 . 3,000.00
33390 t 1,200.00
33425 . 3,000.00
33447 . 3,000.00
33490 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

33590 t 1,200.00
33653 . 3,000.00
33690 t 1,200.00
33790 t 1,200.00
33890 t 1,200.00
33990 t 1,200.00

34 MIL
34090 t 1,200.00
34121 . 3,000.00
34151 . 3,000.00
34190 t 1,200.00
34290 t 2,000.00
34390 t 1,200.00

34476
$25,000.00

34490 t 1,200.00
34545 . 3,000.00
34590 t 1,200.00
34690 t 1,200.00
34742 . 3,000.00
34790 t 1,200.00
34889 . 3,000.00
34890 t 1,200.00
34990 t 1,200.00

35 MIL
35030 . 3,000.00
35090 t 1,200.00
35190 t 1,200.00

35290
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

35390 t 1,200.00
35450 . 3,000.00
35460 . 3,000.00
35490 t 1,200.00
35535 . 3,000.00
35544 . 3,000.00
35590 t 1,200.00
35690 t 1,200.00
35773 . 3,000.00

35781
$25,000.00

35790 t 1,200.00
35848 . 3,000.00
35862 . 3,000.00
35890 t 1,200.00
35946 . 3,000.00
35990 t 1,200.00

36 MIL
36090 t 1,200.00
36190 t 1,200.00
36290 t 2,000.00
36390 t 1,200.00
36417 . 3,000.00
36490 t 1,200.00
36590 t 1,200.00
36601 . 3,000.00
36690 t 1,200.00
36790 t 1,200.00
36890 t 1,200.00
36990 t 1,200.00

37 MIL
37090 t 1,200.00
37190 t 1,200.00
37290 t 2,000.00
37320 . 3,000.00
37358 . 3,000.00
37374 . 3,000.00
37390 t 1,200.00
37490 t 1,200.00
37542 . 3,000.00
37590 t 1,200.00
37690 t 1,200.00
37790 t 1,200.00
37872 . 3,000.00
37890 t 1,200.00
37928 . 3,000.00
37990 t 1,200.00

38 MIL
38090 t 1,200.00
38178 . 3,000.00
38190 t 1,200.00
38233 . 3,000.00
38290 t 2,000.00
38304 . 3,000.00
38305 . 3,000.00
38390 t 1,200.00
38395 . 3,000.00
38429 . 3,000.00
38450 . 3,000.00
38486 . 3,000.00
38490 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

38590 t 1,200.00
38689 . 3,000.00
38690 t 1,200.00
38694 . 3,000.00
38790 t 1,200.00
38835 . 3,000.00
38890 t 1,200.00
38990 t 1,200.00

39 MIL
39090 t 1,200.00
39132 . 3,000.00
39160 . 3,000.00
39190 t 1,200.00
39239 . 3,000.00
39240 . 3,000.00
39290 t 2,000.00
39382 . 3,000.00
39390 t 1,200.00
39490 t 1,200.00
39540 . 3,000.00
39590 t 1,200.00
39602 . 3,000.00
39634 . 3,000.00
39638 . 3,000.00
39690 t 1,200.00
39790 t 1,200.00
39804 . 3,000.00
39890 t 1,200.00
39893 . 3,000.00
39963 . 3,000.00
39964 . 3,000.00
39990 t 1,200.00

40 MIL
40077 . 3,000.00
40090 t 1,200.00
40190 t 1,200.00
40244 . 3,000.00

40257
$40,000.00

40290 t 2,000.00
40293 . 3,000.00
40303 . 3,000.00
40390 t 1,200.00
40490 t 1,200.00
40590 t 1,200.00
40690 t 1,200.00
40723 . 3,000.00
40790 t 1,200.00
40890 t 1,200.00
40956 . 3,000.00
40984 . 3,000.00
40990 t 1,200.00

41 MIL
41037 . 3,000.00
41090 t 1,200.00
41139 . 3,000.00
41190 t 1,200.00
41290 t 2,000.00
41368 . 3,000.00
41390 t 1,200.00
41490 t 1,200.00
41501 . 3,000.00
41590 t 1,200.00
41690 t 1,200.00
41790 t 1,200.00
41890 t 1,200.00
41895 . 3,000.00
41990 t 1,200.00

42 MIL
42010 . 3,000.00
42090 t 1,200.00
42190 t 1,200.00
42290 t 2,000.00
42390 t 1,200.00

42417
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

42490 t 1,200.00
42544 . 3,000.00
42590 t 1,200.00
42688 . 3,000.00
42690 t 1,200.00
42740 . 3,000.00
42790 t 1,200.00
42877 . 3,000.00
42881 . 3,000.00
42890 t 1,200.00
42892 . 3,000.00
42990 t 1,200.00

43 MIL
43090 t 1,200.00
43190 t 1,200.00
43290 t 2,000.00

NUMEROS - PREMIOS

43324 . 3,000.00
43390 t 1,200.00
43490 t 1,200.00
43590 t 1,200.00
43595 . 3,000.00
43599 . 3,000.00
43628 . 3,000.00
43690 t 1,200.00

43720
$8,000.00

43732 . 3,000.00
43774 . 3,000.00
43790 t 1,200.00
43890 . 3,000.00
43890 t 1,200.00
43990 t 1,200.00

44 MIL
44090 t 1,200.00
44132 . 3,000.00
44190 t 1,200.00
44205 . 3,000.00
44290 t 2,000.00
44313 . 3,000.00
44390 t 1,200.00
44458 . 3,000.00
44475 . 3,000.00
44490 t 1,200.00
44590 t 1,200.00
44617 . 3,000.00
44690 t 1,200.00
44790 t 1,200.00
44890 t 1,200.00
44945 . 3,000.00
44990 t 1,200.00

45 MIL
45039 . 3,000.00
45090 t 1,200.00
45162 . 3,000.00
45190 t 1,200.00
45194 . 3,000.00
45201 c 1,600.00
45202 c 1,600.00
45203 c 1,600.00
45204 c 1,600.00
45205 c 1,600.00
45206 c 1,600.00
45207 c 1,600.00
45208 c 1,600.00
45209 c 1,600.00
45210 c 1,600.00
45211 c 1,600.00
45212 c 1,600.00
45213 c 1,600.00
45214 c 1,600.00
45215 c 1,600.00
45216 c 1,600.00
45217 c 1,600.00
45218 c 1,600.00
45219 c 1,600.00
45220 c 1,600.00
45221 c 1,600.00
45222 c 1,600.00
45223 c 1,600.00
45224 c 1,600.00
45225 c 1,600.00
45226 c 1,600.00
45227 c 1,600.00
45228 c 1,600.00
45229 c 1,600.00
45230 . 3,000.00
45230 c 1,600.00
45231 c 1,600.00
45232 c 1,600.00
45233 c 1,600.00
45234 c 1,600.00
45235 c 1,600.00
45236 c 1,600.00
45237 c 1,600.00
45238 c 1,600.00
45239 c 1,600.00
45240 c 1,600.00
45241 c 1,600.00
45242 c 1,600.00
45243 c 1,600.00
45244 c 1,600.00
45245 c 1,600.00
45246 c 1,600.00
45247 c 1,600.00
45248 c 1,600.00
45249 c 1,600.00
45250 c 1,600.00
45251 c 1,600.00
45252 c 1,600.00
45253 c 1,600.00
45254 c 1,600.00
45255 c 1,600.00
45256 c 1,600.00
45257 c 1,600.00

NUMEROS - PREMIOS

45258 c 1,600.00
45259 c 1,600.00
45260 c 1,600.00
45261 c 1,600.00
45262 c 1,600.00
45263 c 1,600.00
45264 c 1,600.00
45265 c 1,600.00
45266 c 1,600.00
45267 c 1,600.00
45268 c 1,600.00
45269 c 1,600.00
45270 c 1,600.00
45271 c 1,600.00
45272 c 1,600.00
45273 c 1,600.00
45274 c 1,600.00
45275 c 1,600.00
45276 c 1,600.00
45277 c 1,600.00
45278 c 1,600.00
45279 c 1,600.00
45280 c 1,600.00
45281 c 1,600.00
45282 c 1,600.00
45283 c 1,600.00
45284 c 1,600.00
45285 c 1,600.00
45286 c 1,600.00
45287 c 1,600.00
45288 c 1,600.00

45289
$20,000.00

45290
7
MILLONES DE PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Guadalajara, Jal. La Serie 2, fue entregada para su venta al Expendio Local No. 601, a cargo de la C. María Teresa Ureña Barrera, establecido en Av. Insurgentes No. 444, Col. Roma Sur. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

45291
$20,000.00

45292 c 1,600.00
45293 c 1,600.00
45294 c 1,600.00
45295 c 1,600.00
45296 c 1,600.00
45297 c 1,600.00
45298 c 1,600.00
45299 c 1,600.00
45300 c 1,600.00
45345 . 3,000.00
45390 t 1,200.00

45451
$8,000.00

45490 t 1,200.00
45590 t 1,200.00
45690 t 1,200.00
45708 . 3,000.00
45733 . 3,000.00
45790 t 1,200.00
45890 t 1,200.00
45918 . 3,000.00
45990 t 1,200.00

46 MIL
46036 . 3,000.00
46090 t 1,200.00
46190 t 1,200.00

46256
80
MIL PESOS

NUMEROS - PREMIOS

46290 t 2,000.00

46315
$8,000.00

46390 t 1,200.00
46414 . 3,000.00
46490 t 1,200.00
46590 t 1,200.00
46597 . 3,000.00

46628
$25,000.00

46690 t 1,200.00
46790 t 1,200.00
46833 . 3,000.00
46890 t 1,200.00
46898 . 3,000.00
46990 t 1,200.00

47 MIL
47026 . 3,000.00

47089
$40,000.00

47090 t 1,200.00
47112 . 3,000.00
47166 . 3,000.00
47190 t 1,200.00
47220 . 3,000.00
47290 t 2,000.00
47318 . 3,000.00
47390 t 1,200.00
47490 t 1,200.00
47496 . 3,000.00
47590 t 1,200.00
47690 t 1,200.00
47790 t 1,200.00
47812 . 3,000.00
47824 . 3,000.00
47857 . 3,000.00
47890 t 1,200.00
47990 t 1,200.00

48 MIL
48019 . 3,000.00
48090 t 1,200.00
48111 . 3,000.00
48190 t 1,200.00
48236 . 3,000.00
48290 t 2,000.00
48390 t 1,200.00
48448 . 3,000.00
48490 t 1,200.00
48590 t 1,200.00
48690 t 1,200.00
48744 . 3,000.00
48790 t 1,200.00
48822 . 3,000.00
48856 . 3,000.00
48890 t 1,200.00
48918 . 3,000.00
48963 . 3,000.00
48977 . 3,000.00
48990 t 1,200.00

49 MIL
49090 t 1,200.00
49108 . 3,000.00
49137 . 3,000.00
49190 t 1,200.00
49290 t 2,000.00
49317 . 3,000.00
49390 t 1,200.00
49490 t 1,200.00
49590 t 1,200.00
49690 t 1,200.00
49694 . 3,000.00
49773 . 3,000.00
49790 t 1,200.00
49890 t 1,200.00
49944 . 3,000.00
49952 . 3,000.00
49990 t 1,200.00

50 MIL
50090 t 1,200.00
50154 . 3,000.00
50170 . 3,000.00
50190 t 1,200.00
50290 t 2,000.00
50390 t 1,200.00
50467 . 3,000.00
50490 t 1,200.00
50590 t 1,200.00
50690 t 1,200.00
50790 t 1,200.00
50890 t 1,200.00
50891 . 3,000.00
50937 . 3,000.00
50990 t 1,200.00

NUMEROS - PREMIOS

51 MIL
51090 t 1,200.00
51190 t 1,200.00
51219 . 3,000.00
51238 . 3,000.00
51290 t 2,000.00
51390 t 1,200.00
51482 . 3,000.00
51490 t 1,200.00
51494 . 3,000.00
51545 . 3,000.00
51590 t 1,200.00
51626 . 3,000.00
51690 t 1,200.00
51710 . 3,000.00
51790 t 1,200.00
51890 t 1,200.00
51990 t 1,200.00

52 MIL
52057 . 3,000.00
52090 t 1,200.00
52190 t 1,200.00
52212 . 3,000.00
52290 t 2,000.00
52347 . 3,000.00
52390 t 1,200.00
52401 . 3,000.00

52417
$8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

52428 . 3,000.00
52454 . 3,000.00
52469 . 3,000.00
52490 t 1,200.00
52511 . 3,000.00
52561 . 3,000.00
52590 t 1,200.00
52594 . 3,000.00
52629 . 3,000.00
52647 . 3,000.00
52690 t 1,200.00
52744 . 3,000.00
52790 t 1,200.00
52890 t 1,200.00
52990 t 1,200.00

53 MIL
53090 t 1,200.00
53190 t 1,200.00

53270
80
MIL PESOS

53290 t 2,000.00
53390 t 1,200.00
53457 . 3,000.00
53490 t 1,200.00
53568 . 3,000.00
53590 t 1,200.00
53690 t 1,200.00
53790 t 1,200.00
53890 t 1,200.00
53922 . 3,000.00
53990 t 1,200.00

54 MIL
54090 t 1,200.00
54097 . 3,000.00
54106 . 3,000.00
54174 . 3,000.00
54181 . 3,000.00
54190 t 1,200.00
54269 . 3,000.00
54290 t 2,000.00
54296 . 3,000.00
54314 . 3,000.00
54321 . 3,000.00
54390 t 1,200.00
54418 . 3,000.00
54490 t 1,200.00
54508 . 3,000.00
54590 t 1,200.00

54651
$8,000.00

54690 t 1,200.00
54771 . 3,000.00
54790 t 1,200.00
54833 . 3,000.00
54890 t 1,200.00
54990 t 1,200.00

55 MIL
55090 t 1,200.00
55190 t 1,200.00
55214 . 3,000.00
55258 . 3,000.00

NUMEROS - PREMIOS

55290
$12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

55390 . 3,000.00
55390 t 1,200.00
55490 t 1,200.00
55590 t 1,200.00
55690 t 1,200.00
55758 . 3,000.00
55790 t 1,200.00
55817 . 3,000.00
55890 t 1,200.00
55949 . 3,000.00
55958 . 3,000.00
55990 t 1,200.00

56 MIL
56005 . 3,000.00
56090 t 1,200.00
56104 . 3,000.00
56161 . 3,000.00
56190 t 1,200.00
56290 t 2,000.00
56358 . 3,000.00
56377 . 3,000.00
56390 t 1,200.00
56471 . 3,000.00
56490 t 1,200.00
56501 . 3,000.00
56590 t 1,200.00
56690 t 1,200.00
56790 t 1,200.00
56811 . 3,000.00
56823 . 3,000.00
56890 t 1,200.00
56990 t 1,200.00

57 MIL
57055 . 3,000.00

57086
$8,000.00

57090 t 1,200.00
57102 . 3,000.00
57190 t 1,200.00

57191
$40,000.00

57221 . 3,000.00
57290 t 2,000.00
57316 . 3,000.00
57322 . 3,000.00
57390 t 1,200.00
57490 t 1,200.00
57590 t 1,200.00
57627 . 3,000.00
57690 t 1,200.00
57724 . 3,000.00
57741 . 3,000.00
57790 t 1,200.00
57890 t 1,200.00
57990 t 1,200.00

58 MIL
58090 t 1,200.00
58190 t 1,200.00
58229 . 3,000.00
58290 t 2,000.00
58390 t 1,200.00
58475 . 3,000.00
58490 t 1,200.00
58493 . 3,000.00
58590 t 1,200.00
58690 t 1,200.00
58746 . 3,000.00
58790 t 1,200.00
58807 . 3,000.00
58890 t 1,200.00
58990 t 1,200.00

59 MIL
59021 . 3,000.00
59038 . 3,000.00
59078 . 3,000.00
59090 t 1,200.00
59171 . 3,000.00
59190 t 1,200.00
59290 t 2,000.00
59390 t 1,200.00
59488 . 3,000.00
59490 t 1,200.00
59507 . 3,000.00
59590 t 1,200.00
59631 . 3,000.00
59690 t 1,200.00
59790 t 1,200.00
59796 . 3,000.00
59890 t 1,200.00
59990 t 1,200.00

M A Y O R 4030

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **0** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 5290, 290 Y 90 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **7** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 2417 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

¡Premio Mayor!
SORTEO MAYOR 4030
Felicidades
Guadalajara, Jal.
y Ciudad de México

Participa en nuestro siguiente sorteo
"Ganas tú, gana México"
SORTEO SUPERIOR 2900
www.loterianacional.gob.mx

LOTERÍA NACIONAL
PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 PREMIO MAYOR MILLONES de pesos en 1 serie

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MARIA DE JESUS JIMENEZ ALVA.

SORTEO MAYOR 4030 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Unidades neonatales, a revisión

El IMSS anuncia una inspección a 77 unidades de cuidados intensivos tras fallecimientos de 13 bebés

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció ayer una revisión de sus 77 unidades de cuidados intensivos neonatales en todo México, mientras una auditoría independiente investiga si infecciones hospitalarias estuvieron relacionadas con la muerte de al menos 13 recién nacidos, ocho en Jalisco y cinco en Durango, por la supuesta bacteria *Klebsiella oxytoca*.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el director del IMSS, Zoé Robledo, advirtió que detectar una bacteria en un bebé que murió no implica que la infección haya provocado necesariamente su fallecimiento.

Robledo anunció que ya comenzó una auditoría clínica colegiada independiente que revisará los expedientes caso por caso para determinar si hubo infecciones asociadas a la atención médica, si causaron o contribuyeron a las muertes, si existieron fallas evitables y cuál fue su origen.

Los microorganismos identificados serán analizados además por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para establecer el origen de los brotes y su posible relación con los casos.

Paralelamente, la Secretaría de Salud (SSa) creó un Comando Operativo para revisar las 77 unidades de cuidados intensivos neonatales del IMSS, que cuentan en conjunto con 660 cunas de calor radiante.

Las inspecciones comenzarán en Jalisco y analizarán las infecciones registradas, microorganismos detectados y uso de antibióticos, además de prácticas como lavado de manos, cuidado de catéteres, limpieza, agua, drenajes y número de trabajadores por bebé. "Se busca dónde identificar fallas en los procesos. No es una revisión que busque culpables", afirmó Robledo.

La unidad investigada tiene 32 cunas y es la segunda Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) más grande del IMSS. En lo que va de 2026 han nacido 2 mil 695 bebés en ese hospital y 552 han requerido cuidados intensivos.

El IMSS separó temporalmente de sus cargos al director del Hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente y al responsable de la UCIN mientras avanzan las investigaciones. Algunas familias, por su parte, han presentado denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Cesan a delegada en Durango

El IMSS anunció la destitución de Roxana Blanca Rivera Leaños, delegada en Durango, tras la muerte de cinco recién nacidos en la UCIN del Hospital General de Zona No. 1.

Fue sustituida por Saúl Nevárez Jiménez, quien se desempeñó como titular de la delegación del IMSS en Tlaxcala, desde julio de 2025.

A finales de septiembre de 2026, los padres de cinco recién nacidos que murieron en el HGZ No.1, en Durango, interpusieron una denuncia ante la FGR para investigar el caso.

Nevárez cuenta con 29 años de trayectoria institucional. Conoce ampliamente la operación de los servicios de salud del instituto en el estado, donde se desempeñó como jefe de Prestaciones Médicas entre 2022 y 2024. De la misma manera, ocupó ese cargo en Baja California Sur y fue Coordinador Delegacional de Salud en el Trabajo.

(Redacción POR ESTO!)



El titular del Seguro Social, Zoé Robledo, indicó que ya inició la auditoría de expedientes caso por caso.

EL DATO

CONTEXTO

- Las acciones tienen como precedente las muertes de al menos ocho recién nacidos en Jalisco y cinco en Durango, atendidos en hospitales del IMSS.
- Los padres de familia han presentado denuncias ante la Fiscalía General de la República.



La supervisión analizará prácticas médicas en nosocomios. (Agencias)



Las instalaciones serán habilitadas en 24 entidades del país. (Agencias)

Perfilan 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal anunció ayer que pondrá en marcha a partir de enero próximo una red de 12 mil 750 consultorios de atención primaria de la salud en 24 entidades del país, como parte del modelo de Servicio Universal de Salud (SUS), cuyo objetivo será ofrecer un primer punto de atención médica a cualquier persona, independientemente de si cuenta con IMSS, Issste, IMSS Bienestar o PEMEX.

Durante la presentación del modelo, el director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch, explicó que la regla fundamental de estos consultorios será el *cero rechazo*, es decir, que toda persona que acuda deberá ser recibida, valorada y orientada, aunque el padecimiento requiera posteriormente ser atendido en otra unidad médica.

"Esto no significa que todo se va a resolver en el consultorio SUS, pero que todo tendrá una ruta clara de atención y, en su caso, de referencia", explicó el funcionario.



El esquema funcionará bajo la regla fundamental de *cero rechazos*.

Además, Svarch detalló que el modelo pretende establecer un estándar común para la atención, con criterios homogéneos para diagnóstico, referencia, medicamentos, insumos y pruebas de laboratorio, además de un expediente electrónico compartido entre las instituciones.

También contempla que la consulta sirva para detectar otros riesgos de salud. En el caso de una paciente, por ejemplo, se podrá revisar su esquema de vacunación contra el virus del papiloma humano y detectar otras necesidades de atención relacionadas con su etapa de vida.

(Agencias)

Resaltan logros en sector laboral

El Secretario del Trabajo comparece ante diputados como parte del Segundo Informe de Gobierno

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños López, aseguró ayer que México vive una *primavera laboral*, que ha mejorado la vida de millones de mexicanos, afirmación que fue rechazada por diputados de oposición.

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que mientras en el periodo neoliberal el salario creció 1.7% en promedio, se perdió el poder adquisitivo en 75%, y la pobreza creció 7.3%, con la *Cuarta Transformación cambió la realidad* del país.

"Probamos que era falsa la idea de que para competir los trabajadores debían de ganar menos y que los derechos laborales eran un obstáculo para la inversión. Al 31 de agosto de 2026 se tienen registrados ante el IMSS 22 millones 798 mil 433 puestos de trabajo, la cifra más alta de la que se tiene registro. Las personas que trabajan más de 48 horas semanales disminuyó de 27.1 a 22.2%", declaró.

El titular de la STPS destacó el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*, que sostuvo, abre una puerta al mundo laboral para jóvenes que no estudian y no tienen un empleo.

Detalló que, desde el año 2019, más de 3.6 millones de jóvenes han sido beneficiados con una inversión histórica superior a 177 mil millones de pesos, y aseveró que siete de cada 10 jóvenes egresados del programa cuentan ya con algún empleo u ocupación productiva.

Sin embargo, diputados del PRI y del PAN rechazaron lo anterior.

La diputada albiazul Genoveva Huerta aseguró que la Secretaría del Trabajo *no está cumpliendo* con sus metas. "Hablemos con la verdad y con cifras oficiales, hoy tenemos una informalidad desbordada. Al segundo trimestre 2026, el Inegi reportó más de 33 millones de mexicanos en informalidad, seis de cada 10 trabajadores están desprotegidos. Tras ocho años de su Gobierno la informalidad no baja, sube. La OCDE señaló que el 19% de los jóvenes de 18 a 24 años no estudian ni trabaja", sentenció.

En respuesta, Marath Bolaños explicó que, en el año 2009, la informalidad alcanzó 61% de la población y además se propició el *outsourcing*. "Tuvimos que venir a enmendar las perversiones de ese modelo económico injusto", dijo.

(Agencias)



Marath Bolaños dijo que se han registrado 22 millones 798 mil 433 de empleos ante el IMSS. (POR ESTO!)



El funcionario federal recibió el apoyo de los legisladores de la 4T.

Presentan política hacendaria en el Senado



Edgar Amador propuso modernizar el sistema tributario. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador Zamora, defendió ayer la política económica implementada en el actual sexenio y resaltó que México sigue avanzando en una estrategia que busca fortalecer el crecimiento y la inversión para preservar la estabilidad económica del territorio nacional.

"Queremos que el crecimiento y la inversión se traduzcan en mayor bienestar, mejores oportunidades y condiciones de vida para las familias mexicanas. Desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público seguiremos trabajando con responsabilidad y visión de largo plazo para consolidar un país por mayor crecimiento y bienestar", expresó el funcionario.

Al comparecer ante el Pleno del Senado en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, el Secretario de Hacienda dijo que esta es la orientación de la política económica del segundo piso de la *Cuarta Transformación*, de crecimiento con bienestar.

En su exposición inicial ante los legisladores, aseguró que para mantener el crecimiento de los ingresos en el futuro, se requiere invertir hoy en mejores sistemas de información. Por ello, propuso dos iniciativas para que se modernice la infraestructura institucional del sistema tributario general.

Indicó que la *ley de economía digital* ayudaría a avanzar en la estrategia de pagos digitales y ampliará la trazabilidad de las operaciones. También, habló de una ley de armonización catastral, que permitiría contar con información más completa, homogénea y actualizada sobre los inmuebles.

Amador Zamora añadió que, con mejores datos y mejores herramientas, se podrá gradualmente reducir espacios de incumplimiento y robustecer la capacidad de recaudatoria, particularmente de los gobiernos locales.

(Agencias)

Expulsa Morena a un Alcalde

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, informó ayer que expulsaron del partido al alcalde de Suchiapa, Chiapas, Jorge Lorenzo Lara Cordero, luego de que fuera detenido como parte de la *Operación Enjambre* en la entidad el pasado sábado 3 de octubre.

"La semana pasada conocimos del caso de un Alcalde en Chiapas e inmediatamente fue expulsado, entonces revisamos si tiene alguna militancia con nosotros y si es el caso expulsamos a la persona", aseguró la morenista durante su conferencia de prensa.

A pregunta expresa sobre los señalamientos a funcionarios emanados de Morena y sus vínculos con el narcotráfico y otros delitos, la dirigente afirmó que desde el partido han actuado permanentemente con el objetivo de que la única motivación de las y los militantes sea el bienestar del pueblo de México.

En cuanto al caso de la academia policial internacional de Querétaro, Montiel Reyes declaró que la colaboración entre el gobernador panista Mauricio Kuri y el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, *es un asunto injerencista*. "No puede Kuri obtener resultados positivos en materia de seguridad sin ayuda de extranjeros, al igual que Chihuahua", dijo.

"Es una estrategia de los gobiernos panistas, promover la injerencia", agregó la dirigente nacional morenista.

(Agencias)



Ariadna Montiel indicó que el partido *cuida sus filas*.

Internacional

Cancún, Q. Roo, miércoles 7 de octubre del 2026

Bloquean multas a inmigrantes

Impuso el Gobierno de Trump el pago de hasta 998 dólares diarios a indocumentados en EE.UU.

NUEVA YORK.- Un juez federal de Massachusetts (EE.UU.) bloqueó el procedimiento utilizado por la Administración del presidente Donald Trump para imponer multas de hasta 998 dólares diarios a inmigrantes que permanecen en el país pese a órdenes de salida, unas sanciones con las que algunos afectados han llegado a acumular deudas de 1.8 millones de dólares.

El juez de distrito George O'Toole Jr., de Boston, ordenó suspender la aplicación de la normativa federal que regula estas multas y las sanciones emitidas bajo ese procedimiento después del 27 de julio de 2025, mientras continúa el litigio.

"Esto significa que el Gobierno no puede aplicar estas multas mientras el caso sigue su curso", indicó en un comunicado la *Legal Aid Society* (Sociedad de Ayuda Legal), que representa a los demandantes junto con otros grupos de servicios legales.

O'Toole consideró que los migrantes tienen probabilidades de demostrar que la normativa utilizada para imponer las sanciones es ilegal. Entre otros motivos, el juez cuestionó que el Gobierno no hubiera valorado adecuadamente las circunstancias individuales de los afectados y concluyó que el cobro de las multas podría llevar a los demandantes a la insolvencia.

La demanda, presentada en noviembre de 2025, impugna una política que, según datos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), afecta a más de 100 mil personas en todo el país y generado multas por un valor aproximado de 84 mil millones de dólares desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en enero del 2025.

Según la *Legal Aid Society*, las multas se han impuesto a personas que solicitan legalmente algún tipo de alivio migratorio, como el ajuste de estatus, que cumplen con las órdenes de supervisión del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, sigla en inglés) o que aseguran no poder regresar de forma segura a sus países de origen.

Las demandantes, Maria L., de Massachusetts, y Nancy M., de Florida, se enfrentaron a sanciones de cientos de miles de dólares y de hasta 1.8 millones, respectivamente, pese a mantener contacto con las autoridades de inmigración y seguir los procedimientos legales disponibles. Ambas permanecen en el país para solicitar un alivio migratorio que les permita obtener un estatus legal, señaló la organización en un comunicado. Una de ellas, agregó, obtuvo posteriormente una visa de inmigrante y la admitieron como residente permanente legal.

En junio de 2025, el DHS y el Departamento de Justicia modificaron, además, el procedimiento para imponer y recurrir estas sanciones, entre otros cambios, al eliminar la obligación de emitir previamente una notificación de intención de multa y reducir el plazo para recurrir las sanciones. "Este fallo representa una victoria crucial para las familias inmigrantes que fueron amenazadas ilegalmente con la ruina financiera", indicó *Legal Aid*.

La Administración Trump retomó a comienzos del 2025 la aplicación de una disposición de la Ley de Inmigración que permite imponer multas civiles a inmigrantes que no abandonen EE.UU. tras recibir una orden de remoción o de salida.

(Agencias)



A causa de las penalizaciones, algunos de los sancionados han llegado a acumular deudas de 1.8 millones de dólares. (Agencias)

Reducirán América Latina y el Caribe el ritmo de crecimiento

WASHINGTON.- América Latina y el Caribe reducirán ligeramente su ritmo de crecimiento a 2.2% en el 2026 respecto al 2.4% registrado el año pasado, según las previsiones regionales del Banco Mundial (BM) publicadas este martes.

"América Latina y el Caribe tiene el potencial para alcanzar un crecimiento más sólido y ambicioso. Los países que han mantenido marcos macroeconómicos sólidos, han fortalecido sus instituciones y han impulsado reformas están demostrando que es posible lograr un crecimiento más fuerte", afirmó Susana Cordeiro Guerra, vicepresidenta del BM para la región.

Las dos principales economías de la región, Brasil (2.1%) y México (1.4%), muestran una tendencia al estancamiento. "Brasil y México están creciendo a un ritmo igual o inferior al promedio regional, limitados por las estrictas condiciones monetarias necesarias para mantener la desinflación, la incertidumbre en materia de políticas (económicas, ndlr) y el debilitamiento del impulso de la inversión pública", reporta el BM. Un ritmo de crecimiento insuficiente penaliza las oportunidades de la región de reducir la pobreza y la informalidad económica, añade.



Las dos principales economías de la región, Brasil y México, tienden al estancamiento. (Agencias)

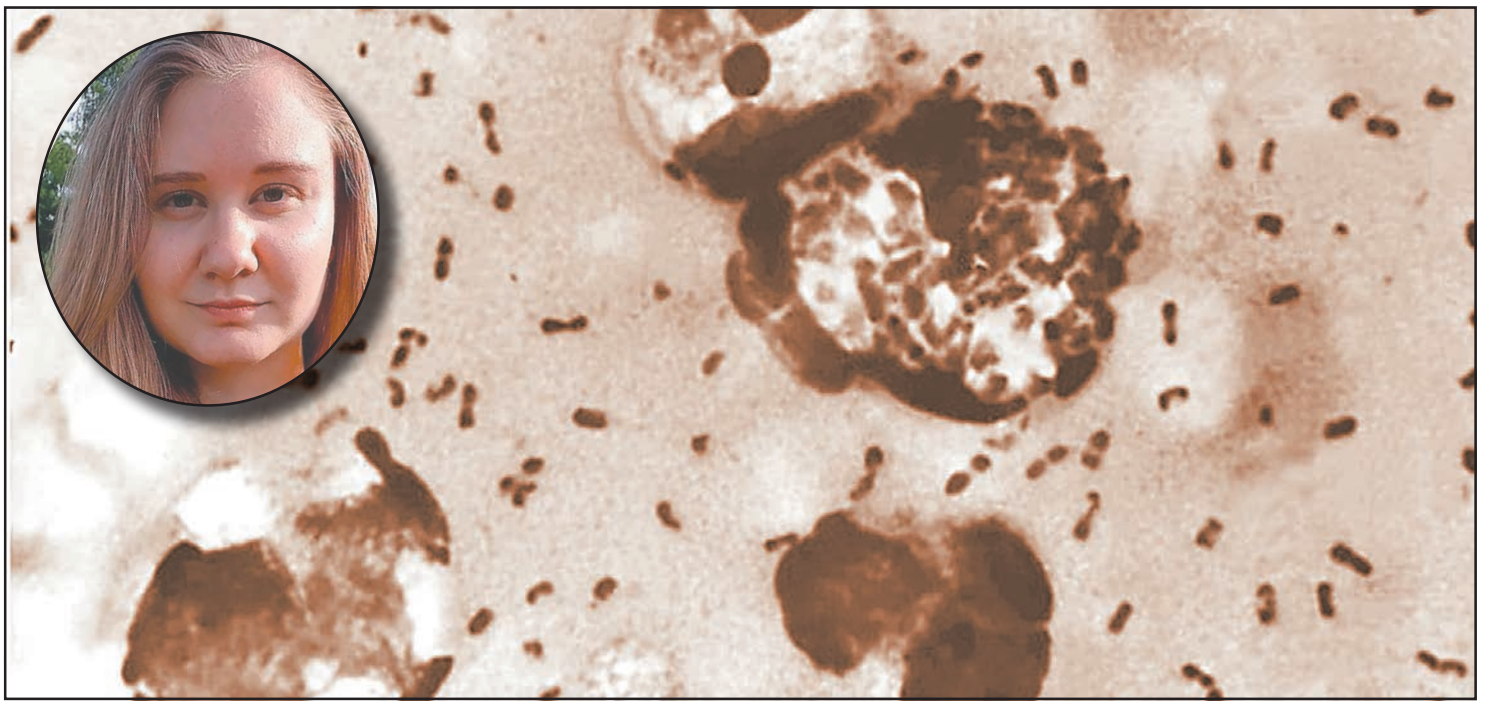
El Salvador (4.5%) y Paraguay (4.7%) se benefician de mejores condiciones de seguridad y su política de austeridad fiscal, que alimentan una inversión privada robusta, explica la entidad. El Banco Mundial publica estas proyecciones una semana antes del inicio de su reunión bianual.

La guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, iniciada a finales de febrero, ha sumido en la violencia a la región de Oriente Medio y provocado que los precios mundiales de la energía se disparen.

(Agencias)

Reacciona EE.UU. sobre sospecha

Inicia Washington comunicación con Rusia sobre el aparente caso de peste neumónica en Siberia



La investigadora Darya Shipilova falleció tras exponerse a la bacteria viva *yersinia pestis* en un hospital de Shélejov. (Agencias)

WASHINGTON.- El Gobierno de Estados Unidos comenzó a intercambiar información con Rusia sobre el aparente caso de peste neumónica ocurrido en Siberia, tras el supuesto fallecimiento de una investigadora en esa región a causa de esta enfermedad.

"Hemos estado en contacto con el Gobierno ruso -incluidos nuestros expertos en salud del Departamento de Estado y el Ministerio de Asuntos Exteriores- desde el viernes pasado", informó ayer un funcionario del Departamento de Estado en un mensaje remitido a la agencia *EFE*.

Según medios locales rusos, la semana pasada (aparentemente en la noche entre el 1 y el 2 de octubre) murió Darya Shipilova, especialista del Instituto de Investigaciones de la Peste de Irkutsk y el Lejano Oriente, tras exponerse a la bacteria viva *yersinia pestis* en un hospital de Shélejov, ciudad satélite de la capital regional.

Hasta el momento se estudian dos versiones: que la paciente se contagió de peste neumónica, provocada por una bacteria llamada *yersinia pestis*, en Tailandia, de donde regresó recientemente, o a consecuencia de la rotura accidental de un tubo de ensayo con patógenos en su puesto de trabajo.

El Gobierno estadounidense emitió el domingo una alerta sobre un posible brote de peste pulmonar en ese área de Siberia y desde entonces el canal independiente ruso *Liudi Baikala* (Gente del Baikal) ha informado de que las autoridades rusas han puesto en cuarentena varios hospitales de Irkutsk, por sospechas de que se haya producido un brote de peste pulmonar.

Washington ha insistido en que mantiene una comunicación continua con Moscú sobre el caso y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, instó este martes a Rusia a ser "transparente y a compartir más información con el mundo".

El Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades aseguró que sigue de cerca el suceso, mientras que la Organización Mundial de la Salud estimó como "muy bajo" el riesgo sanitario en Europa tras el aludido incidente en Siberia.

(Agencias)



Ofrece Colombia apoyo legal a exmilitares detenidos en Estados Unidos.

BOGOTÁ.- El presidente colombiano, Abelardo de la Espriella, ofreció ayer asistencia jurídica a los exmilitares de su país que permanecen detenidos en Estados Unidos por su presunta participación en el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse en el 2021. "No soy la clase de presidente que abandona a sus héroes cuando enfrentan dificultades. No los voy a dejar solos", dijo el gobernante. **(Agencias)**

Agoniza un símbolo en Cuba

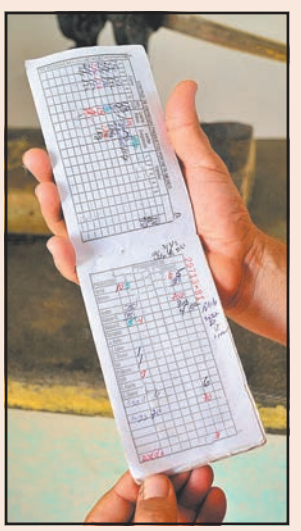
LA HABANA.- Sesenta años después, la libreta o cartilla con la que se abastecieron millones de cubanos a precios subsidiados está a punto de desaparecer. Los mercados de barrio sustituyen de a poco las bodegas donde antes circulaba esta cartilla, símbolo de la igualdad que quiso imponer la Revolución.

Los pequeños comercios despuntan en medio de la reforma económica que llevan a cabo autoridades de la isla, bajo la presión del Gobierno de Donald Trump. Sometida al embargo estadounidense, agravado con el bloqueo petrolero, Cuba se adentra a una economía de mercado después de décadas de modelo estatista.

Sin un aviso oficial, los cubanos asisten al fin de la red de bodegas donde se abastecían de alimentos básicos con la llamada libreta, por los que pagaban una décima parte de su valor en el mercado.

Para muchos cubanos, este cambio representa sobre todo la pérdida de un acceso seguro y asequible a productos básicos en un país donde el 66% de sus 9.4 millones de habitantes vive en situación de pobreza, según un estudio privado publicado recientemente. El sistema de las bodegas y de la libreta fue implantado por Fidel Castro en el 1963, ante la escasez de alimentos que atribuyó al embargo que Washington acababa de imponer.

(Agencias)



La libreta llegó a incluir 60 productos. (Agencias)

Puigdemont puede regresar

Justicia de España retira orden de detención contra expresidente independentista de Cataluña

MADRID.- El Tribunal Supremo español levantó ayer la orden de detención contra el independentista catalán Carles Puigdemont, a quien deja vía libre para regresar a España casi nueve años después de su fuga tras una fallida tentativa secesionista.

"Lo que se ha acordado hoy obliga a acabar la etapa de represión política que venimos sufriendo desde hace más de nueve años", dijo Puigdemont en una comparecencia ante los medios en Waterloo, la ciudad belga donde tiene fijada su residencia.

Desde Bélgica celebró "la victoria de la amnistía", pero no dio pistas, sin embargo, sobre la posibilidad de regresar a su país, que atraviesa un periodo de alta intensidad política después de que el jefe del Gobierno central, Pedro Sánchez, convocó el lunes elecciones generales anticipadas para el 29 de noviembre.

La medida se conoció poco después de que el Tribunal Constitucional avaló la aplicación de la Ley de Amnistía aprobada hace dos años por el Parlamento español, también para el delito de malversación.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Estados Unidos-Rusia. Desencuentros estratégicos

El hecho de que los presidentes de Estados Unidos y la Unión Soviética y ahora Rusia se saluden y se visiten, no significa que sus países sean amigos ni aliados. A lo sumo, circunstancialmente, han sido compañeros de viaje.

La rivalidad estratégica entre Estados Unidos y la Unión Soviética, ahora Rusia, tiene su origen en proyectos globales de uno y otro y data de épocas posteriores a la Primera Guerra Mundial. A fines de febrero del 1917 abdicó el zar ruso Nicolás II, dando paso a la formación de un gobierno provisional y poco después, en el propio año, el presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, le declaró la guerra a Alemania, con lo cual se colocó en la misma coalición que Rusia.

La situación se matizó meses después, en octubre del propio año, cuando los bolcheviques derrocaron al gobierno provisional y proclamaron el triunfo de la revolución leninista. Aquel hecho y la decisión de Vladimir Ilich Lenin de pactar la paz por separado con Alemania que condujo al Tratado de Brest-Litovsk y las anunciadas dimensiones globales del proyecto revolucionario soviético iniciaron los desencuentros.

En aquellos escenarios, el único incidente notable entre Estados Unidos y Rusia fue el desembarco en el 1919 de unos 5 mil militares estadounidenses en Siberia, en medio de la Guerra Civil rusa, para poyar los esfuerzos europeos con el fin de rescatar la Legión Checoslovaca que, antes de la llegada al poder de los bolcheviques, había combatido al lado de Rusia y al momento se encontraba atrapada en aquel país.

Entre guerras, asumiendo como propias las contradicciones de Europa con los comunistas, se incrementaron las hostilidades entre Estados Unidos y la Unión Soviética, mientras en el Viejo Continente se incubaba y comenzaba a manifestarse la peste fascista.

En el ínterin, en el 1932, Franklin D. Roosevelt ganó la primera de las cuatro elecciones en las que se postuló y, en el 1933, tomó posesión como 32º presidente de los Estados Unidos y de modo pragmático, a pesar de contradicciones y diferencias ideológicas, reconoció a la Unión Soviética y restableció las relaciones diplomáticas. Aquel mismo año, en Alemania, Adolf Hitler fue electo canciller.

Roosevelt, connotado antifascista que nada pudo hacer para frenar el auge nazi, suscribió con el primer ministro británico Winston Churchill la Carta del Atlántico en el 1941, la más importante acta del compromiso antifascista, la cual fue la base de la coalición internacional antihitleriana.

En la Carta del Atlántico, por primera vez las potencias Occidentales suscribieron un documento para ir a la guerra, en el cual se comprometieron a no buscar ganancias territoriales ni de ningún tipo, no tratar con ánimos de venganza a los pueblos vencidos, no imponer reparaciones onerosas y propiciar el fin del colonialismo.

El magnífico texto, sirvió de base a la Conferencia de las Naciones Unidas (nombre utilizado allí por primera vez) endosado por 27 países, más de la mitad de ellos de las Américas, en el cual, con China y la URSS como partes, se formalizó la coalición antifascista y se selló la voluntad de colaboración entre los Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña para la lucha contra los nazis. Se trató de la más fecunda alianza militar y política de todos los tiempos.

Si la derrota del eje fascista no hubiera sido suficiente, los entendimientos forjados en las conferencias de Teherán, Yalta y Postdam sobre la construcción de un nuevo orden internacional y la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, el más importante documento político de todos los tiempos y la base jurídica del derecho internacional contemporáneo, consagraron aquella alianza.

Las buenas vibras derivadas de la alianza fueron dañadas por la prematura muerte de Roosevelt en el 1945, la insistencia de Japón de continuar la guerra que fue saldada por el bombardeo nuclear contra Hiroshima y Nagasaki y por la Guerra Fría que incluyó la Crisis de Berlín y Suez, la Guerra de Corea y la Crisis de los Misiles en Cuba, lo cual acentuó la hostilidad entre las superpotencias que, no obstante, se contuvieron para no llegar a la guerra.

En la competencia por la hegemonía mundial, Estados Unidos tuvo siempre ventajas políticas, económicas e ideológicas; así como las derivadas de la alianza con Europa Occidental, mientras debido a la distancia entre los centros vitales de uno y otro país (cerca de 8 mil kilómetros entre Moscú y Washington) y la enormidad de ambos territorios, la confrontación militar convencional, siempre estuvo descartada.

Todo cambió en el 1957 cuando, impulsado por un poderoso cohete, la Unión Soviética puso en órbita el primer satélite artificial de la tierra. Debido a que la carrera espacial se realizaba con misiles, utilizables tanto con fines pacíficos como militares, la lógica fue clara. Si son capaces de llevar un satélite a la órbita, también lo son de llevar bombas nucleares a cualquier punto del planeta.

Comenzó así la época en que la URSS, convirtió el mayor desarrollo de los misiles en ventaja estratégica respecto a Estados Unidos que, por esa época, impulsó su programa espacial, realizó multitud de pruebas, vuelos suborbitales y lanzó astronautas al espacio y desarrolló la cohetería con fines militares y sirviéndose de aviones espías logró informarse del verdadero potencial de la Unión Soviética.

Un hecho que introdujo matices en el escenario caracterizado por una intensa competencia militar en el plano nuclear fueron los vuelos espías sobre la Unión Soviética con aviones U-2 desde el 1956. El hecho de que, debido a la altura de unos 70 mil pies a la que volaban los U-2, la aviación y la cohetería soviética no pudieran derribarlo, permitieron realizar durante cuatro años los vuelos, recopilando un enorme volumen de información. El 1 de mayo del 1960 uno de los U-2 fue abatido, provocando uno de los grandes incidentes de la Guerra Fría.

Entonces, desobedeciendo el protocolo que obligaba a accionar los mecanismos de autodestrucción del avión, el piloto Francis Gary Powers, prefirió salvar su vida abandonando el aparato, propiciando la captura por la Unión Soviética que también se apoderó de los restos del avión y del material fotográfico y fílmico, lo cual permitió al mando soviético percatarse del volumen y los detalles de la información que poseía Estados Unidos sobre las verdaderas capacidades nucleares soviéticas.

En aquellas circunstancias, cuando la paridad estratégica se inclinaba a favor de Estados Unidos que, además del poderío en su propio territorio contaba con las bases en Europa, Turquía y Japón, la Unión Soviética se vio obligada a incorporarse a una intensa carrera armamentística que llevó al límite sus posibilidades económicas.

Está establecido que los altos costos de la carrera de armamentos, entre ellos los asociados al programa nuclear que desde el 1949 puso fin al monopolio atómico de los Estados Unidos, la lucha por el predominio en el espacio y la ayuda económica y militar al campo socialista y a otros países tercermundistas, sustrajeron recursos al desarrollo económico y científico técnico y al bienestar de la población, contribuyendo al colapso de la Unión Soviética, afectada además por deficiencias estructurales de su modelo económico.

La pregunta del momento es si Rusia, sometida a los altos costos de la guerra en Europa, perjudicada por cientos de sanciones económicas e inclinada a emular militarmente a los Estados Unidos y la OTAN, puede correr riesgos análogos.

Después de sobrevivir a las consecuencias políticas, económicas, territoriales, demográficas y sociales del colapso de la Unión Soviética, bajo la conducción del presidente Vladimir Putin, Rusia, manejando atinadamente la herencia soviética, entre ellos el potencial económico, el poderío militar, especialmente el arsenal nuclear y explotando las posibilidades políticas del escaño en las Naciones Unidas, Rusia que además se aproximó a China, renació y recuperó parte del protagonismo en las relaciones internacionales.

A pesar de disfrutar de momentos que a algunos admiradores de Rusia le parecen estelares por la creación de nuevas armas, lo cierto es que, en materia de armas nucleares la más brillante de las ideas no han sido las nuevas armas, cada una más letal, destructiva y, naturalmente más costosa que la anterior, sino que lo es la no proliferación nuclear impulsada desde los años cincuenta del pasado siglo.

Gobernantes como Dwight Eisenhower, Nikita Jrushchov y John F. Kennedy tuvieron suficiente visión para comprometerse a aportar ellos los paraguas nucleares respectivos del capitalismo y el socialismo, liberando al resto de la humanidad de los costos y peligros de semejantes lastres. En los años 60 del siglo pasado, Kennedy calculó que para el año 2000 podía haber 50 países con armas nucleares. Gracias a la política de no proliferación, hoy son 8, quizás 9.

En los 80 años de la era nuclear, ningún país europeo, excepto Inglaterra y Francia, han gastado un centavo en armas atómicas, tampoco lo han hecho Canadá, Japón ni Australia y, mientras Corea del Norte se desangra, se empobrece y hace recaer sobre su población costosos delirios nucleares, entre tanto, sin invertir en bombas atómicas ni misiles, Corea del Sur se ha convertido en una de las economías más próspera del planeta.

En 80 años, Estados Unidos, la Unión Soviética, Rusia y el resto de los estados nucleares han fabricado miles de armas atómicas, misiles y super aviones y submarinos que nunca se utilizaron y envejecieron en almacenes, silos y hangares para terminar convertidos en chatarra. Al frenar los aprestos nucleares de Irán, el Consejo de Seguridad le hace un gran favor.

Los gobernantes más listos no son los que promueven el armamentismo, instan a sus científicos a dedicarse a producir armas más espectaculares, destructivas y costosas, sino los que promovieron la no proliferación, la limitación de los arsenales y los que creen en el desarme.

Desde los años 60, cuando se hizo efectiva la capacidad de las superpotencias y sus aliados de la posibilidad de "segundo golpe", es decir, la certeza de la sobrevivencia de una parte importante del arsenal nuclear de modo que es posible una riposta tan demoledora como el primer ataque, quedó inscripta la fatídica "destrucción mutua asegurada" que aseguró la disuasión nuclear.

En los 80 años de la era nuclear no ha habido guerras atómicas porque no son rentables, ninguna superpotencia puede ser aniquilada sorpresivamente y ambas tienen capacidad de contragolpear al adversario. La paridad nuclear no se rompe porque se fabrique un submarino más silencioso o un misil más veloz. En cualquier caso, son ventajas circunstanciales, de corta duración o con poca incidencia en el balance general. Los admiradores de uno u otro bando que quieran refocilarse con manifestaciones propagandísticas, están en su derecho a disfrutar de tales momentos.

HIPERVIRAL *Internacional*



PRIMERA ESTATUA HIPERREALISTA DEL PAPA

Un artista peruano especialista en elaborar estatuas hiperrealistas de famosos personajes, realizó la primera escultura de este tipo del Papa *León XIV*, con motivo de su próxima visita al país andino en noviembre, como parte de una gira que también incluye a Uruguay y Argentina.

Walt Wizard, nombre artístico de Walter Huamán, hizo esta recreación en tamaño real del Pontífice como parte de su serie denominada Perú: rostros de fe y valentía que incluirá también esculturas hiperrealistas de los santos peruanos San Martín de Porres y de Santo Toribio de Mogrovejo, del que se celebra actualmente su año jubilar por los 300 años de su canonización.

En un comunicado difundido ayer, el artista recordó el encuentro que tuvo con *León XIV* en la Plaza de San Pedro, en el Vaticano, en el cual pudo presentarle la estatua hiperrealista de Jesucristo, un momento que para el escultor marcó un nuevo hito al converger la fe con la vocación artística.

Wizard explicó que su intención en realizar estatuas hiperrealistas de ámbito religioso se basa en que, a través de su arte, también permite a las personas un encuentro más íntimo, humano y emotivo con personajes que tienen relevancia en el campo de la fe.

(Agencias)

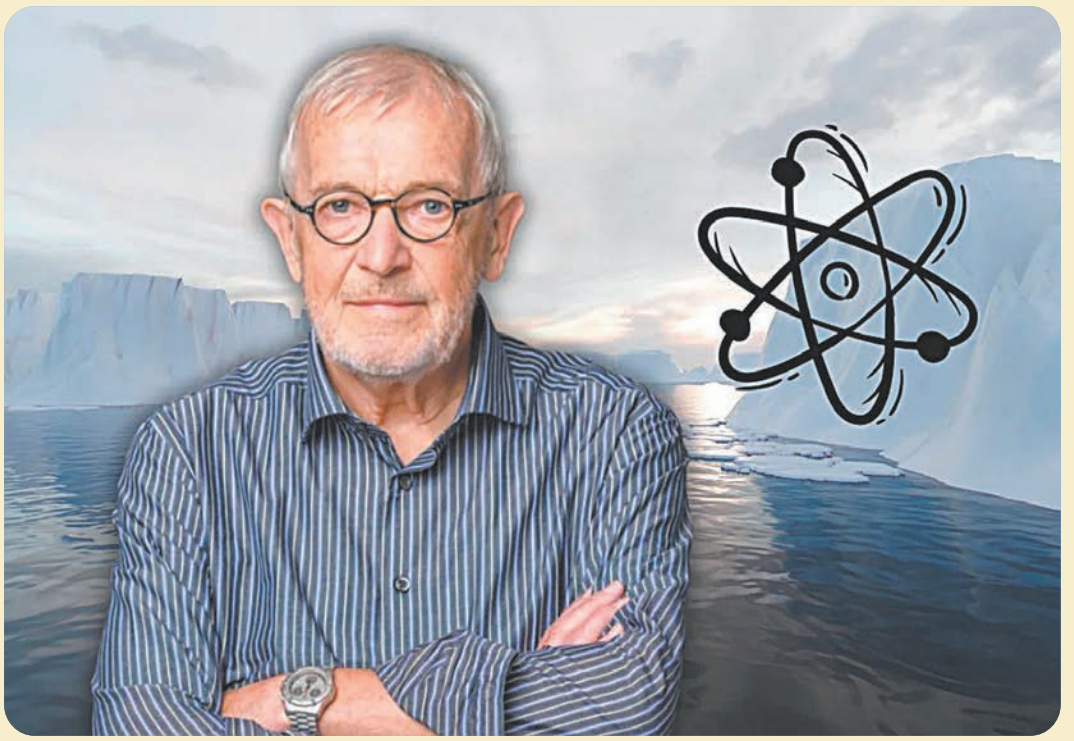


INCAUTA ÁFRICA 251 TON. DE FÁRMACOS

Países de África central incautaron entre el 2020 y el 2025 un total de 251 toneladas de fármacos presentes en mercados ilícitos, lo que se explica por la fragilidad de los sistemas sanitarios regionales, según un informe de las Naciones Unidas difundido ayer.

El documento, elaborado por la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito en colaboración con la Organización Mundial de la Salud y la Comisión de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, alerta sobre la "grave amenaza para la salud pública" que supone el tráfico de productos médicos, al que califica de "más que un problema de salud pública", junto a la elevada prevalencia regional de enfermedades infecciosas.

(Agencias)



GANA BELGA EL *NOBEL DE FÍSICA* POR NEUTRINOS DE ORIGEN CÓSMICO

El científico Francis Halzen fue recompensado "por sus contribuciones decisivas al Observatorio de Neutrinos *IceCube* y al descubrimiento de partículas de alta energía de origen astrofísico"

El belga Francis Halzen ganó ayer el *Premio Nobel de Física* por el descubrimiento de neutrinos de alta energía, unas partículas subatómicas procedentes de fuera de nuestra galaxia.

Este físico de 82 años fue recompensado "por sus contribuciones decisivas al Observatorio de Neutrinos *IceCube* y al descubrimiento de neutrinos de alta energía de origen astrofísico", informó el Comité Nobel, reunido en Estocolmo.

"El premio de este año trata sobre mensajeros fantasmales procedentes del espacio", declaró Ellen Moons, secretaria general de la Real Academia Sueca de Ciencias, en una rueda de prensa. La "visión y el liderazgo científico" de Halzen han sido fundamentales para el Observatorio de Neutrinos *IceCube*, afirmó la Academia, que lo describió como "un kilómetro cúbico de hielo equipado con sensores de luz".

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Gracias a este observatorio, los investigadores pueden "captar neutrinos, partículas subatómicas raras, de procesos extremadamente ricos en energía en el universo lejano".

"Este *Premio Nobel* tiene que ver con un cubo de hielo gigante situado en el Polo Sur de nuestro planeta. El cubo de hielo permite la detección de neutrinos", explicó a los periodistas la profesora Eva Olsson, integrante del Comité *Nobel de Física*.

Halzen nació en Tienen (Bélgica) y es profesor en la Universidad de Wisconsin-Madison, en Estados Unidos. "Ha sido una gran sorpresa y, obviamente, no me lo esperaba", declaró el físico por teléfono en la rueda de prensa poco después de que se anunciara el galardón. "Pero es un gran placer saber que me han concedido este premio", añadió.

El *Premio de Física* será seguido hoy por el de *Química*. Mañana se conocerá el de *Literatura*, con varias escritoras latinoamericanas en las quinielas como la argentina Samanta Schweblin y la mexicana Cristina Rivera Garza. El más esperado, el *Nobel de la Paz*, llegará el viernes y el de *Economía* cerrará el 12 de octubre la temporada de los *Nobel*.

(Agencias)

EXPONEN FUERZA ESCULTÓRICA DE ZURBARÁN



El *Museo del Louvre* expone a partir de hoy una serie de grandes obras del maestro Zurbarán, uno de los pintores españoles más importanttes del siglo XVII, que ponen de relieve su dominio de la luz y del volumen.

Sobrecogedores Cristos en cruz, gráciles vírgenes inmaculadas, mártires y otras escenas religiosas pueblan esta muestra sobre Francisco de Zurbarán (1598-1664), abierta al público hasta el 25 de enero.

En total 65 obras, la mayoría del pintor extremeño, revelan su capacidad para crear "imágenes muy impactantes, muy intensas, composiciones muy poderosas, con juegos de luces en claroscuro" que le valieron el apodo de Caravaggio español, dijo Charlotte Chastel-Rousseau, conservadora jefa del Departamento de Pintura del museo parisino y comisaria de la muestra.

Cristo en la cruz, una de las telas que abren la exposición, transmite "la fuerza escultórica de la pintura de Zurbarán (...) su capacidad para pintar los cuerpos en volumen, con una gran depuración, una gran simplificación", explicó la experta. De hecho, agregó, los fieles que veían esta pintura de un Cristo crucificado con un paño blanco en la cintura sobre un fondo oscuro no sabían si se trataba de un cuadro o de una escultura.

La precisión en los detalles, como en los pliegues de las telas, los rostros o las joyas, es otra característica de Zurbarán, uno de los artistas españoles más importantes del siglo XVII.

(Agencias)



MUERE A LOS 109 AÑOS *PANCERZ*, EL HOMBRE MÁS LONGEVO DE POLONIA

El capitán Tadeusz Lutak, conocido por su nombre de guerra Pancerz (coraza), considerado el hombre más longevo de Polonia y el veterano de mayor edad del Ejército polaco, falleció a los 109 años, informaron las Fuerzas de Defensa Territorial (WOT) en un mensaje de la plataforma *X*.

"El soldado para quien el servicio a la patria fue el valor de toda una vida" ha "puesto fin a su guardia eterna", señalaron las WOT en su comunicado, en el que recordaron que Lutak "fue testigo de los eventos más importantes de nuestra historia". Había cumplido 109 años el pasado 29 de agosto.

Nacido en 1917 en Żarnowa, en el sureste de Polonia, participó en algunos de los principales episodios de la historia contemporánea del país. Durante la Segunda Guerra Mundial fue miembro de una tripulación de carros de combate en la campaña de septiembre de 1939, cuando la Alemania nazi invadió Polonia.

Posteriormente se incorporó a la resistencia polaca y dirigió un grupo de sabotaje del Ejército Nacional (Armia Krajowa), la principal organización clandestina armada polaca durante la ocupación alemana, donde fue conocido con el pseudónimo de *Pancerz*.

Lutak, que alcanzó el grado de capitán, mantuvo durante sus últimos años una presencia activa en los círculos de veteranos y participó en actos conmemorativos y encuentros con jóvenes. Se convirtió en el hombre más longevo de Polonia en julio del 2024, tras la muerte de Władysław Fidos, que tenía 108 años.

Según la Organización de Supracentenarios Europeos, el varón de edad más avanzada del continente europeo es en estos momentos el portugués Joaquim Varela, nacido en 1915 y de 111 años de edad.

(Agencias)

POR ESTO!

Ciudad

Cancún, Q. Roo, miércoles 7 de octubre del 2026

Muestra fisuras la seguridad del AIC

Informes revelan detección de supuestos narcóticos, armas y dinero en zonas restringidas del aeropuerto

CANCÚN.- Distintos expedientes federales acumulados durante los últimos años muestran que el aeropuerto enfrenta puntos vulnerables en su cadena de seguridad: equipaje manipulado dentro de la terminal, armas detectadas en áreas del recinto, aviones con cargamentos ilícitos y grandes cantidades de efectivo han quedado registrados en investigaciones oficiales.

Los casos no acreditan por sí mismos una falla generalizada de los controles ni señalan la participación de personal del Aeropuerto Internacional de Cancún (AIC), pero sí exhiben diferentes momentos en los que droga, armas o dinero han llegado a zonas restringidas o han sido objeto de maniobras dentro del principal aeropuerto turístico de Quintana Roo.

ANTECEDENTE

1

avión privado fue interceptado con un fusil, cartuchos y cargadores.



El mes pasado, la Guardia Nacional detectó una maleta con 24 kilos de supuesta cocaína; al parecer, la etiqueta de otra valija fue manipulada.

Uno de los episodios más recientes puso el foco en el manejo del equipaje. En septiembre de este año, la Guardia Nacional localizó en la Terminal 4 una maleta con 24 kilos 907 gramos y cuatro miligramos de supuesta cocaína. La revisión de las cámaras realizada por la Fiscalía General de la República (FGR) permitió establecer que la etiqueta de ese bulto había sido retirada de otra pieza y colocada manualmente sobre el contenedor con droga, dentro de las instalaciones.

El expediente no establece quién realizó la modificación ni atribuye la maniobra a trabajadores del aeropuerto. Sin embargo, documenta que una identificación pudo ser desprendida y adherida a otro paquete dentro de la terminal, sin que la intervención fuera detectada de inmediato.

En octubre del 2025, otro punto de la operación aeroportuaria quedó involucrado cuando elementos de la Guardia Nacional interceptaron en el área de aterrizaje una aeronave privada procedente de Guadalajara. A bordo viajaban tres personas y fueron asegurados un fusil calibre 7.62 milímetros, tres mil 300 cartuchos útiles, 50 cargadores, un cargador de tambor, cinco cintas eslabonadas con 100 cartuchos calibre 5.56 milímetros cada una; 32 bolsas con 39 kilogramos de aparente narcótico y dinero en efectivo.

En julio de este año, la Terminal 2 fue escenario de la detención de Vicente Francisco Aldape Moncada, entonces tesorero de Tulum, quien llevaba dos armas de fuego, dos cargadores y 33 cartuchos. La FGR informó la semana pasada que fue sentenciado a tres años y nueve meses de prisión mediante procedimiento abreviado por portación de arma de fuego sin licencia, además de una multa de 11 mil 731 pesos.

El antecedente alcanza también al movimiento de efectivo. En diciembre del 2009, elementos de la autoridad aduanera localizaron casi 5 millones de dólares en las maletas de dos personas que pretendían trasladar el dinero hacia Panamá en un vuelo de Copa Airlines.

Los hechos ocurrieron en años y circunstancias distintas, por lo que no constituyen una sola operación ni permiten establecer una relación entre los involucrados. Lo que tienen en común es el aeropuerto como escenario y distintos puntos de su funcionamiento vinculados con el traslado o manipulación de mercancías y pertenencias.

El caso de la etiqueta resulta particularmente relevante porque la intervención ocurrió dentro de la terminal y fue reconstruida mediante las cámaras de videovigilancia. La investigación deberá determinar quién realizó la maniobra y cómo pudo ejecutarse sin ser detectada de inmediato.

Más que los decomisos individuales, la acumulación de expedientes plantea preguntas sobre la cadena de seguridad del AIC: qué ocurre con el equipaje una vez que ingresa a las áreas operativas, quién tiene acceso a él, qué mecanismos supervisan esos espacios y en qué momento pueden ser detectadas modificaciones no autorizadas.

(Redacción POR ESTO!)



Los casos acontecidos no señalan la participación de trabajadores de la terminal.



Usuarios desconocen qué mecanismos supervisan las áreas de equipaje. (POR ESTO!)



El cierre provocó enfrentamientos entre los vecinos y quienes circulaban por las vialidades.



Los inconformes impidieron el paso sobre la Kabah y 20 de Noviembre. (Leonardo Chacón)

Bloquean avenidas por falta de agua

Habitantes de la Supermanzana 221 acusan que desde hace cuatro días carecen del vital líquido

CANCÚN.- Alrededor de 70 vecinos de la Supermanzana 221 bloquearon anoche el cruce de las avenidas Kabah y 20 de Noviembre, en protesta por la falta de agua potable que, aseguran, padecen desde hace cuatro días.

Los inconformes salieron a las calles y cerraron la circulación en ambas vialidades, debido a que, pese a los reportes realizados ante la empresa Aguakan, hasta ese momento no habían recibido una respuesta favorable ni una solución al problema que afecta a varias familias del sector.

La protesta comenzó alrededor de las 19:50 horas, justo en un horario de alta afluencia vehicular, por lo que la interrupción generó afectaciones a cientos de automovilistas que regresaban a sus domicilios después de sus jornadas laborales.

Ante el cierre, elementos de la Dirección de Tránsito y de la Policía Municipal se desplazaron hasta el sitio para implementar un operativo y tratar de agilizar el flujo vehicular, además de mantener vigilancia para preservar la integridad de los participantes.

Los agentes colocaron patrullas para impedir el paso de las unidades hacia el punto donde se concentraban los residentes y comenzaron a desviar a los conductores hacia rutas alternas, mientras la manifestación continuaba.

Los habitantes señalaron que el desabasto se había prolongado durante cuatro días y que la situación ya representaba un problema para las familias, que requerían del suministro para realizar actividades básicas en sus hogares.

Ante la ausencia de una solución, los residentes comenzaron a organizarse para realizar la protesta y optaron por cerrar las avenidas durante uno de los periodos de mayor movimiento vehicular, con la intención de llamar la atención de las autoridades y obtener una respuesta.

El bloqueo generó momentos de tensión entre algunos automovilistas y los participantes, principalmente por las dificultades para avanzar hacia sus destinos. Sin embargo, la presencia de los cuerpos de Seguridad permitió mantener el orden en el sitio mientras continuaba el diálogo entre los inconformes.

Hasta las 20:40 horas, casi una hora después de iniciado el cierre, los vecinos permanecían en el lugar y señalaban que ningún representante del Ayuntamiento se había presentado para establecer un diálogo formal y atender sus demandas.

Los manifestantes advirtieron que permanecerían en el sitio hasta obtener una respuesta relacionada con el restablecimiento del suministro, mientras las autoridades mantenían los desvíos para evitar que la interrupción generara mayores complicaciones en la circulación.

(Leonardo Chacón)

Sorteos y concurso celebrados el martes 6 de octubre de 2026

Gana $ Gato

Bolsa garantizada próximo sorteo **302 MIL** $10 PESOS

Sorteo No. 3071

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	8	$8,294.19
3°	5 líneas	11	$2,467.03
4°	4 líneas	36	$1,609.17
5°	3 líneas	247	$317.53
6°	2 líneas	1,542	$59.67
7°	1 línea	13,894	$10.00
TOTALES		15,738	$460,802.02

Melate Retro — Sorteo No. 1675 — $10 PESOS

8	25	31	37	38	39	23
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	1	$75,832.03
3°	5 Números naturales	31	$927.51
4°	4 Números naturales	1,281	$132.77
5°	3 Números naturales	17,067	$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	12,469	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	39,987	$10.00
TOTALES		70,836	$1'242,769.35

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **5.7 MILLONES**

Pro Touch $10 PESOS

Resultados concurso No. 889

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1° Protouch Inicial	13+1	-----	-----
1°	13	-----	-----
2°	12	22	$17,573.68
3°	11	384	$1,510.23
TOTAL		406	$966,549.28

PROTOUCH INICIAL — LOCAL GIGANTES — VISITA CARDENALES — SIN TOUCH

LOCAL		DIFERENCIA		VISITA	
1	COMMANDERS			POTROS	1
2	BILLS			PATRIOTAS	2
3	OSOS			JETS	3
4	BENGALIES			JAGUARES	4
5	TEXANOS			VAQUEROS	5
6	GIGANTES			CARDENALES	6
7	AGUILAS			CARNEROS	7
8	BUCANEROS			EMPACADORES	8
9	RAIDERS			JEFES	9
10	HALC. MAR.			CARGADORES	10
11	49S			BRONCOS	11
12	PANTERAS			LEONES	12
13	SANTOS			HALCONES	13

V-D-L-D-D-L-D-D-D-L-L-D-V
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR **2.6 MILLONES**

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL **6 MILLONES**

Chispazo de las tres — SORTEO NO. 12295 — $10 PESOS

9 11 17 19 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	$96,638.59
2°	4 Números naturales	232	$785.66
3°	3 Números naturales	4,720	$42.48
4°	2 Números naturales	29,222	$10.00
TOTALES		34,176	$868,275.90

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 12296

6 20 22 23 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$294,313.18
2°	4 Números naturales	256	$1,084.21
3°	3 Números naturales	5,609	$54.44
4°	2 Números naturales	40,770	$10.00
TOTALES		46,636	$1'284,924.90

Tris — **Multiplicador**

Mediodía — SORTEO NO. 36743 — 3 9 9 1 5 — GANADORES 13,668 — TOTAL A REPARTIR $833,714.14 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 36744 — 5 8 4 8 4 — GANADORES 7,020 — TOTAL A REPARTIR $525,200.33 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 36745 — 7 4 4 2 7 — GANADORES 10,108 — TOTAL A REPARTIR $506,224.11 — MULTIPLICADOR SI — GANADORES 3,813 — TOTAL A REPARTIR $525,624.54

De las siete — SORTEO NO. 36746 — 1 5 2 5 6 — GANADORES 11,603 — TOTAL A REPARTIR $464,409.71 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36747 — 6 2 7 7 1 — GANADORES 16,285 — TOTAL A REPARTIR $1'178,927.30 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional



La detención fue en la avenida Niños Héroes, en la Sm 259. (POR ESTO!)

Capturan a Isaías "N" con presuntas dosis de droga

CANCÚN.- Elementos del Grupo Orión Zona Norte, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a un hombre identificado como Isaías "N", por su probable participación en delitos contra la salud, luego de asegurarle diversas dosis de presuntas sustancias ilícitas.

La captura se concretó durante recorridos de vigilancia y prevención, cuando los oficiales detectaron a un individuo que manipulaba varias bolsas de plástico. Al percatarse de la presencia policial, el sujeto intentó escapar a bordo de una motocicleta, por lo que los uniformados le dieron alcance sobre la avenida Niños Héroes, en la Supermanzana 259, donde le practicaron una revisión preventiva.

Durante la inspección, los agentes decomisaron 37 bolsitas con vegetal verde y seco, con características similares a la marihuana; siete envoltorios con fragmentos cristalinos, aparentemente *cristal*; 23 tarjetas de presentación y una cangurera negra.

El detenido y los indicios asegurados fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate al Delito de Narcomenudeo, instancia que determinará su situación jurídica en las próximas horas.

(Redacción POR ESTO!)

Expulsa violencia a miles de personas

Testimonios relatan episodios delictivos en Q. Roo; afirman que es mejor vivir en sitios más tranquilos



CANCÚN.- La violencia e inseguridad provocaron que 11 mil 784 hogares de Quintana Roo, equivalentes al 1.67 por ciento de los 705 mil 670 censados, tuvieran entre octubre del 2020 y octubre del 2025 a uno o más integrantes obligados a cambiar de residencia por estas causas, de acuerdo con el tabulador "Estimadores de los hogares y su distribución porcentual según condición de desplazamiento forzado interno por causa", de la Encuesta Intercensal 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), publicado el 22 de septiembre del 2026.

Se trata de uno de los nuevos indicadores incorporados por el organismo a la Encuesta Intercensal 2025, levantada entre octubre y noviembre del año pasado y que, por primera vez, permite dimensionar estadísticamente el desplazamiento forzado interno a partir de los hogares afectados. La medición establece que no se trata simplemente de migración, pues identifica a familias en las que al menos uno de sus integrantes tuvo que cambiar de residencia debido a la inseguridad delictiva o la violencia.

En Quintana Roo, este fenómeno se suma a una entidad caracterizada históricamente por una elevada movilidad poblacional. La propia EIC 2025 estima que el estado alcanzó 2 millones 95 mil 74 habitantes en viviendas particulares y que el 49.2 por ciento nació en otra entidad del país, mientras el 48.3 lo hizo en Quintana Roo y 2.4 en otro país.

Es decir, el traslado de habitantes forma parte de la realidad demográfica de Quintana Roo, pero ahora el Inegi incorpora un componente distinto: el cambio obligado de domicilio por condiciones de inseguridad.

El organismo plantea el desplazamiento forzado interno como un indicador que puede analizarse a escala estatal y municipal, lo que permitirá identificar con mayor precisión dónde se concentra este problema. En el estado, además, otros 2 mil 800 hogares reportaron que al menos uno de sus integrantes tuvo que cambiar de residencia debido a catástrofes naturales o de origen humano. El dato coloca el fenómeno del desarraigo como un nuevo referente para evaluar las condiciones de seguridad y vulnerabilidad de la población. En Quintana Roo, la información adquiere particular relevancia debido a la dinámica demográfica de la entidad y a los niveles de violencia registrados durante los últimos años.

La Encuesta Intercensal no identifica por sí misma a las personas desplazadas ni establece responsables de los hechos que provocaron el cambio de residencia. Tampoco equivale a un registro administrativo de víctimas. Es una estimación estadística de los hogares donde ocurrió este fenómeno entre el 2020 y el 2025. Sin embargo, representa por primera vez una referencia oficial para dimensionar cuántas familias quintanarroenses han tenido que modificar su lugar de residencia por miedo, inseguridad o violencia.

Pulso ciudadano

"La gente que se va desaparece y cambia de teléfono, pero recuerdo el caso de una amiga cuyo padre y hermano se tuvieron que ir. Vendían zapatos de esos que cuestan caros y cayeron a su casa, pasaron la seguridad y bajaron de una camioneta armados. Los amenazaron, no recuerdo cuánto les pidieron, y mejor se fueron de la ciudad. Y así como ese caso, he escuchado de otros", dijo un ciudadano de nombre Alejandro.

"Mi mamá se tuvo que ir de Puerto Aventuras porque rentaba una casa y ahí mataron a una inquilina. Ya estaba muy inseguro el lugar y se fue", dijo otro entrevistado, del que se omitirán sus generales.

"Hace dos años decidí emigrar de Cancún a Mérida por temas de inseguridad. Quería trabajar de Uber, pero esa plataforma tiene muchos problemas en Quintana Roo; los conductores éramos *blanco* de agresiones, principalmente de taxistas que no dejaban laborar a las plataformas de transporte privado. Por eso y por mi hija decidí irme de Cancún. Acá puedes salir con toda tranquilidad a cualquier hora", dijo Iván N.

(José Pinto)



Dentro de un hogar, al menos un integrante cambió de residencia por el miedo. (L. Vera)



Algunos decidieron marcharse de la ciudad tras crímenes cometidos cerca de sus casas.

Asusta posible desabasto de diésel

Advierten que un recorte en las exportaciones de EE. UU. pondría en riesgo $7 mil millones cada día

CANCÚN.- Un eventual recorte en las exportaciones de diésel de Estados Unidos hacia México podría poner en riesgo hasta 7 mil 194 millones de pesos diarios de actividad económica, advirtió la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) durante su convención anual, que se realiza en esta ciudad.

El señalamiento ocurre en un contexto de presión sobre los mercados energéticos internacionales, derivado de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y de la posibilidad de que Estados Unidos limite las ventas de combustible para contener el incremento de los precios en su mercado interno.

Este riesgo para México es particularmente relevante para el transporte de carga debido a su alta dependencia del diésel. De acuerdo con cifras presentadas por Canacar, alrededor del 95 por ciento de la flota nacional utiliza este energético, lo que representa más de 466 mil vehículos pesados dedicados al traslado de mercancías y al abastecimiento de las cadenas productivas.

Augusto Ramos, presidente de la Canacar, advirtió que una interrupción en el suministro tendría efectos que irían más allá de las empresas transportistas. Una menor disponibilidad del energético podría elevar los costos de operación y traslado de productos, con posibles repercusiones en los precios que pagan los consumidores.

Ante este escenario, el organismo empresarial pidió al Gobierno federal, a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos (Pemex) reforzar las medidas preventivas, mantener reservas suficientes y garantizar la distribución del carburante en el país ante una eventual reducción de las importaciones provenientes de Estados Unidos.

La advertencia sobre el diésel se dio en el marco de una convención en la que empresarios, autoridades y representantes de compañías relacionadas con la logística y el comercio exterior analizan los principales problemas que enfrenta el autotransporte de carga.

> Más de 466 mil vehículos pesados que trasladan mercancías y abastecen cadenas productivas utilizan el combustible en peligro

Seguridad y carreteras, principales desafíos

Durante el encuentro, Canacar planteó como prioridades para el sector la seguridad, la infraestructura carretera, la tecnología y la competitividad. Uno de los temas centrales es el incremento y transformación de los delitos contra el transporte de carga. La agenda contempla el análisis de nuevas modalidades de robo, medidas preventivas y protocolos para responder a accidentes o situaciones que puedan afectar la continuidad de las operaciones.

La cámara también puso sobre la mesa la necesidad de mejorar las condiciones de la infraestructura carretera y avanzar hacia una movilidad que permita reducir obstáculos para el traslado de mercancías.

Otro de los asuntos que forman parte de la discusión es la ciberseguridad, particularmente ante el uso creciente de inteligencia artificial y herramientas digitales en las empresas. El sector busca identificar riesgos relacionados con la protección de información y de las propias operaciones.

Durante la convención también se presentan soluciones tecnológicas para el mantenimiento preventivo de las unidades, con el objetivo de reducir fallas mecánicas, costos e interrupciones en las flotas.

Presión sobre transporte transfronterizo

La agenda incluye además un panel internacional dedicado a la regulación de Estados Unidos y su impacto en las operaciones de transporte, logística y comercio exterior entre ambos países.

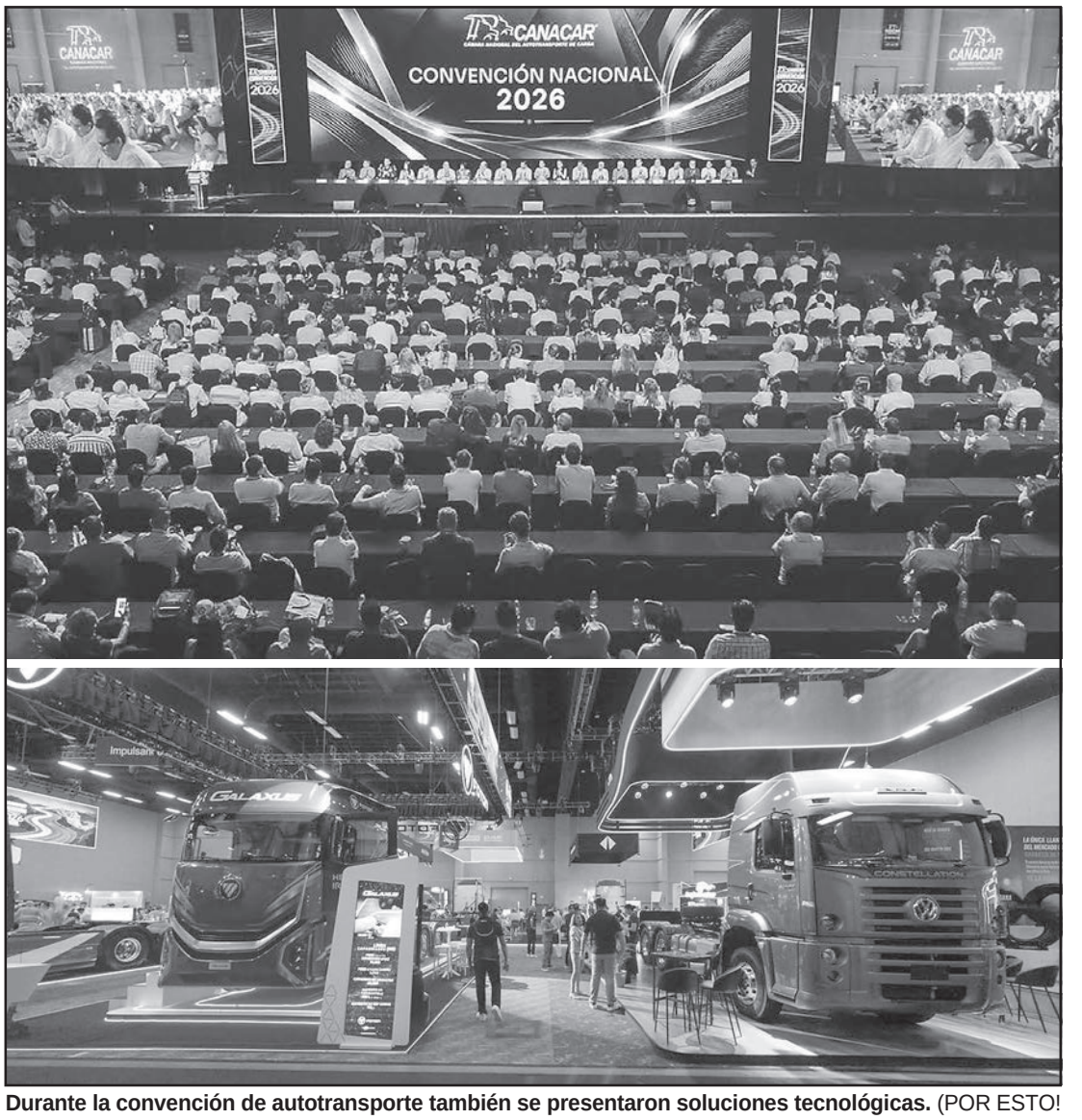
El análisis cobra relevancia para un sector cuya actividad depende en buena medida del flujo constante de mercancías a través de las fronteras y de condiciones relativamente estables en materia energética, carretera y regulatoria.

A estos temas se suman la protección patrimonial, la continuidad de los negocios y las estrategias para mantener la operación de las compañías ante escenarios de riesgo.

La Convención Nacional Canacar 2026 reúne en Cancún a representantes del autotransporte, autoridades y compañías vinculadas con la logística. Entre las actividades también se encuentran exposiciones de tecnología y servicios para el sector, así como conferencias y encuentros relacionados con la operación y competitividad empresarial.

Más allá de la agenda empresarial, la discusión sobre el diésel coloca nuevamente al transporte de carga frente a uno de sus principales puntos de vulnerabilidad: la dependencia de un combustible cuya disponibilidad y precio pueden verse afectados por factores externos a la operación cotidiana de las compañías mexicanas.

(Redacción POR ESTO!)



Durante la convención de autotransporte también se presentaron soluciones tecnológicas. (POR ESTO!



Los casos de emergencia son atendidos de inmediato. (POR ESTO!)

Reciben de 45 hasta 60 reportes a diario por posible maltrato animal

CANCÚN.- Entre 45 y 60 reportes diarios por posibles casos de maltrato o situaciones de riesgo para animales recibe el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Benito Juárez, informó su titular, Yulidiana Lázaro Huérfano.

La funcionaria explicó que la dependencia mantiene atención las 24 horas del día, los siete días de la semana, debido al volumen de avisos que recibe. Los casos considerados de emergencia son atendidos de manera inmediata, mientras que el resto de las inspecciones se programa de acuerdo con la capacidad operativa del organismo.

Ante la cantidad de denuncias, Lázaro Huérfano pidió a la población notificar desde las primeras señales de posible maltrato y no esperar a que la situación se agrave para solicitar la intervención de las autoridades.

Los ciudadanos pueden presentar sus solicitudes mediante la plataforma ChatCun. Además, desde finales de abril, el instituto cuenta con personal de guardia distribuido en tres turnos para cubrir la atención durante las 24 horas.

La titular del organismo señaló que los avisos ciudadanos constituyen una de las principales vías para detectar animales en condiciones de riesgo y permitir que las autoridades actúen oportunamente.

El volumen de solicitudes refleja también la elevada demanda que enfrenta la dependencia municipal, la cual debe distribuir sus recursos entre emergencias, inspecciones y seguimiento de los casos notificados.

(Redacción POR ESTO!)



El plan contempla la instalación de cuatro sitios de disposición final del alga, en coordinación con la Marina, el Gobierno estatal y prestadores de servicios. (Rodolfo Flores)

Regresa Fonatur a Quintana Roo

La Presidenta Sheinbaum encargó a la dependencia articular la estrategia de atención al problema del sargazo

CANCÚN.- El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que dejó de operar en el 2025 en este destino y en Cozumel, regresa a Quintana Roo para atender temas de sargazo en el 2027, mediante un presupuesto por 500 millones de pesos, dio a conocer su director general, Sebastián Ramírez Mendoza.

El Fonatur será el encargado de articular la Estrategia Nacional de Atención y Manejo del Sargazo, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de dar un seguimiento puntual en cada playa y recuperar la funcionalidad turística y ambiental del Caribe Mexicano.

Hay dos objetivos: avanzar hacia una economía circular con el Polo de Desarrollo para el Bienestar en Puerto Morelos; y el reconocimiento del sargazo como recurso pesquero con potencial productivo.

Detalló que la estrategia será enfocada en cinco ejes: estudio científico, recolección, manejo integral, normatividad y valorización de la macroalga. Para ello estarán instalando gabinetes municipales en las zonas costeras en el estado.

Reconoció que diversos complejos hoteleros ya aplican métodos para reducir el impacto ambiental de la recolección y anunció que el Fonatur buscará coordinar esos esfuerzos con el sector turístico como parte de una estrategia integral.

El plan contempla además la instalación de cuatro sitios de disposición final del sargazo en Quintana Roo, en coordinación con la Secretaría de Marina, el Gobierno estatal y empresarios turísticos. Estos espacios contarán con geomembranas e infraestructura especializada para el manejo del material recolectado.

Asimismo, Fonatur impulsa, junto con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, proyectos para aprovechar el sargazo mediante su transformación en biofertilizantes, biocarbón y biogás, a fin de incorporarlo a un esquema de economía circular.

Lo anterior se da en medio de una de las temporadas más severas de sargazo registradas en el Caribe Mexicano. Playas de destinos como Tulum, Puerto Morelos, Cancún y Playa del Carmen han registrado extensas acumulaciones de la macroalga, mientras autoridades, prestadores de servicios turísticos e investigadores advierten sobre sus efectos en la actividad turística, los ecosistemas costeros y la infraestructura destinada a contener el fenómeno.

En ese contexto, la estrategia encaminada por el Fonatur considera que, además de retirar el sargazo, el Gobierno federal reconoce que las propias labores de limpieza pueden acelerar la pérdida de arena y el deterioro de las playas, por lo que ahora plantea reducir ese impacto mediante técnicas de recuperación del sedimento y un manejo integral del material recolectado.

(Elisa Rodríguez)

Renuncian a cargos en busca de Alcaldías y diputaciones en el 2027

CANCÚN.- La inminente apertura de las convocatorias de Morena para definir a los coordinadores de la Defensa de la Transformación municipales y distritales detonó una *ola* de solicitudes de licencia, renuncias y declaraciones de intención en Quintana Roo. Funcionarios de primer nivel abandonan puestos públicos para concentrarse en la disputa interna que, en la práctica, anticipa las candidaturas a Presidencias Municipales y diputaciones tanto locales como federales para el 2027.

En Isla Mujeres, el Cabildo aprobó por unanimidad la licencia por tiempo indefinido de Atenea Gómez Ricalde, quien dejará la Presidencia Municipal a partir del 6 de octubre. La edil se registrará como aspirante a la coordinación del Distrito 03 Federal, que abarca Isla Mujeres y una amplia zona de Cancún, mientras que la primera regidora, Isla del Mar Magaña López, asumió el despacho, lo que significa que no buscará la Alcaldía. En tanto que Gómez Ricalde argumentó que el territorio exige dedicación completa, aunque la convocatoria del partido no obliga a los munícipes a separarse del cargo.

> Las salidas de funcionarios de primer nivel se da en el momento en que se define la estructura interna de Morena

En Playa del Carmen, Arturo Castro Duarte presentó su renuncia a la Secretaría de Gobierno del Ayuntamiento encabezado por Estefanía Mercado, el ahora exfuncionario anunció que buscará la Coordinación Municipal de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, paso previo a la candidatura a la presidencia municipal y anticipó un recorrido por los más de 200 comités seccionales del partido en el municipio.

La diputada local del PVEM, María José Osorio Rosas, también confirmó que se inscribirá en el mismo proceso de Playa del Carmen una vez que se publique la convocatoria, prevista para este miércoles o jueves. Osorio, quien ganó la diputación del Distrito 10 con más de 40 mil votos en el 2024, adelantó que pedirá licencia al Congreso del Estado cuando se formalice su registro. El método de selección, según dijo, será una encuesta ciudadana.

En Chetumal, Alejandro Alamilla Villanueva, sobrino del exgobernador Mario Villanueva, renunció a la dirección general del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) el 2 de octubre y confirmó el hecho además que lo hizo debido a que competirá por la Coordinación Municipal de Othón P. Blanco.



Aspirantes anuncian disponibilidad para la elección intermedia. (POR ESTO!)

En los días previos también dejaron sus cargos Elda Xix Euán (Secretaría de Educación), Luis Gamero Barranco (Secretaría General del Ayuntamiento de Othón P. Blanco) y Nabil Eljure Terrazas, todos con la mira en la misma coordinación.

La efervescencia no se limita a Morena. El exdirigente estatal del PRI, Raymundo King de la Rosa, confirmó que volverá a la actividad política de cara al proceso del 2027, aunque por ahora evitó revelar el partido con el que competirá.

La coincidencia de salidas deja cargos públicos sin titulares en el momento en que se define la estructura interna del partido mayoritario. Mientras los aspirantes recorren comités y anuncian su disponibilidad, los Ayuntamientos y dependencias estatales enfrentan la ausencia de funcionarios que hasta hace días concentraban decisiones administrativas y de gestión.

(Fernando Ancona Pérez)



Por faltas al reglamento municipal se levantaron 901 actas en los primeros nueve meses.



Más de 300 personas solicitaron información sobre permisos y para presentar denuncias.

Aplican 310 multas a ambulantes

Las sanciones representan $276 mil de enero a septiembre, de acuerdo con la Dirección de Comercio



Las autoridades recibieron 56 quejas ciudadanas por la presencia de vendedores afuera de las escuelas, principalmente por la comercialización de comida *chatarra*. (Liza Vera)

CANCÚN.- Entre puestos de elotes, tamales, tacos, chicharrones y frituras que rodean escuelas y avenidas saturadas como la Chichén Itzá y la Portillo, la Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública de Benito Juárez aplicó 901 actas y 310 multas, de enero a la fecha.

De acuerdo con el reporte oficial del titular de la dependencia, Gamaliel Canto Cambranis, del 1 de enero al 30 de septiembre del 2026, en 272 días se levantaron actas y se aplicaron sanciones a comerciantes irregulares por faltas al reglamento, por un monto aproximado de 276 mil 565 pesos.

En total, la dependencia realizó mil 649 verificaciones: mil 77 a puestos ambulantes, 168 a escuelas y 404 recorridos en tianguis. Además, atendió 201 quejas ciudadanas, 56 de ellas relacionadas con planteles educativos y 145 con otros asuntos. El tema de los alrededores de los colegios es el que más dividió opiniones.

Padres consultados a las afueras de primarias del Centro reconocieron que el comercio es necesario, pero pidieron orden.

> *"En la Chichén, en cada esquina, hay dos o tres. Se colocan sobre la banqueta y nunca veo operativos en esta zona".*
>
> **FRANCISCO PADILLA**
> RESIDENTE

"Está bien que vendan, pero que no sea pura comida *chatarra*; a veces hay hasta cuatro puestos en la misma puerta y los niños no salen a la banqueta, salen directo a los puestos", dijo Gabriela Cabello, madre de familia.

Otro padre opinó lo contrario: "Si los quitan nos afecta, muchos no tenemos para la tiendita de adentro; afuera es más barato. Lo que deben hacer es regularlos, no quitarlos todos".

La dependencia reportó 56 quejas por invasión de espacios en escuelas, la mayoría por obstrucción de accesos y venta de productos no permitidos. En las avenidas Chichén Itzá y José López Portillo la percepción es distinta: vecinos y peatones coincidieron en que la cantidad de puestos ambulantes ya es excesiva.



Algunos tutores indicaron que comprar productos en la calle resulta más barato que en la tienda escolar.

"Ya no se puede ni caminar; en la Chichén, en cada esquina, hay dos o tres. Se colocan sobre la banqueta y nunca veo operativos en esta zona", indicó Francisco Padilla.

Otros ciudadanos señalaron que los vendedores obstruyen las paradas y afectan a los negocios establecidos que sí pagan renta y servicios. "Deberían regularlos más y no dejar que se instalen donde sea", dijo un comerciante.

La Dirección informó que también se generaron 357 folios en la Plataforma de Atención Ciudadana para solicitar información sobre permisos y presentar quejas. El operativo, indicó, continuará hasta el cierre de año.

(José Pinto)

Alertan fuerte caída del turismo

Sectores productivos señalan que en el primer semestre hubo 1.6 millones de pasajeros foráneos menos

CANCÚN.- El sector económico turístico de Quintana Roo alertó sobre una caída sostenida en la actividad turística y la conectividad aérea del Caribe Mexicano, con una pérdida de 1.6 millones de pasajeros internacionales durante el primer semestre del 2026. Mientras tanto, viajeros aseguraron que el destino pierde competitividad debido a incrementos de hasta tres veces en los precios de los boletos de avión.

Asimismo, trabajadores de diversos sectores del ramo turístico indicaron que este es el peor año que recuerdan y que el 2026 no ha registrado temporadas altas en ocupación hotelera ni en afluencia de visitantes.

Diversos dirigentes del sector económico afirmaron, en conferencia de prensa conjunta, que el Caribe Mexicano recibe 50 por ciento de los turistas de todo México y que el viajero aéreo que pernocta deja 80 por ciento de la derrama económica.

De acuerdo con los datos presentados, entre enero y agosto del 2026 se registró una disminución del 4.6 por ciento en el flujo aéreo; además, los pasajeros internacionales descendieron 6.1, equivalente a 1.6 millones menos. El mercado de Estados Unidos, principal emisor para el destino, cayó 10.2, mientras que ese mismo segmento creció 1.1% hacia Europa.

Para el 2027 ya se proyecta una reducción del 5.3 por ciento en las plazas aéreas de enero a abril, alrededor de 500 mil asientos menos. Solo para el último trimestre del 2026, de septiembre a diciembre, se estiman 800 mil espacios menos, equivalente a una disminución del 11%.

Ante ello, y al considerar que es un sinsentido incrementar el Derecho de No Residente (DNR) y, por ende, encarecer los boletos aéreos en momentos de escasez y carestía de vuelos hacia México, el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano, en conjunto con distintas cámaras empresariales de Quintana Roo, buscará entablar un diálogo con autoridades federales y legislativas, además de establecer alianzas con asociaciones de hospedaje a nivel nacional, para frenar el aumento.



Quintana Roo recibe al 50% de los visitantes que llegan al país, mientras que el viajero aéreo genera casi la totalidad de la derrama económica.

> El Paquete Económico Federal del 2027 prevé un incremento del 36 por ciento al Derecho de No Residente

Indicaron que en México cada vez existe menor capacidad aérea y tarifas más elevadas, con 11 por ciento menos vuelos durante el otoño hacia Quintana Roo, además de aumentos de hasta 33% en el costo de los pasajes durante el verano pasado.

Respecto al Paquete Económico Federal del 2027, destacaron que contempla un incremento del 36 por ciento al DNR, que, sumado al alza aplicada en el 2025, significaría un aumento acumulado del 55 por ciento. La propuesta también incluye un ajuste de 10% en las tarifas por uso del espacio aéreo. Ambos conceptos repercuten en el precio de los boletos.

Afirmaron que las aerolíneas son las que deciden dónde establecer sus rutas y que, en momentos de reducción de frecuencias, México debería buscar ser atractivo no solo para los visitantes, sino también para las empresas que los trasladan al país, situación que, aseguraron, no ocurre.

PREOCUPANTE

500

mil asientos perderían las empresas de aviación de enero a abril del 2027.

Si bien, estos incrementos tienen fines recaudatorios, encarecer todavía más un destino que ya atraviesa diversas adversidades pudiera generar el efecto contrario, al reducir el número de visitantes y, por ende, la cantidad de impuestos generados.

"Más allá del impacto recaudatorio, también está el social. La caída en visitantes tiene efectos en restaurantes, prestadores de servicios turísticos y transportistas; es decir, repercute en el empleo", coincidieron.

(Elisa Rodríguez)



Prestadores de servicios afirman que este año no se ha registrado una temporada alta.



El mercado de Estados Unidos cayó en la región, pero creció hacia Europa. (R. Flores)

Exponen anomalías en Alux 33

Activistas señalan que el desarrollo se construyó sobre manglar y desacató una orden de demolición



En el 2022, la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente inspeccionó los trabajos en Puerto Morelos y colocó sellos de clausura.

CANCÚN.- El desarrollo inmobiliario Alux 33, un edificio de 34 unidades habitacionales de lujo y seis pisos en Puerto Morelos, se construyó sobre manglar y a sólo 120 metros del Área Natural Protegida, sin autorización de impacto ambiental ni licencia inicial, además de desacatar clausuras y una orden de demolición.

Lo anterior fue denunciado en conferencia de prensa por Irma Morales, abogada de la asociación Defendiendo el Derecho a un Ambiente Sano; Aaron Siller, representante del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) en Quintana Roo; la bióloga Aurora Beltrán y la activista Araceli Domínguez.

El caso, señalaron, constituye un patrón que se repite en toda la costa de Quintana Roo. De acuerdo con Cemda, la historia inició en el 2022, cuando el proyecto se ofertaba en redes sociales como un desarrollo de lujo, pero sin ninguna autorización.

Ese mismo año, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) denunció ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) el desmonte de manglar. La dependencia federal inspeccionó el sitio y colocó sellos de clausura temporal; sin embargo, los trabajos continuaron. "Es una zona de manglar en perfecto estado de conservación", así lo establece la primera inspección de la Conanp.

"No podemos separar el ecosistema costero, está íntimamente interconectado desde el arrecife hasta el manglar", explicó Aurora Beltrán.

Son 11 desarrollos inmobiliarios en Puerto Morelos y Playa del Carmen que presentan situaciones similares: inician obras sin contar con los respectivos permisos ambientales; al menos siete fueron clausurados por la Profepa, pero continuaron con los trabajos.

Entre ellos se encuentra Inna, clausurado en mayo del 2025. Se trata de un edificio de 10 niveles con alberca, cuyos desarrolladores no presentaron la autorización en materia de impacto ambiental.

Wilma corresponde a un inmueble de 10 departamentos. La irregularidad detectada en ese momento fue la carencia de una MIA evaluada y resuelta por la autoridad competente.

Musa Del Puerto, en junio pasado, tenía una cimentación con 72 pilotes de concreto sobre una superficie de 2 mil 130 metros cuadrados, sin haber presentado la MIA correspondiente.

También está Uva de Mar, un edificio de seis niveles más un sótano, con *roof garden*, proyectado para 12 departamentos, que tampoco contaba con la MIA requerida.

Sole Blue, asentado en un terreno de 3 mil 130 metros cuadrados, contempla un inmueble de siete niveles con sótano. Al no presentar la manifestación correspondiente, fue clausurado por la Profepa y posteriormente obtuvo una autorización de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo (SEMA).

BURLA

11

proyectos comenzaron a edificarse, a pesar de carecer de autorizaciones.

Soulam es otro desarrollo inmobiliario, con 20 departamentos y una cimentación de 12 pilotes. No cuenta con autorización en materia de impacto ambiental.

Sentencia del juez

La sentencia dictada por el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Quintana Roo, dentro del juicio de amparo 959/2025-G-1, y su posterior cumplimiento por parte de la SEMA, representan un precedente de relevancia para la protección de los ecosistemas costeros del estado, destacaron.

El Tribunal determinó que la SEMA carecía de competencia legal para evaluar y autorizar ambientalmente el proyecto Alux 33, ubicado en Puerto Morelos, debido a su interacción con un ecosistema costero de manglar, cuya valoración corresponde a la Federación conforme a la legislación ambiental federal.

La sentencia quedó firme al no haberse presentado oportunamente el recurso correspondiente por parte de la SEMA. Posteriormente, el Juzgado ordenó su cumplimiento y otorgó a la autoridad estatal un plazo de tres días para acatarla.

En cumplimiento de dicha resolución, mediante el oficio SEMA/SPCA/DIRA/0648/2026, la propia dependencia reconoció expresamente que "se deja insubsistente para todos los efectos legales la resolución en materia de impacto ambiental SEMA/DS/SGPA/DIRA/1522/2025", correspondiente a Alux 33, por lo que quedó sin efectos jurídicos y administrativos.

El reconocimiento más importante es que la SEMA también estableció que "se declara legalmente incompetente" para conocer y resolver la solicitud de autorización de impacto ambiental de Alux 33, al tratarse de una obra que guarda interacción con un ecosistema costero de manglar, cuya evaluación corresponde exclusivamente a la Federación.

(Elisa Rodríguez)



Aunque hubo suspensiones federales, al menos siete construcciones continuaron en pie, una problemática que se repite a lo largo de la costa, según denunciantes. (POR ESTO!)

Chetumal



La persona de la tercera edad fue llevada a consulta debido a las picaduras del insecto, mientras que profesores y jóvenes recibieron respaldo de rescatistas en el sitio. (F. Baeza)

Ataca enjambre a varios ciudadanos

El panal estaba en la vivienda de un adulto mayor frente al Colegio de Bachilleres del Río Hondo

Un adulto mayor, así como varios docentes y estudiantes, resultaron con múltiples picaduras de abeja luego de que un enjambre los atacara en el crucero del Colegio de Bachilleres, en la zona de la Ribera del Río Hondo, donde elementos de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) acudieron a brindar el auxilio.

De acuerdo con la información proporcionada, el hombre fue localizado con numerosas picaduras en el cuerpo, por lo que fue trasladado para recibir atención médica. Posteriormente, su estado de salud fue reportado como estable.

Mientras se intentaba socorrer al afectado, algunos maestros y alumnos que se encontraban en las inmediaciones también fueron atacados por los insectos.

El reporte de emergencia se originó tras el llamado de auxilio de la ciudadanía, que alertó sobre la presencia de las abejas y de personas lesionadas en el cruce. Con esa información, los rescatistas de la Comisión Nacional de Emergencias se trasladaron al sitio para atender la situación y evacuar al adulto mayor.

Una vez controlada la emergencia inicial, los elementos de la corporación localizaron el origen del problema. El enjambre se encontraba en una vivienda ubicada frente al plantel Río Hondo del Colegio de Bachilleres, inmueble en el que reside el hombre que resultó lesionado. El enjambre fue retirado.

Después de lo ocurrido, personal de la CNE emitió recomendaciones para evitar acercarse al enjambre y solicitar el apoyo de personal capacitado para su retiro.

Exhortaron a no intentar remover los panales por cuenta propia ni arrojar objetos a los insectos, sino reportar su presencia al número de emergencias 911 para que el retiro se realice con el equipo y la capacitación correspondientes. Asimismo, ante picaduras múltiples se recomienda acudir de inmediato a un servicio médico, ya que la cantidad de picaduras y la sensibilidad de cada persona pueden determinar la gravedad de la reacción.

(Fernando Baeza)

Genera lluvia matutina falta de luz en 4 colonias de la capital

CHETUMAL.- La lluvia que se registró la mañana de ayer en la capital generó afectaciones en, al menos, cuatro colonias del primer cuadro de la ciudad, incluido el Palacio de Gobierno, donde burócratas aseguraron que, en diversos momentos de la jornada laboral, quedaron sin electricidad ni Internet.

Este nuevo corte de electricidad, de acuerdo con ciudadanos consultados se revivió el temor que ocurriera un mega apagón similar al que, durante la madrugada del primero se septiembre, dejó a la capital sin electricidad durante más de 12 horas.

Líderes empresariales comentaron que está vigente la posibilidad de presentar denuncias para reclamar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por las pérdidas económicas ocasionadas por las recurrentes fallas en el servicio.

De acuerdo con el líder de los hoteleros en la zona sur, Raúl Andrade Angulo, como consecuencia de las constantes fallas en el suministro eléctrico han enfrentado cancelaciones de reservaciones y huéspedes que decidieron terminar anticipadamente su estadía.

> Las fallas han causado afectaciones al 70% de los dueños de comercios afiliados a una cámara que tiene 5 mil agremiados

Para un negocio de hospedaje, una noche sin servicio eléctrico significa habitaciones sin climatización y operaciones que deben reducirse o detenerse, por ello es que analizan la manera en reclamar compensaciones a la CFE.

La Cámara Nacional de Comercio en la zona sur, a través de una encuesta, estableció que los apagones han ocasionado afectaciones en el 70 por ciento de sus aproximadamente 5 mil afiliados.

De ese total, el 31% ha reportado pérdidas o daños en equipos o mercancías y 23 por ciento se ha visto obligado a cerrar temporalmente, con las pérdidas económicas que la medida implica.

Ulises, quien pidió se omitiera su apellido, señaló que ayer fue complicado realizar su labor como analista en Palacio de Gobierno, ya que en varias ocasiones ocurrieron "bajones" de energía que ocasionaron la suspensión del servicio de Internet.

Indicó que los problemas iniciaron desde las 10 de la mañana y que a partir de las dos de la tarde ya no se registraron "bajones".

Leonor Castillo, de la colonia Barrio Bravo, destacó que por un momento temió que se registrara un nuevo mega apagón como el ocurrido el primer día de septiembre pasado y que dejó sin electricidad a prácticamente todo el estado.

Asimismo, explicó, además que se quedó sin energía eléctrica, su teléfono celular no tenía conexión de Internet, aunque sí señal de servicio, de ahí que pensó que toda la ciudad había quedado sin electricidad.



Habitantes amagan con reclamar a la CFE por daños. (E. Martín)

Sin embargo, antes del medio día la situación ya se había normalizado y, tras dialogar con sus familiares, supo que sólo en el primer cuadro dela ciudad ocurrió la suspensión del servicio.

César Castillo, de la zona centro criticó las constantes fallas de la CFE, principalmente ayer martes, toda vez que dijo "con una lluviecita nos están dejando sin luz".

Lamentó que, este año, la suspensión del servicio y los "bajones" sean la característica de la Comisión Federal de Electricidad, evidenciando que la paraestatal está enfrentando un severa crisis.

(Efrén Martín)



Como parte del trámite, la Alcaldía expide constancias de ocupación para respaldar a las familias, documento que les permite solicitar la instalación de servicios básicos. (F. Baeza)

Preparan la titulación de predios

Cerca de cinco nuevas colonias de Chetumal, entre ellas Los Amigos, están en proceso de regulación

CHETUMAL.- Alrededor de cinco nuevas colonias de Calderitas, entre ellas Los Amigos y Los Alacranes, se encuentran en proceso de titulación de sus predios, informó el titular de la Alcaldía, Sergio Uh Tejero, quien señaló que los trámites se realizan con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus).

El funcionario explicó que habitantes de estos asentamientos buscan regularizar terrenos que, en su momento, fueron propiedad de la nación. Como parte del procedimiento, la Alcaldía expide constancias de ocupación para respaldar a las familias mientras avanzan las gestiones, documento que también les permite solicitar la instalación de servicios básicos, como agua potable y energía eléctrica.

Uh Tejero no precisó cuántas familias habitan las colonias que actualmente buscan obtener certeza jurídica sobre sus propiedades, ni estableció una fecha para concluir los procedimientos. Explicó que el avance dependerá de las gestiones realizadas ante la Sedetus y del cumplimiento de los requisitos correspondientes.

El titular de la demarcación también alertó sobre la presencia de personas externas que presuntamente promueven invasiones de terrenos, por lo que exhortó a la ciudadanía a extremar precauciones al momento de adquirir una propiedad en Calderitas.

Recomendó a quienes pretendan comprar un predio acudir previamente a la alcaldía para recibir orientación sobre la situación legal del terreno y evitar posibles fraudes antes de concretar cualquier operación.

Respecto de las ocupaciones irregulares, señaló que hasta el momento no se tiene reporte de personas detenidas por estos hechos. Aseguró que las autoridades de seguridad han intervenido para contener este tipo de acciones. Añadió que algunos vecinos afectados ya presentaron demandas, aunque no proporcionó mayores detalles sobre los procedimientos iniciados.

Por otra parte, Uh Tejero informó que la Alcaldía trabaja en una estrategia para reactivar la economía de la localidad mediante una campaña de difusión y la organización de diversos eventos para incrementar la llegada de visitantes.

Calderitas, ubicada a orillas de la bahía de Chetumal, en el municipio de Othón P. Blanco, mantiene entre sus principales actividades el turismo local. Por ello, la promoción del destino forma parte de las acciones contempladas para fortalecer la actividad comercial y de servicios.

Invitó el funcionario a habitantes de otras zonas del estado a conocer la localidad, al asegurar que cuenta con infraestructura y servicios turísticos para recibir a quienes buscan disfrutar de este destino.

(Fernando Baeza)

Preocupa el aumento de basureros clandestinos cerca de las escuelas

CHETUMAL.- Habitantes de distintas colonias alertaron sobre la proliferación de lotes baldíos utilizados como basureros clandestinos, situación que, aseguran, representa un riesgo para estudiantes debido a la presencia constante de personas que acuden a depositar desperdicios en zonas cercanas a escuelas.

Uno de los casos se localiza en la confluencia de las calles Sac-Xan, entre Dos Aguadas y Chablé, del asentamiento Solidaridad, donde vecinos han captado mediante cámaras de vigilancia a personas que arrojan sillones, restos de refrigeradores, bolsas de basura y hasta animales muertos.

Georgina Díaz señaló que el sitio representa un peligro para niños y adolescentes, debido a que en las inmediaciones se encuentran la escuela primaria de la colonia y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 253. Afirmó que, pese a las imágenes obtenidas, el Ayuntamiento de Othón P. Blanco no ha resuelto la problemática, que se mantiene desde hace casi dos años.

> Alegaron los habitantes que el Ayuntamiento de Othón P. Blanco no ha resuelto la problemática

Agregó que en el lugar fue colocada una reja y que incluso se realizó un operativo del Ejército, debido a que presuntamente era utilizado para la venta de drogas; sin embargo, los desechos continúan acumulándose.

Juan Canul indicó que las cámaras también han documentado el depósito constante de muebles, electrodomésticos y residuos, pese a que existen viviendas a un costado y frente al predio. Señaló que los reportes al Ayuntamiento y a elementos de la Policía Estatal Preventiva, quienes realizan recorridos por la zona, no han frenado la situación.

En el fraccionamiento Las Brisas, Imelda Santiago denunció un problema similar en un lote de la avenida Universidad con Vicente Guerrero, donde vecinos y transeúntes arrojan bolsas de basura, pese a que enfrente se encuentran la iglesia del Perpetuo Socorro y una escuela privada.

(Efrén Martín)



Vecinos de Solidaridad captaron a gente que tira sillones. (POR ESTO!)

Piden regular el uso de celulares en casa

Agrupaciones civiles instan a los padres a revisar el contenido que consultan los menores por Internet

CHETUMAL.- Organizaciones de la sociedad civil advirtieron que la restricción de teléfonos celulares en los planteles escolares tendrá alcances limitados si los padres de familia no establecen reglas similares en casa y supervisan los contenidos que niños y adolescentes consultan por Internet, debido al riesgo de que accedan a material no apto para su edad o sean víctimas de algún delito.

Mercedes Pérez Loeza, representante de la Fundación Siiniko'ob, señaló que los menores requieren acompañamiento constante de los adultos para establecer horarios y vigilar cómo, cuándo y para qué utilizan los dispositivos electrónicos.

Explicó que, ante la falta de supervisión parental, los teléfonos, tabletas y otros equipos pueden facilitar el acceso a contenidos inapropiados o exponer a los usuarios a situaciones que comprometan su seguridad; no obstante, reconoció que los dispositivos también son herramientas útiles para mantener la comunicación con los hijos, particularmente en emergencias o para conocer su ubicación al salir de clases.

Como ha informado **POR ESTO!**, a partir del próximo 3 de noviembre entrará en vigor la regulación del uso de celulares en escuelas, con el propósito de favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas de niños y jóvenes.

Para educación básica, que comprende preescolar, primaria y secundaria, se establece que los teléfonos celulares no serán utilizados durante la jornada escolar. En Educación Media Superior se permitirá un uso responsable y seguro, con restricciones determinadas por cada institución, mientras que en Educación Superior se promoverá el manejo responsable y seguro de estos dispositivos.

Pérez Loeza insistió en que la medida debe complementarse con acciones dentro de los hogares, principalmente mediante límites de horario y vigilancia de las páginas, aplicaciones y contenidos a los que tienen acceso los menores.



Hay reconocimiento de que los aparatos inteligentes son herramientas útiles para mantener comunicación con sus vástagos en emergencias.

A partir del martes 3 de noviembre entrará en vigor la limitación de los dispositivos móviles en los planteles educativos

Padres de familia consultados reconocieron que, en la práctica, no siempre cumplen con estas recomendaciones. Rafael Contreras admitió que no verifica de manera constante cuánto tiempo pasan sus hijos frente a los dispositivos ni qué contenidos consultan.

Explicó que sus hijos, de 11 y 13 años, tienen permitido utilizar los equipos durante una hora y media al día, siempre que concluyan sus tareas; sin embargo, reconoció que no comprueba si respetan ese límite.

Consideró necesario incrementar la vigilancia de los adultos, especialmente sobre los contenidos que niños y adolescentes encuentran en Internet.

DECRETO

3

niveles escolares deberán acatar la disposición: kinder, primaria y secundaria.

Por su parte, Miguel Izquierdo señaló que la tableta electrónica se ha convertido en una distracción para su hijo, de 14 años y reconoció que tampoco revisa de manera habitual qué observa en internet.

Indicó que el adolescente utiliza el dispositivo para ver videos y acceder a aplicaciones, pero no le solicita que le muestre los contenidos que consulta.

Los entrevistados coincidieron en que la responsabilidad de supervisar el uso de Internet y los dispositivos electrónicos corresponde también a los padres, aunque admitieron que esta práctica no se realiza de manera constante en todos los hogares.

(Efrén Martín)



Activistas sugirieron implementar limites de horario y vigilancia de las aplicaciones a las que tienen acceso los infantes; papás reconocieron que no siempre lo hacen. (POR ESTO!)

Reportan incendio frente al Congreso

Ciudadanos detectaron humo en el inmueble que albergó a la antigua discoteca Aqua, en Chetumal

CHETUMAL.- Un reporte de conato de incendio al interior de las instalaciones abandonadas de la antigua discoteca Aqua movilizó a elementos del H. Cuerpo de Bomberos y corporaciones policiacas, luego de que vecinos y personas que transitaban por la zona detectaran humo proveniente del inmueble, ubicado frente al Congreso del Estado.

Luego de recibir el aviso, los cuerpos de emergencia se trasladaron al sitio y realizaron una inspección en las diferentes áreas de la construcción para localizar el punto donde se originó el incidente y descartar la existencia de algún riesgo para quienes circulaban por los alrededores.

Los bomberos ingresaron al inmueble y recorrieron espacios que permanecen en condiciones deplorables, con el propósito de ubicar posibles puntos de calor y evitar que las llamas pudieran reactivarse. De manera paralela, agentes policiacos establecieron vigilancia en el perímetro para impedir el acceso de curiosos mientras se efectuaban las labores de revisión.

Entre las hipótesis consideradas se encuentra la posibilidad de que personas que ingresan de manera irregular al edificio hayan provocado el incidente de forma accidental, debido a que en este tipo de espacios suelen realizarse actividades que implican el uso de solventes u otros materiales inflamables. Sin embargo, esta posibilidad deberá ser confirmada por las autoridades correspondientes.



Los cuerpos de emergencia recorrieron instalaciones para localizar el punto donde se originó el siniestro y descartar riesgos. (F. Baeza)

Habitantes señalan que personas en situación de calle con quienes entran a pernoctar en edificios que están en desuso

El inmueble permanece desde hace varios años en desuso y presenta un marcado deterioro derivado de la falta de mantenimiento. Los accesos vulnerables y espacios abiertos han facilitado el ingreso de personas ajenas, lo que representa un factor de riesgo ante la posibilidad de que se produzcan nuevos incidentes.

El conato fue controlado sin que se reportaran personas lesionadas ni afectaciones a edificios cercanos. Después de verificar que no existieran otros puntos de riesgo, los cuerpos de emergencia concluyeron las labores de inspección.

La antigua Aqua fue uno de los centros nocturnos más conocidos de Chetumal hace aproximadamente dos décadas. Tras su cierre, el inmueble quedó abandonado y con el paso de los años su estructura se deterioró hasta convertirse en un espacio vulnerable.

(Fernando Baeza)

Atiende la Policía Cibernética 235 denuncias

En los últimos siete días se retiraron 300 sitios y materiales irregulares del entorno digital

CHETUMAL.- Un total de 235 denuncias y la baja de 300 contenidos y espacios virtuales irregulares en el estado, fue lo que se logró en la última semana, de acuerdo con la Policía Cibernética de Quintana Roo.

Entre las principales incidencias reportadas por la ciudadanía durante la última semana destacan 36 casos de acoso cibernético, 24 reportes por esquemas de cobranza ilegítima mediante amenazas, 16 fraudes de tipo nigeriano y 12 fraudes digitales, además de diversas faltas asociadas al mal uso de plataformas tecnológicas.

Como parte de las acciones operativas recientes para mitigar riesgos en la red, la corporación eliminó 278 perfiles y publicaciones con contenido constitutivo de delito, así como 22 páginas y grupos *web*. Destacan la baja de 76 publicaciones con información falsa y 63 relacionadas con la presunta venta de sustancias psicoactivas.

Adicional a las labores de contención, las autoridades reforzaron la estrategia preventiva mediante pláticas presenciales y seminarios virtuales dirigidos a la comunidad estudiantil. Estas capacitaciones se impartieron en planteles de nivel básico y medio superior, entre ellos la escuela secundaria "Salvador Lizárraga Carrillo" (Chetumal), la secundaria "Islas Hermanas Cancún, Mujeres" (Isla Mujeres), así como los colegios "IMME Campestre Primitivo Alonso", "Paulo Freire" y "Álamos", ubicados en este municipio.

En el ámbito profesional, la dependencia participó en el foro especializado "CyberSec Tour 2026", un espacio donde se expusieron los protocolos de actuación de la policía especializada y los esquemas de colaboración internacional y con prestadores de servicios de Internet para agilizar la investigación de ilícitos digitales.

La SSC reiteró el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier actividad sospechosa en la red y consultar las campañas informativas emitidas a través de los canales institucionales de prevención.

(Redacción POR ESTO!)



Se dieron pláticas en escuelas a los alumnos para evitar que caigan en ilícitos virtuales. (POR ESTO!)



Bomberos cortaron parte del techo del Nissan Versa para sacar al conductor, quien al parecer, causó el accidente al ignorar el alto en un cruce de Paseos del Mar. (G. Alcocer)

Sufren lesiones al quedar prensados

Un auto volcó por el fuerte impacto de una “combi” de transporte público en las Av. Obsidiana y Haití

CANCÚN.- Dos personas resultaron con lesiones después de un fuerte accidente la mañana de ayer, cuando quedaron prensadas dentro de un automóvil que se volcó por el fuerte impacto de una unidad de transporte colectivo, en el cruce en el cruce de las avenidas Obsidiana y Haití, en el fraccionamiento Paseos del Mar, en la Supermanzana 251.

La emergencia ameritó la movilización del equipo especial de Rescate Urbano del H. Cuerpo de Bomberos, quienes utilizaron herramientas especiales para poder desprender el techo del automóvil, tipo Versa, el cual quedó volcado sobre su costado izquierdo, junto a un poste del alumbrado público del camellón central.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal determinaron que el accidente fue provocado por el conductor del auto, marca Nissan, tipo Versa, de color blanco, de nombre Julio César “N”, de 42 años de edad, quien circulaba en la avenida Haití y no realizó su alto en el cruce con la avenida Obsidiana.

De esta manera, el vehículo particular fue impactado en su costado derecho por la parte frontal de la camioneta, marca Nissan, tipo Urban, de la empresa Transporte Terrestre Estatal (TTE), la cual circulaba con preferencia de paso.

Del fuerte impacto, el automóvil, tipo Versa, terminó volcado sobre su costado izquierdo y en esa posición, el techo colisionó contra un poste del alumbrado público en el área del camellón central, lo que dejó atrapados en el interior al conductor y a su pasajero, de nombre Jesús “N”, quien fue sacado primero de entre los metales retorcidos.

Sin embargo, los bomberos tuvieron que batallar durante varios minutos para poder liberar al conductor, quien resultó prensado en su asiento y por este motivo, los elementos utilizaron herramientas especiales de rescate urbano, con las cuales cortaron prácticamente una parte del techo, con lo que consiguieron el espacio suficiente para realizar la extracción del lesionado.

La unidad de transporte colectivo no llevaba pasajeros en el momento del percance y, afortunadamente no fue mayor el número de lesionados. En este caso, el chofer, de nombre César Ignacio “N”, de 66 años, sufrió múltiples golpes y tuvo que ser trasladado al hospital general al igual que el conductor que provocó el percance.

En tanto, el pasajero que resultó lesionado en el automóvil particular fue trasladado a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social de la Supermanzana 509.

(Gabriel Alcocer)

Arde vehículo y colapsa el tránsito en el puente vial de Puerto Morelos

CANCÚN.- El incendio de una camioneta en la carretera hacia Playa del Carmen causó alarma en los carriles de entrada de Puerto Morelos, frente a un paradero de autobuses, en donde se registró un congestionamiento vial en el transcurso de la mañana de ayer.

La emergencia fue reportada poco después de las 8:00 horas junto al puente vehicular de la Carretera Federal 307, lo cual movilizó a los elementos de la Dirección de Protección Civil y del Cuerpo de Bomberos del municipio de Puerto Morelos, quienes controlaron la situación posteriormente.

Las primeras versiones señalaron que una posible falla en el sistema de la camioneta eléctrica, marca Volvo, tipo ex30, generó el incendio en el área del motor y las llamas se extendieron rápidamente por la parte inferior del vehículo. El conductor logró salir a tiempo y con esto, no se reportaron personas lesionadas.

> El siniestro alarmó a los conductores que circulaban en la Carretera Federal 307, a las 8:00 horas

El vehículo se encontraba en el carril izquierdo, pegado al puente vehicular, a unos metros de la glorieta que conduce hacia la zona turística de Puerto Morelos y hacia la entrada principal de la zona centro, lo cual colapsó la circulación por algunos momentos.

Varias personas que se encontraban en el paradero de las unidades de transporte hacia Playa del Carmen solicitaron auxilio al número de emergencias 911, por lo que la alerta llegó a la base del H. Cuerpo de Bomberos de Puerto Morelos, la cual esta cerca del lugar donde ocurrieron los hechos.

En el momento de la llegada de los bomberos, las llamas ya habían envuelto completamente al vehículo, lo que generó bastante humo y paralizó el tráfico. Los elementos procedieron de inmediato a realizar las labores de sofocación.

Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana acordonaron este tramo de los carriles laterales de la carretera, en lo que se realizaban las labores de enfriamiento del vehículo, el cual resultó en pérdida total.

La circulación vehicular fue desviada hacia la calle 45 y la avenida Joaquín Hendricks para utilizar la avenida Zetina Gasca como vía alterna para pasar a un costado de la zona del percance.



El fuego convirtió en chatarra la camioneta Volvo ex30. (G. Alcocer)

Después de poco más de una hora de maniobras, la camioneta que terminó convertida en chatarra fue retirada por una grúa, con lo que se reabrió la circulación.

(Gabriel Alcocer)



Según la Fiscalía, la principal línea de investigación apunta a una posible venganza relacionada con actividades de narcomenudeo contra Juan Carlos "N". (POR ESTO!)

Indagan móvil en intento de ejecución

Familiares del joven baleado en la Sm 247 reconocieron que es consumidor de *cannabis* desde hace un año

CANCÚN.- El intento de ejecución que se registró en el fraccionamiento Villas Otoch fue dirigido contra un joven, de 26 años, quien presuntamente es consumidor de marihuana y sufrió la agresión cerca de un punto de venta de droga, de acuerdo a los datos recabados en las primeras investigaciones.

El lesionado fue identificado con el nombre Juan Carlos "N", conocido como "Panda", de 26 años de edad, de ocupación técnico en reparación de aires acondicionados, quien permanece internado en el hospital general, con pronóstico reservado.

El ataque a balazos fue reportado en los primeros minutos de la madrugada del pasado lunes, cuando el número de emergencias 911 recibió el reporte de un lesionado por proyectil de arma de fuego en la vía pública, en la calle Décimo Quinta Privada de Laurel, en la tercera etapa del fraccionamiento Villas Otoch, en la Supermanzana 247.

Los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) arribaron al lugar y reportaron que no localizaron al lesionado, debido a que fue trasladado al hospital general "Dr. Jesús Kumate Rodríguez" , en una unidad de transporte colectivo, debido a que no llegaba ninguna ambulancia.

El pronóstico es reservado

El personal del nosocomio confirmó el ingreso de un lesionado por arma de fuego, quien presentaba heridas en el abdomen, en el lado izquierdo del tórax y en el hombro izquierdo, por lo que su condición era de gravedad, debido la abundante pérdida de sangre.

Los elementos de la Policía de Investigación de la FGE no pudieron entrevistar al lesionado, para obtener información de lo sucedido, debido a que se encontraba en el área de choque.

Las primeras versiones indicaron que el joven acababa de salir de su domicilio y se dirigía a un parque cercano, en donde posteriormente se registraron los disparos. Algunos vecinos comentaron que los agresores se dieron a la fuga en una motocicleta.

Los familiares de la víctima reconocieron ante los agentes ministeriales que el joven es consumidor de marihuana desde hace aproximadamente un año y que los hechos ocurrieron cerca de un presunto punto de venta de drogas.

Por lo que la principal línea de investigación apunta hacia una posible venganza relacionada con actividades de narcomenudeo en esta parte del fraccionamiento citado.

(Gabriel Alcocer)

Acusan por daños y lesiones a quien arrolló a un motopatrullero

CANCÚN.- El conductor que arrolló a un motopatrullero de la Dirección de Tránsito Municipal fue identificado como Eduardo "N", de 57 años de edad, quien se encuentra a disposición del Ministerio Público por los delitos de lesiones y daños, mientras el agente lesionado recibe atención médica en un hospital de la ciudad.

La Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito confirmó que presentó cargos contra el conductor detenido, como presunto responsable de las lesiones que sufrió un agente de Tránsito durante sus labores de vigilancia y por los daños ocasionados a la motopatrulla que conducía.

La corporación reportó que la detención fue realizada en la Supermanzana 240, en donde el ahora detenido se encontraba en un automóvil, marca Chevrolet, tipo Aveo, de color azul, luego de haber sido señalado de arrollar a un policía de Tránsito.

> Pasajeros de un auto Aveo agredieron al agente cuando intentaba infraccionar al chofer por violar el reglamento de tránsito

Por este motivo, Eduardo "N" fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), en donde su situación jurídica será resuelta en las próximas horas.

La agresión contra el elemento de Tránsito se registró alrededor de las 21:15 horas del pasado lunes, cuando le marcó el alto al conductor del Aveo, por una infracción vial y al momento de iniciar el procedimiento en la avenida prolongación Tulum, fue arrollado por el automovilista, quien emprendió la huida.

El agente lesionado solicitó apoyo a la corporación y de esta manera, los elementos iniciaron una persecución del automóvil, hasta que lo interceptaron en la avenida Niños Héroes.

De manera preliminar se indicó que el conductor se encontraba alcoholizado y que incluso, una botella abierta con cerveza, tipo cahuama, se encontraba dentro de su vehículo.

Dentro de las investigaciones, surgió la versión de que varios sujetos viajaban como acompañantes en el automóvil, quienes agredieron presuntamente al elemento de Tránsito en el momento de intentar aplicar la infracción, lo que desencadenó la huida y posterior detención del conductor.

En tanto, los pasajeros del vehículo se dieron a la fuga, en medio de versiones de que se llevaron la motopatrulla y la dejaron abandonada posteriormente cerca del lugar de los hechos, sin que esto haya sido confirmado por las autoridades ministeriales.



Seguridad Ciudadana interpuso cargos contra el chofer. (G. Alcocer)

(Gabriel Alcocer)

Arrollan violentamente a un *biker*

La víctima resultó con una grave herida en la pierna izquierda; el implicado le habría cerrado el paso

PLAYA DEL CARMEN.- Un motociclista resultó con una lesión grave en la pierna izquierda luego de ser impactado por un automóvil cuando circulaba sobre la Avenida Sur, en su cruce con la calle Gansos, del fraccionamiento Villas del Sol, a la altura del quinto parque. Paramédicos le brindaron los primeros auxilios y posteriormente lo trasladaron a un hospital para recibir atención médica.

De acuerdo con testigos, el *biker* circulaba con preferencia cuando el conductor de un automóvil realizó una vuelta en "U" y le cerró el paso, provocando que la motoneta fuera impactada y el tripulante saliera proyectado hasta caer sobre el pavimento.

Tras el accidente, personas que se encontraban en el sitio solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911, debido a que el motociclista permanecía tendido sobre el asfalto y no podía moverse a causa de las lesiones.

Minutos después arribaron paramédicos a bordo de una ambulancia, quienes proporcionaron los primeros auxilios al afectado ante la mirada de transeúntes. De manera preliminar se informó que presentó una lesión de consideración en la extremidad inferior izquierda, lo que le impidió incorporarse por sus propios medios.



El operador del vehículo ligero salió proyectado hasta caer sobre el pavimento; ya no pudo moverse a causa del percance. (G. Escalante)

Los hechos sucedieron ayer en la Avenida Sur, en el fraccionamiento Villas del Sol; el sujeto fue llevado a un hospital

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) también acudieron al lugar para realizar los peritajes correspondientes y recabar información sobre la mecánica del percance.

Testigos señalaron que en esta vialidad es frecuente que automovilistas, mototaxistas y motociclistas circulen sin respetar el Reglamento de Tránsito Municipal, además de exceder los límites de velocidad, situación que, consideraron, incrementa el riesgo de accidentes.

Una vez concluidas las diligencias, los vehículos involucrados fueron retirados mediante una grúa y trasladados a un corralón, donde se realizarán las evaluaciones de los daños materiales y se determinarán las responsabilidades correspondientes.

Daniel Uscanga, motociclista de la zona, consideró necesario mejorar la infraestructura vial y reforzar los señalamientos de tránsito en Villas del Sol, uno de los fraccionamientos más grandes de Playa del Carmen, donde, afirmó, se registran accidentes con frecuencia.

(Gustavo Escalante)

Resulta hombre con lesión en la cabeza

TULUM.- Un hombre identificado como Noé, originario de Yucatán, resultó con una herida abierta en la cabeza y abundante sangrado, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos acudieron, tras un reporte al 911 que inicialmente alertó sobre una posible agresión con arma de fuego. Durante la valoración prehospitalaria se descartó, de manera preliminar, que la lesión correspondiera a un disparo; sin embargo, el afectado rechazó ser trasladado a un hospital.

Los hechos ocurrieron luego de que ciudadanos solicitaron apoyo para atender al hombre, quien fue localizado por los agentes en una zona de invasión de Tulum. Al ser cuestionado sobre lo que le sucedió, manifestó que no recordaba cómo se había lesionado, ni quién pudo haberlo agredido.

Ante el sangrado, los policías solicitaron la presencia de una ambulancia para que recibiera atención y se determinara la gravedad de la herida. Minutos después arribaron paramédicos de un nosocomio, quienes realizaron una revisión y establecieron de manera preliminar que la lesión aparentemente habría sido ocasionada por un golpe con un objeto contundente.

Entre las posibilidades consideradas se mencionaron un tubo, un bate o una piedra, aunque ninguna de estas versiones pudo ser confirmada. Los socorristas indicaron que era necesario estabilizar al paciente y trasladarlo para controlar la pérdida de sangre y realizar una valoración médica especializada.

Pese a las recomendaciones del personal de emergencia, Noé se negó en repetidas ocasiones a subir a la ambulancia. Debido a ello, los paramédicos le colocaron un vendaje en la cabeza para contener el sangrado y recabaron su firma en un documento de negativa de traslado, en el que quedó asentado que rechazaba la atención hospitalaria.

El hombre permaneció en el lugar después de la intervención, sin que se informara sobre una posterior revisión médica o la evolución de su estado de salud.

Los elementos de la SSC consideraron como una posibilidad que la lesión estuviera relacionada con una riña, aunque esta versión no pudo ser corroborada, debido a que el afectado no proporcionó un relato claro de lo sucedido. Tampoco se estableció quién pudo haberlo golpeado, ni las circunstancias en que ocurrió la agresión.

(Gustavo Escalante)



Luego de ser revisado por los paramédicos, el afectado no quiso que lo trasladaran a un nosocomio. (A. Bee)

Agarra la *poli* a un sujeto armado

El implicado presuntamente amenazó a un conductor con una pistola en el centro de la ciudad

CANCÚN.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Policía Municipal y Secretaría de Marina (Marina) detuvieron a un hombre señalado por la presunta portación de un arma de fuego, luego de un operativo desplegado en una plaza de Puerto Cancún. La movilización se originó tras un reporte al número de emergencias 911 sobre un conductor que aparentemente llevaba una pistola en una camioneta Jeep Grand Cherokee negra, con vidrios polarizados.

De acuerdo con el aviso, el automovilista habría tenido un altercado con otro conductor en calles del centro de la ciudad y presuntamente le mostró un arma antes de retirarse. Tras recibir la alerta, personal del complejo de seguridad C5 activó los protocolos correspondientes y coordinó la movilización de corporaciones de los tres órdenes de Gobierno para ubicar el vehículo.

La búsqueda contó con el apoyo del sistema de videovigilancia, mediante el cual se dio seguimiento al recorrido de la camioneta. Las cámaras permitieron establecer que avanzó por la avenida Bonampak hasta el cruce con Uxmal, donde tomó dirección hacia la zona residencial de Puerto Cancún, aparentemente con rumbo al bulevar Kukulcán, en la zona hotelera.



Esta búsqueda contó con el apoyo del sistema de videovigilancia, lo que sirvió para ubicar la camioneta del acusado. (Leonardo Chacón)

La detención del hombre ocurrió en Puerto Cancún, luego de que policías desplegaran un operativo en esa zona

Ante la posibilidad de que el conductor continuara hacia ese sector, elementos de la Policía Turística se movilizaron para bloquear una posible salida; sin embargo, la unidad no llegó hasta ese punto, por lo que las autoridades concentraron el operativo en el interior y los alrededores de Puerto Cancún.

Finalmente, la camioneta fue localizada estacionada en una plaza. Elementos estatales y de la Marina cerraron el paso e intervinieron al conductor, quien fue asegurado y posteriormente trasladado ante el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE), donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente por el señalamiento relacionado con la presunta portación de arma de fuego.

También fue asegurada la camioneta y trasladada a un corralón, donde quedó bajo resguardo mientras se realizan las diligencias e investigaciones correspondientes.

La presencia de varias unidades oficiales llamó la atención de trabajadores y visitantes del lugar. Algunos se resguardaron ante el despliegue de seguridad, mientras otros permanecieron atentos a lo ocurrido.

(Leonardo Chacón)

Localizan a dos presuntas víctimas de trata

CANCÚN.- Un par de mujeres fueron localizadas durante dos cateos efectuados en distintos puntos de Cancún, como parte de una investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE) por el posible delito de trata de personas, en su modalidad de prostitución ajena. Los operativos fueron realizados con apoyo de la Secretaría de Marina (Marina) y la Guardia Nacional, luego de que un Juez de Control autorizara las órdenes correspondientes.

El primer aseguramiento tuvo lugar en un inmueble ubicado en la calle Roble, entre las avenidas Uxmal y Chichén Itzá, en la Supermanzana 23. En el sitio fueron asegurados cinco recipientes con vegetal verde y seco con características similares a la marihuana, una pipa de cristal, bolsas metálicas con hierba, preservativos y diversos documentos.

En ese domicilio fueron encontradas dos mujeres mexicanas que, de acuerdo con las indagatorias ministeriales, ofrecían servicios sexuales y entregaban la mitad del dinero obtenido a una persona a quien identificaban como su "jefe" o "boss". La FGE las considera posibles víctimas, por lo que fueron trasladadas a sus instalaciones para rendir declaración.

Para el segundo cateo se efectuó en un inmueble localizado en la calle Villas del Coral, del fraccionamiento Villas del Caribe, en la Supermanzana 520. En el lugar, las autoridades encontraron hierba verde y seca, residuos de un polvo blanco y paquetes de preservativos.

Después de las diligencias, ambos inmuebles quedaron asegurados y bajo resguardo de la Fiscalía. Los objetos localizados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para integrarlos a las carpetas de investigación pertinentes.

La Fiscalía informó que las diligencias forman parte de una investigación en curso, por lo que los hallazgos no implican por sí mismos responsabilidad penal acreditada contra alguna persona. Corresponderá al Ministerio Público reunir los elementos de prueba y, en caso de contar con sustento suficiente, presentarlos ante la autoridad judicial correspondiente.

(Redacción POR ESTO!)



Los hallazgos ocurrieron, tras dos cateos en las calles Roble y Villas del Coral. (POR ESTO!)

Playa del Carmen



Residentes señalaron que el encarecimiento de los gastos repercuten en la economía local; una hamburguesa puede costar cerca de 250 pesos. (Gustavo Escalante)

Temen que la ciudad sea otro Tulum

Perjudica a habitantes y trabajadores el alza de las rentas y productos, junto con la caída del turismo

Ciudadanos de Playa del Carmen advierten que el aumento en los precios de vivienda, locales comerciales y productos podría afectar la actividad económica del destino y hacerlo cada vez menos accesible. Las rentas de departamentos en la zona turística oscilan entre 7 mil y 20 mil pesos, mientras que los locales comerciales alcanzan entre 20 mil y 80 mil pesos, de acuerdo con un sondeo realizado entre los habitantes.

Álvaro Solís Hage consideró que el destino atraviesa un escenario económico complicado y advirtió que esta ciudad estaría siguiendo la tendencia del mencionado municipio, donde los elevados costos de vivienda y establecimientos comerciales han impactado a los prestadores de servicios.

En la zona turística, las rentas de departamentos oscilan entre 7 mil y 20 mil pesos mensuales, mientras que los locales comerciales alcanzan entre 20 mil y 80 mil. Los comerciantes señalaron que estos gastos repercuten en los precios al consumidor: una hamburguesa puede costar alrededor de 250 pesos y un café hasta 100.

Antonio Pedroza explicó que los establecimientos trasladan parte de esos costos a sus productos debido al precio de los alquileres. Indicó que un local de aproximadamente cuatro por cinco metros puede alcanzar los 20 mil pesos mensuales, mientras que espacios destinados a negocios de mayor tamaño, como discotecas o bares, llegan a 80 mil o 100 mil pesos.

Añadió que en algunos establecimientos de la Quinta Avenida dos empanadas y una cerveza pueden costar entre 150 y 200 pesos. A su consideración, el incremento de precios ha comenzado a ser percibido por los visitantes.

Nehemías Velasco señaló que la reducción de ventas ha provocado el cierre de cafeterías, tiendas de abarrotes y loncherías, tanto en la Quinta Avenida como en otras zonas de la ciudad. En el área urbana, agregó, los locales tienen rentas de entre 6 mil y 10 mil pesos, mientras que viviendas sin muebles oscilan entre 5 mil y 6 mil y las amuebladas entre 7 mil y 15 mil pesos.

El comerciante indicó que los salarios resultan insuficientes frente al costo de vida. En la zona urbana, dijo, una orden de tacos cuesta entre 30 y 35 pesos y un refresco de 350 mililitros alrededor de 40 pesos.

Solís Hage atribuyó parte del escenario a la disminución de viajeros por el incremento en los costos del petróleo y la turbosina, factores que, según explicó, repercuten en las operaciones de las aerolíneas.

Por su parte, el artesano Andrés Santos señaló que la llegada de turismo extranjero ha disminuido gradualmente y mencionó entre los factores la violencia y la extorsión a comercios.

(Gustavo Escalante)

Reportan hundimiento por las lluvias en la calle Sian Ka'an

PLAYA DEL CARMEN.- El hundimiento registrado en la calle Sian Ka'an, entre las avenidas Colosio y CTM, fue reparado ayer por una brigada de Aguakan, cuyos trabajadores atribuyeron el colapso a las intensas lluvias registradas durante 24 horas el pasado viernes. La zona presentó fisuras y un boquete que se extendió sobre la carpeta asfáltica, a un costado de infraestructura de la red de alcantarillado a cargo de la empresa.

De acuerdo con los obreros, para atender la afectación fue necesario retirar la grava suelta y porosa que se encontraba en el sitio, además de colocar material pétreo en el fondo para compactarlo y darle mayor soporte ante el tránsito vehicular de la zona. También señalaron que con estos trabajos se busca reducir el riesgo de erosión durante nuevas precipitaciones.

> La zona presentó fisuras y un boquete que se extendió sobre la carpeta asfáltica

El hundimiento se abrió el pasado 3 de octubre y, aunque hasta el momento no se han establecido oficialmente las causas que lo originaron, las fracturas fueron evidentes conforme aumentó el tamaño del boquete. La cercanía con la infraestructura de drenaje generó cuestionamientos sobre las condiciones del subsuelo y las posibles causas del deterioro.

Se solicitó información a Dorys Aké Sierra, titular de Infraestructura y Obras del Ayuntamiento de Playa del Carmen, para conocer detalles sobre la afectación; sin embargo, indicó que los trabajos correspondían a la concesionaria Aguakan.

También se buscó al vocero de la empresa, Carlos González, para obtener información sobre la reparación y las causas del hundimiento, pero no se obtuvo respuesta.

(Gustavo Escalante)



Personal de Aguakan reparó el hoyo, tras retirar grava suelta. (G. Escalante)

Tulum





A los jinetes se sumarían familiares y acompañantes, quienes también requerirían servicios de alimentación y recreación durante su estancia en este destino. (E. Silva)

Reactivarán la economía con cabalgata

Según habitantes, con la llegada de 500 asistentes a un evento, aumentaría el consumo en los hoteles

Más de 500 jinetes y sus acompañantes llegarían al municipio para participar en la cuarta Cabalgata Federada, programada para el sábado 10 de octubre, con la expectativa de que su presencia genere consumo en hoteles, restaurantes y comercios durante el fin de semana, informó David Peraza, presidente de Tulum a Caballo.

El representante explicó que cada edición ha reunido entre 400 y 500 asistentes, por lo que para este año esperan superar esa cifra. Señaló que parte de los participantes provendría de personas que acudieron a otro encuentro en la Península y decidieron prolongar su estancia para participar en las actividades de la ciudad.

A los jinetes se sumarían familiares y acompañantes, quienes también requerirían servicios de hospedaje, alimentación y recreación durante su permanencia en el destino. De acuerdo con Peraza, este movimiento podría favorecer a distintos establecimientos del municipio.

"Hemos mantenido alrededor de cuatrocientos, quinientos cabalgantes cada año. Esperamos que este año sea un poquito mayor. Calculamos que superen los quinientos cabalgantes este año", expresó.

Las actividades comenzarán el viernes 9 de octubre con una cena de bienvenida y la coronación de la nueva reina, mientras que el recorrido a caballo se realizará al día siguiente.

En materia de alojamiento, Peraza indicó que, según el seguimiento de los organizadores, las reservaciones relacionadas con la cabalgata ya ocuparon la disponibilidad de dos hoteles, además de algunas opciones de renta vacacional.

Agregó que establecimientos hoteleros ofrecieron descuentos para facilitar la estancia de los participantes, mientras que los asistentes tienen previsto aprovechar el fin de semana para visitar playas y cenotes, así como acudir a restaurantes y bares.

El dirigente de Tulum a Caballo consideró que la llegada de los visitantes permitirá extender el consumo hacia otros prestadores de servicios, debido a que la estancia de los participantes no se limitará al recorrido ecuestre.

Los organizadores no presentaron una estimación sobre el monto que podría representar la actividad para la economía local, por lo que el impacto de la cabalgata podrá conocerse una vez concluidas las actividades y contabilizado el movimiento durante el fin de semana.

La cuarta edición busca reunir a jinetes de distintos puntos de la región y mantener el encuentro como una actividad que atraiga visitantes al municipio, además de promover el uso de servicios turísticos durante su permanencia.

(Edgar Silva)

Atienden a dos perros sin hogar que tenían gusano barrenador

TULUM.- Un par de perros en situación de calle fueron atendidos por gusano barrenador, luego de ser encontrados con lesiones en la piel, informó el médico veterinario Alfonso Barrios Gómez, quien destacó la importancia de revisar cualquier herida abierta en animales y solicitar atención profesional para determinar el tratamiento correspondiente.

El experto explicó que desde hace varios meses realizan revisiones en perros y caballos para detectar heridas y posibles infestaciones. Señaló que también participó en la valoración de caballos rescatados con lesiones en un rancho, de los cuales se recolectaron muestras que posteriormente resultaron positivas a gusano barrenador, según su testimonio.

"Hacemos siempre el llamado a que todos los perros que presenten algún tipo de lesión, cualquier gatito que presente algún tipo de lesión o, en general, cualquier animalito que presente alguna lesión abierta, lo lleven inmediatamente a la veterinaria, sobre todo para evitar que se siga diseminando", expresó.

El par de ejemplares presentaba lesiones en la piel; les hicieron prueba del parásito

Barrios Gómez indicó que la vigilancia debe incluir a mascotas, caballos y otros animales bajo cuidado, debido a que una herida abierta requiere valoración para conocer su condición y establecer la atención necesaria.

Explicó que, ante la sospecha de miasis, que consiste en la presencia de larvas de mosca en los tejidos, se recolectan muestras para enviarlas a un laboratorio, donde se determina si corresponden a gusano barrenador.

Respecto a los caballos rescatados, señaló que los ejemplares lograron recuperarse y que posteriormente continuaron las evaluaciones para verificar su estado de salud.

(Edgar Silva)



Veterinarios advirtieron peligros por miasis en animales. (E. Silva)



Vecinos de la colonia Huracanes acusaron caídas de operadores. (E. Silva)

Ponen en riesgo las calles inundadas a motociclistas

TULUM.- Vecinos de la colonia Huracanes denunciaron que varias calles permanecen anegadas por la acumulación de agua, situación que oculta baches y dificulta el tránsito, principalmente para motociclistas. Los habitantes señalaron que ya se han registrado caídas y solicitaron al Ayuntamiento atender las vialidades para prevenir percances.

Rosa Fuentes, habitante de la colonia, explicó que los encharcamientos impiden identificar las condiciones de la superficie y la profundidad de los desperfectos. Indicó que los residentes deben atravesar tramos inundados sin conocer la ubicación de los hoyancos.

Rigoberto Carballo, motociclista, señaló que pasar por las zonas cubiertas de agua representa un peligro debido a que los baches quedan ocultos. De acuerdo con los vecinos, algunos conductores ya han sufrido caídas, aunque no se precisó el número de afectados ni si hubo personas lesionadas.

Los habitantes relacionaron el deterioro del pavimento con la permanencia del agua y la falta de drenaje para desalojarla; sin embargo, señalaron que se requiere una valoración técnica para determinar las causas de las afectaciones.

(Edgar Silva)

Cozumel

Restauran arrecifes en Chankanaab

Las especies *Acropora* son las más afectadas por el aumento de la temperatura marina y las enfermedades

El programa de restauración arrecifal que se desarrolla en Chankanaab mantiene labores de cultivo y recuperación de corales para incrementar la presencia de colonias saludables, principalmente de especies como *Acropora palmata y Acropora cervicornis*, consideradas vulnerables y afectadas por factores como el aumento de la temperatura marina y enfermedades que deterioran los tejidos, informó Antonio Chalé Chim, coordinador de proyectos de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

Explicó que las actividades forman parte de un esquema permanente de protección y recuperación del ecosistema marino, mediante el cultivo de fragmentos de coral que posteriormente son incorporados a zonas del arrecife que requieren atención.

El proceso busca favorecer el crecimiento de nuevas colonias y recuperar estructuras que proporcionan refugio, alimento y espacios de reproducción para diversas especies marinas. Además, los ejemplares del género *Acropora* desempeñan un papel importante en la formación de estructuras arrecifales.



La recuperación consiste en cultivar fragmentos de coral y luego llevarlos a sitios impactados. (POR ESTO!)

Mencionó que las labores también contemplan la participación de ciudadanos interesados en la conservación. Para incorporarse a estas actividades se requiere saber nadar y contar con buena flotabilidad, debido a que las tareas se realizan directamente dentro del entorno marino.

Dijo que la condición de los arrecifes está relacionada con diversos factores ambientales. El incremento de la temperatura del agua puede provocar estrés térmico y blanqueamiento de los corales, mientras que las enfermedades representan otra presión para las colonias. Por ello, la recuperación requiere vigilancia y labores constantes.

Ángel Mendoza, prestador de servicios turísticos, indicó que la protección de estos organismos tiene relación directa con las actividades que dependen del mar. Señaló que los arrecifes forman parte de los principales atractivos naturales de la isla y concentran una amplia diversidad de especies.

El buceo y snorkel son una fuente relevante de ingresos y están vinculados con la conservación del ecosistema marino

Sebastián González, instructor de buceo, explicó que la recuperación de las formaciones coralinas requiere tiempo y seguimiento, debido a que la incorporación de fragmentos no garantiza por sí misma la rehabilitación de un arrecife si persisten las condiciones que provocaron su deterioro.

Para Cozumel, donde actividades como el buceo, el snorkel y otros servicios turísticos mantienen una relación directa con el entorno marino, estos ecosistemas representan un componente ambiental y económico relevante. Su cuidado contribuye a preservar hábitats para distintas especies y espacios utilizados por visitantes y residentes.

(Antonio Blanco)

Exigen cuentas por lona de Renán Sánchez en el corredor turístico

COZUMEL.- La orden para retirar una lona con la imagen del diputado local Renán Sánchez Tajonar del corredor turístico de la avenida Rafael E. Melgar coloca el tema en un terreno que va más allá de la publicidad; ciudadanos cuestionan molestos quién autorizó su colocación, quién la contrató, quién asumirá la sanción y cuál era el propósito de llevar la imagen de un político a uno de los espacios más visibles y turísticos de la isla.

Desarrollo Urbano intervino después de que el anuncio fuera colocado en un inmueble del malecón. El director Diego López Mena sostuvo que la disposición aplica sin importar partido o personaje, y que el establecimiento que permitió su instalación será notificado. La autoridad también anticipó una sanción económica.

El marco jurídico municipal está definido. El Reglamento de Anuncios para Cozumel prohíbe fijar o colocar publicidad en los malecones. Además, la legislación hacendaria establece que los anuncios ubicados en la vía pública o visibles desde ella requieren las licencias, permisos o autorizaciones correspondientes.

Humberto Tapia, comerciante del Centro, mencionó que la autoridad debería informar quién contrató la publicidad y cuánto se pagó. Consideró que, si existe una sanción, también debe conocerse quién fue responsable de instalarla y bajo qué autorización se realizó.

Iván Figueroa, vecino del Centro, consideró que la discusión no debería centrarse únicamente en el personaje que aparece en la lona. Señaló que las reglas tendrían que aplicarse por igual a cualquier partido o político y que, si está prohibido utilizar el malecón, la restricción debe ser para todos.

Uriel Portillo, prestador de servicios turísticos, mencionó que el malecón es uno de los espacios que identifican a Cozumel. A su juicio, la presencia de personajes y partidos políticos en zonas turísticas proyecta una imagen negativa de la ciudad.

La normativa municipal establece, además, responsabilidades solidarias para los propietarios de los predios donde se instalen anuncios y para quienes los coloquen o realicen la publicidad.

(Antonio Blanco)



Ciudadanos pidieron indagar quién pagó la publicidad. (A. Blanco)



El hecho ocurrió en la intersección de la 11 avenida con 15. (A. Blanco)

Pierde el control y choca contra un establecimiento

COZUMEL.- Una conductora perdió el control de su vehículo y terminó impactándose contra la entrada de cristal de un establecimiento ubicado en la intersección de la 11 avenida con 15, donde el percance dejó daños materiales en la fachada del negocio, sin que se reportaran personas lesionadas.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, el accidente ocurrió cuando la automovilista realizaba una maniobra para mover la unidad. Durante la acción, presuntamente accionó el acelerador en lugar de la reversa, lo que provocó que el vehículo avanzara de manera repentina hacia el establecimiento.

La unidad quedó frente al negocio después de recorrer una corta distancia y golpeó directamente el acceso, ocasionando afectaciones en los cristales y parte de la estructura de la entrada.

El impacto movilizó a personal de Tránsito, que acudió al sitio para tomar conocimiento del hecho y verificar las condiciones en que ocurrió. Los agentes realizaron las primeras diligencias y documentaron los daños registrados en el inmueble.

(Antonio Blanco)

Isla Mujeres



El Gobierno municipal no emitió postura sobre 27 proyectos ejecutados o recién concluidos durante este año, que presuntamente registraron sobrecostos. (Ovidio López)

Admiten observación de la Auditoría

La titular del Órgano Interno de Control, Tatiana Serrano, afirma que trabajan para solventar 58.9 mdp

El Gobierno municipal negó que se hayan desviado 58.9 millones de pesos señalados en la cuenta pública, aunque confirmó la existencia de una notificación de la Auditoría Superior de Quintana Roo (Aseqroo) por esa cantidad. El Órgano Interno de Control municipal informó que trabaja en la integración del soporte documental para aclarar el señalamiento, dentro del proceso de solventación.

En redes sociales circuló en los últimos días información sobre un presunto desvío de recursos públicos por ese monto, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Al respecto, Tatiana Serrano Magaña, titular del Órgano Interno de Control, confirmó que ya se integra la documentación requerida para atender la notificación, relacionada con registros contables de ejercicios anteriores, y rechazó que exista un desfalco.

La observación por los 58.9 millones de pesos del Ayuntamiento, agregó, forma parte de los procedimientos ordinarios de fiscalización y solventación a los que están sujetos todos los municipios, por lo que no implica que exista un faltante o que el dinero haya desaparecido.

En este caso específico, explicó, se trata de un registro contable correspondiente a diversos depósitos recibidos en cuentas bancarias durante ejercicios anteriores, cuya asignación al fortalecimiento de las finanzas generales fue aprobada por el Cabildo.

> Los recursos ingresaron a las cuentas bancarias del Ayuntamiento y se desconoce su destino

"Es decir, la controversia no parte de que hayan desaparecido 58.9 millones de pesos. Los recursos ingresaron a las cuentas bancarias municipales y fueron registrados contablemente; lo que se encuentra sujeto a observación es la documentación relacionada con el origen y tratamiento contable de esos ingresos, la cual ya se está solventando", recalcó.

Sin embargo, existen otras denuncias relacionadas con 27 obras ejecutadas o recién concluidas durante el 2026, con una inversión conjunta de 224 millones, sobre las cuales no se emitió postura. El área de prensa tampoco fijó una posición, a unas horas de concretarse la autorización de licencia temporal a la alcaldesa Atenea Gómez, como aspirante a una curul de la diputación federal por el Distrito tres.

La noche del lunes, el Cabildo autorizó la licencia, a unos días de que la Alcaldesa se registre como aspirante a encabezar los trabajos de la Coordinación Distrital Federal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en dicha demarcación. En su lugar quedó como encargada del despacho de la Presidencia municipal la primera regidora, Isla del Mar Magaña López.

(Ovidio López)

Ponen bajo revisión vecinal el proyecto de ciclovía en Punta Sur

ISLA MUJERES.- Hoy por la tarde se llevará a cabo una reunión con vecinos de Punta Sur para conocer el proyecto de ciclovía cuya construcción fue anunciada en el 2023. El encuentro fue solicitado hace un mes por los habitantes, quienes plantearon que esta consideración se extienda a todas las obras previstas para el 2027, a fin de conocer sus implicaciones.

Luis Coyoc, residente, dio la bienvenida a esta interacción con los residentes de esa zona de la isla, quienes desde hace varios años han solicitado comunicación directa con las autoridades para abordar temas de seguridad, vialidad y densidad de uso de suelo, entre otros. Señaló que este ejercicio también debe ampliarse a otros puntos insulares y transparentar el manejo de las inversiones, con el propósito de evitar controversias como las que actualmente se generan en redes sociales.

Dijo que buscan discutir con las autoridades, entre otros asuntos, la importancia de reforzar los acantilados del malecón Caribe y de la colonia Meteorológico; el rescate de la Salina Grande para convertirla en área de reproducción de especies de escama, así como la aplicación de la Ley de Bienestar Animal, para que las mascotas, principalmente perros y gatos, permanezcan en los domicilios y no sean abandonadas en las calles, como ocurre actualmente en gran medida.

Pía Fernández, vecina de la zona sur de la isla, confirmó que recibieron una invitación para reunirse con funcionarios de Desarrollo Urbano hoy, a las 17:00 horas, en el Salón de Cabildo, donde se presentará el proyecto de ciclovía en Punta Sur. El encuentro ocurre un mes después de que habitantes del sector solicitaron detener el inicio de la primera etapa de la obra, frente a un hotel que supuestamente financiaba los trabajos.

Este punto en particular deberá ser aclarado y detallado, al igual que el resto de la propuesta anunciada en marzo del 2023, cuya ejecución estaba prevista para ese mismo año desde Hacienda Mundaca, pero fue suspendida. De retomarse, contemplaría un recorrido de alrededor de cinco kilómetros por todo el perímetro sur.

(Ovidio López)



Hace un mes, pobladores pidieron suspender las obras. (O. López)



El acuario cerró luego de presuntas irregularidades. (Ovidio López)

Prevén 100 mil visitantes para Tortugranja en el 2027

ISLA MUJERES.- En el 2027, Tortugranja generará ingresos por 10 millones de pesos, al estimarse que recibirá 100 mil visitantes, de acuerdo con la cifra registrada antes de su cierre en septiembre del 2021 por presuntas irregularidades. El recinto reabrirá sus puertas antes de concluir este año, una vez terminada su rehabilitación.

Con este pronóstico, señaló una de las fuentes, el Gobierno municipal incrementará sus ingresos propios por concepto de parques a alrededor de 30 millones de pesos, mediante la operación del Parque Escultórico de Punta Sur, Garrafón y Hacienda Mundaca, que comenzará a cobrar en enero una tarifa de entre 80 y 100 pesos por turista.

En estos sitios no se cobra a los residentes locales. En el caso de Garrafón, la cuota solo se aplicará los domingos, mientras que el resto de la semana habrá un descuento del 50 por ciento. Estos recursos contribuirán a fortalecer las finanzas municipales, pues al menos una tercera parte se reinvierte en mantenimiento y personal de los parques Escultórico, Mundaca y Tortugranja.

De acuerdo con datos de Obras Públicas difundidos en redes sociales, a partir de presuntas filtraciones, la remodelación de Tortugranja contempla una inversión de 4 millones de pesos durante este año.

(Ovidio López)

Lázaro Cárdenas

Limita brecha digital acceso a apoyos

Los campesinos desconocen fechas y requisitos de programas productivos, al difundirse solo por Internet

En comunidades rurales del sur de Lázaro Cárdenas, el acceso a los programas productivos enfrenta un obstáculo previo a la entrega de cualquier apoyo: sus habitantes no siempre se enteran de las convocatorias. La difusión se concentra en redes sociales y páginas de Internet, pero en varias localidades la señal telefónica es deficiente o inexistente y parte de la población carece de teléfonos inteligentes.

Manuel Hoil, presidente de la asociación civil "Por las Nuevas Generaciones de Valladolid Nuevo", señaló que esta forma de informar contrasta con la utilizada en años anteriores, cuando los programas y proyectos se daban a conocer directamente en las comunidades mediante delegados y subdelegados municipales.

El problema no radica solo en la existencia de los programas, sino en la posibilidad de que los habitantes conozcan a tiempo sus requisitos, fechas y lugares de inscripción. En localidades donde no hay conexión permanente a Internet, una convocatoria publicada exclusivamente en plataformas digitales puede no llegar a quienes podrían solicitar el beneficio.

La situación quedó expuesta por las propias versiones de funcionarios del sector. Olegario Canul Balam, coordinador de Agricultura, aseguró que existen programas para hortalizas de traspatio dirigidos principalmente a mujeres organizadas en grupos de 12 integrantes y que las ventanillas de recepción abren a principios de año.

> Complica a quienes carecen de equipos móviles enterarse a tiempo de las convocatorias para tramitar las ayudas

Sin embargo, Leonardo Yam, coordinador de Ganadería, sostuvo que actualmente no existe una convocatoria abierta y explicó que estos procedimientos suelen publicarse al inicio del año, debido a que el cierre del ejercicio se encuentra en curso.

A su vez, el subsecretario de Ganadería del Estado, Emir Bellos, afirmó que las ventanillas se encuentran abiertas desde principios de año y que corresponde a los ciudadanos consultar los avisos.

Las declaraciones tampoco precisaron cómo se garantiza que esa información llegue de manera directa a las comunidades que enfrentan dificultades de conectividad. Bellos reconoció que, cuando una localidad carece de Internet o sus habitantes no manejan plataformas digitales, los Ayuntamientos deben intervenir para recibir las solicitudes de manera física.



Piden que los Ayuntamientos intervengan en la recepción de solicitudes de manera física. (POR ESTO!)

Hoil señaló que esta dificultad termina afectando actividades que todavía representan una alternativa de ingreso para las familias, como la crianza de gallinas y pavos y el cultivo de hortalizas de traspatio, cuya producción puede destinarse al consumo, intercambio o venta.

El representante ciudadano planteó que los programas productivos requieren mecanismos de difusión que consideren las condiciones de las comunidades rurales y no dependan exclusivamente de medios digitales. También propuso esquemas de apoyo supervisados para garantizar que los recursos destinados al campo se traduzcan en producción.

En las comunidades indígenas del municipio, la brecha digital se convierte así en una barrera de acceso incluso antes de que comience el proceso de solicitud: mientras las convocatorias pueden estar disponibles en Internet, los posibles beneficiarios no necesariamente tienen conexión, dispositivos o información suficiente para conocerlas y participar.

(Luis Enrique Cauich)



Advierten multas a quienes reincidan en malas prácticas. (E. Cauich)

Notifican a 6 personas por tirar desechos en basurero saneado

LÁZARO CÁRDENAS.- Autoridades de la comunidad Solferino han notificado a seis personas por arrojar basura en la entrada del basurero local en lugar de depositarla al fondo, una medida implementada debido a que el sitio ya fue saneado y vigilado para prevenir el tiradero descontrolado y la aplicación de multas de hasta 20 mil pesos a los infractores reincidentes, informó el subdelegado de la comunidad, Jaasiel Fuentes.

La problemática de los residuos sólidos en Solferino dio un giro significativo tras la reciente reunión comunitaria sostenida semanas atrás con autoridades municipales, en dicho encuentro se establecieron nuevas reglas de convivencia y manejo de desechos, ya que el basurero local fue completamente saneado.

El objetivo principal de esta intervención es evitar la acumulación desordenada de desperdicios que obstruyan los accesos y generen focos de infección o daños a los vehículos recolectores y particulares que transitan por la zona.

Las autoridades locales emitieron seis notificaciones formales a ciudadanos que han infringido las disposiciones al abandonar su basura en la entrada del predio.

Entre los sancionados de manera preventiva hay comerciantes locales, incluidos carniceros y polleros procedentes de zonas cercanas como Kantunilkín, quienes han sido captados dejando restos orgánicos, huesos y bolsas en la zona frontal, provocando no solo una mala imagen y hedor insoportable, sino también daños materiales como la ponchadura de llantas a causa de los huesos expuestos y la proliferación de moscas.

Fuentes explicó que el proceso de recolección de basura domiciliaria mejoró gracias a la concientización y a la difusión oportuna de los horarios y rutas a través de redes sociales y mensajería instantánea.

Actualmente, entre el 70 y 80% de la población ha adoptado hábitos adecuados, como la separación y embolsado correcto de los desperdicios, así como el resguardo de vidrios en cartones encintados para proteger la integridad física de los trabajadores del servicio de limpia, quienes compactan los materiales en las camionetas.

Sin embargo, un sector estimado en el 20% de los habitantes persiste en la vieja práctica de exigir que se les recoja todo sin seguir las normas básicas de empaque, argumentando que para eso les pagan.

Ante los reclamos y señalamientos infundados difundidos en redes sociales, la delegación ha respondido con evidencias de las convocatorias previas, recordando que la ley se informa y que todo ciudadano tiene el derecho y la obligación de estar enterado, siendo la sanción el paso siguiente ante la omisión.

La comunidad acordó de manera unánime la aplicación estricta de multas que oscilan entre 20 mil y 25 mil pesos para infractores.

(Luis Enrique Cauich)

Suena rumbo a la elección del 2027

Luciano Simá Cab llegó a la Alcaldía de Lázaro Cárdenas, en 2013, mediante la coalición PRI-Nueva Alianza

LÁZARO CÁRDENAS.- Luciano Simá Cab fue el penúltimo alcalde priísta de este municipio, entre el 2013 y 2016, cuando llegó con el respaldo de su partido y de Nueva Alianza. A pesar de que ha pasado casi una década de que dejó el poder, hoy es uno de los pocos todavía visibles en esta demarcación y su nombre vuelve a sonar como posible aspirante a la candidatura tricolor para el 2027.

Su paso por el Ayuntamiento quedó marcado por señalamientos de nepotismo, nóminas paralelas y un final de administración en el que, según reportes de la época, se esfumó del mapa público.

Inconsistencias

En julio del 2016, regidores del propio Cabildo ventilaron lo que llamaron la nómina secreta del Alcalde, según esas denuncias públicas, familiares, amigos y colaboradores cercanos aparecían con sueldos quincenales de 15, 20, 25 y hasta 30 mil pesos; entre los nombres mencionados estaban la exnovia de uno de sus hijos, la exmujer de otro, la esposa de su hermano y otros allegados.

También se habló de Regidores y exfuncionarios que firmaban montos elevados pero que, según los denunciantes, entregaban buena parte del dinero a la entonces presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), esposa del edil.

Esas acusaciones quedaron registradas sólo en medios locales, sin que hubiera denuncias formales, por lo que no existen resoluciones judiciales definitivas que las hayan desvirtuado por completo ni que hayan derivado en sentencias condenatorias en su contra.

> Es de los pocos rostros reconocibles que podría representar al tricolor en los comicios locales

Propiedades

Al concluir su periodo, reportes periodísticos de finales del 2016 señalaron que Simá Cab se había retirado a un rancho ganadero ubicado a dos kilómetros del poblado Quintana. También se mencionó la consolidación de propiedades, un certificado agrario en el ejido Chiquilá y un restaurante a nombre de sus familiares.

El entonces alcalde entrante, Emilio Jiménez Ancona, declaró que no solaparía a nadie y que las investigaciones corresponderían al Órgano Superior de Fiscalización; sin embargo, meses después los mismos medios reportaban que no se había presentado denuncia formal contra el exedil ni su tesorero, el hoy aspirante de Morena, Ismael Moguel Canto, quien posteriormente fue detenido por la desaparición de 5 millones de pesos del erario, quien además era una figura cercana al entorno de Roberto Borge, gobernador de Quintana Roo.

Durante su gestión también impulsó la elevación de Chiquilá a rango de Alcaldía y se opuso públicamente a la publicación del plan de manejo de la reserva de Yum Balam, argumentando que frenaría el desarrollo turístico de Holbox, Chiquilá y Solferino.



Tras casi 10 años que dejó el poder, su nombre ronda entre aspirantes a Presidente Municipal. (POR ESTO!)

Diputado y munícipe

Antes de la Alcaldía, Simá Cab fue diputado local en la XIII Legislatura, donde presentó algunas iniciativas, pero sin marcar una diferencia que realmente llevara un beneficio a los lazarocardenses.

Hoy el PRI en Lázaro Cárdenas es un partido casi inexistente que en las elecciones del 2024, quedó por debajo del 2 por ciento.

El anhelo

En la carrera rumbo al 2027, Luciano Simá Cab representa una de las pocas caras reconocibles del priismo local, a pesar de ser un exalcalde que dejó el cargo entre señalamientos y una administración que, según los reportes de la época, generó más reclamos que obras de beneficio social, por lo que en un municipio donde el PRI apenas sobrevive y el oficialismo acumula desgaste, su eventual candidatura llegaría cargada con el peso de un pasado que la ciudadanía de Lázaro Cárdenas no ha olvidado del todo, aunque en política, nunca se sabe.

(Fernando Ancona Pérez)



Bailarines viajan con recursos propios ante la falta de apoyo. (E. Cauich)

Alista un grupo de danza salida a Texcoco para encuentro cultural

LÁZARO CÁRDENAS.- El grupo de danza prehispánica "Chichán Balam" (Pequeño Jaguar), fundado en 2020, viajará mañana a la Universidad Autónoma Chapingo, en Estado de México, para participar en su evento nacional de arte y cultura. La delegación estará integrada por nueve personas, entre danzantes y el director musical, quienes cubrirán los gastos de traslado con recursos propios y actividades comunitarias, ante la falta de apoyos gubernamentales prometidos, informó su director, Gilberto Quintal Oliva.

La agrupación surgió durante la contingencia sanitaria, con 14 integrantes y ahora prepara una presentación de carácter ceremonial. Aunque inicialmente se contempló viajar en avión, el alto costo de los boletos obligó a cambiar de plan. El presidente municipal, Nivardo Mena, ofreció respaldo, pero los recursos fueron insuficientes.

La situación se complicó por la falta de concreción de dos boletos de transporte comprometidos por instancias estatales. Para garantizar la participación de los jóvenes, Quintal Oliva incluso empeñó un terreno de su propiedad, debido a que las gestiones realizadas ante distintas autoridades no se tradujeron en ayuda efectiva.

Cuestionó la falta de sensibilidad institucional hacia los artistas locales y señaló que, pese al discurso sobre la promoción cultural, las solicitudes de respaldo pocas veces reciben respuesta.

Explicó que "Chichán Balam" no ofrece espectáculos comerciales, sino representaciones con un sentido ceremonial y místico basado en elementos de la cosmovisión maya. Las intervenciones incluyen la invocación de los puntos cardinales, los cuatro Bacab y elementos naturales, además del uso de atavíos, incienso, fuego y tambores para honrar a los ancestros.

Ante las críticas que relacionan estas prácticas con cultos religiosos ajenos a la tradición maya, aclaró que hay un sincretismo entre las antiguas creencias y el catolicismo, situación que ha generado interpretaciones equivocadas sobre el significado de las danzas.

En la universidad de Chapingo, la delegación tendrá dos presentaciones: el viernes, de 16:00 a 17:00 horas, y el sábado, de 10:00 a 11:00 horas. También participará en un desfile peninsular con diversas danzas de origen mesoamericano. Aquella casa de estudios cubrirá hospedaje y alimentación durante su estancia en Texcoco; el traslado de ida y vuelta será terrestre; sin embargo, se dio a conocer que no acudirá la plantilla completa por cuestiones escolares y familiares, el grupo mantiene abierta la convocatoria para niños y jóvenes interesados en incorporarse a los ensayos y contribuir al rescate de las raíces prehispánicas.

(Luis Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Pescadores de la ínsula lograron reunir alrededor de 5 mil litros cada uno; mientras que, habitantes de otro poblado dijeron que la cisterna de 60 mil está casi llena. (Justino Xiu)

Alivian lluvias la escasez de agua

Residentes de la isla María Elena y Punta Herrero resuelven el desabasto momentáneamente

Mientras que para algunos el mal tiempo que ha imperado en los últimos días ha resultado perjudicial, para los habitantes de las comunidades pesqueras María Elena y Punta Herrero ha representado una bendición, al permitirles resolver momentáneamente el problema de escasez de agua dulce que padecían más de 80 trabajadores del mar. Las intensas precipitaciones les permitieron recolectar el vital líquido y almacenarlo en tinacos Rotoplas.

De acuerdo con información proporcionada por Roberto Uc Martín, subdelegado de María Elena, isla localizada a más de 100 kilómetros en línea recta, las lluvias registradas durante los últimos días en la zona centro de Quintana Roo han beneficiado a los pobladores, debido a que la captación pluvial constituye la única forma de abastecimiento en este sitio.

Explicó que, con las precipitaciones, cada pescador logró reunir en promedio alrededor de 5 mil litros, cantidad que permitiría solucionar el desabasto durante un periodo de dos meses, siempre y cuando se haga un uso adecuado del recurso.

Comentó que es necesario almacenar el líquido en cualquier depósito y mantenerlo tapado, con el propósito de disponer de reservas posteriormente y evitar que vuelva a ocurrir lo sucedido en semanas anteriores, cuando la mayoría de los habitantes se quedó sin suministro para las labores domésticas, el aseo personal e incluso el lavado de ropa.

Por su parte, Javier Chan Chan, subdelegado de la colonia de pescadores Punta Herrero, señaló que también en esta localidad se registraron precipitaciones, lo que permitió a los residentes guardar reservas para las próximas semanas. Además, mencionó que la cisterna, con capacidad para 60 mil litros, está casi llena, por lo que por ahora el desabasto ha quedado resuelto.

Antes de las intensas lluvias que se registraron en el centro de la entidad y que posteriormente alcanzaron la zona costera del mar Caribe, los pobladores de Punta Herrero tenían que desplazarse más de 10 kilómetros para obtener agua de un pozo, debido a que en esta comunidad no cuentan con una fuente de abastecimiento propia por encontrarse dentro de un área protegida.

En las comunidades María Elena y Punta Herrero, la principal actividad económica es la captura de langosta, labor que continúan realizando pese a las dificultades.

En el caso de los pescadores de la isla, enfrentan además serios problemas derivados de la presencia de sargazo, situación que confirmó el Subdelegado, quien señaló que no cuentan con el respaldo necesario para atender esta problemática. Incluso, afirmó que no han recibido herramientas básicas, como carretillas, palas o rastrillos, para retirar los desechos marinos.

(Justino Xiu)

Realizan búsqueda de personas desaparecidas, cerca de la ciudad

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Con la participación de cerca de 30 madres de familia buscadoras y un número similar de víctimas, se llevó a cabo un operativo para localizar a personas desaparecidas en una zona situada al sur de la ciudad, sobre la carretera 307. Previamente, en este sitio habían sido localizados posibles indicios de que el espacio era utilizado para actividades delictivas.

El operativo comenzó frente a las instalaciones de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, ubicada en la calle 67, entre 56 y 58 de la colonia Cecilio Chi, donde se coordinaron acciones y definieron estrategias para emprender esta movilización, en la que participaron elementos de la Policía de Investigación, peritos, integrantes de la Comisión de Búsqueda, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del Grupo Jaguar, Policía Municipal y personal de la Guardia Nacional.

> Policías efectuaron una revisión de seguridad, después permitieron el acceso de familiares de los no localizados

Posteriormente, mediante un convoy de unidades oficiales, abandonaron la ciudad para dirigirse rumbo al sur y tomar la carretera 307 Reforma Agraria–Puerto Juárez, en el tramo Felipe Carrillo Puerto–Uh-May, a la altura del kilómetro 128+300, después del libramiento.

En este punto, los agentes policiales, de Investigación y castrenses fueron los primeros en ingresar al área para efectuar una revisión de seguridad. Luego de corroborar que no existía ningún riesgo, permitieron el acceso de las casi 30 madres buscadoras, quienes emprendieron las labores necesarias para localizar algún indicio relacionado con personas desaparecidas en el municipio y otras partes de la entidad.

Las autoridades de la Fiscalía General del Estado, con apoyo de personal castrense, utilizaron equipos especializados, entre ellos un dron que sobrevoló la zona durante varios minutos a determinada altura, con el propósito de detectar algún movimiento sospechoso antes del ingreso al área. En las labores también participaron agentes caninos.

La presidenta del colectivo "Verdad, Memoria y Justicia", Romana Rivera, señaló que cerca de 30 madres y padres buscadores se sumaron a esta movilización, y que la mayoría son víctimas de este municipio. Explicó que, como resultado del evento realizado en esta ciudad a finales del mes pasado, cinco madres de familia se incorporaron a estas labores.



El operativo fue en el kilómetro 128+300 del municipio. (Justino Xiu)

Indicó que, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el colectivo ha emprendido diferentes acciones para fomentar la localización en vida y las búsquedas de campo, aunque la primera modalidad no ha arrojado resultados.

Señaló que es triste decirlo, pero esa es la realidad, pues durante esta actividad se sumaron cinco familias que, en algunos casos, llevan poco tiempo y, en otros, varios meses enfrentando esta situación. Explicó que esto genera frustración ante la falta de resultados, aunque la unión entre los afectados también les brinda fortaleza. Manifestó tristeza al observar que, lejos de disminuir, la cifra de personas desaparecidas continúa aumentando sin que se detenga esta situación.

Pidió a las autoridades y al Gobierno establecer una estrategia para frenar las desapariciones. Añadió que incluso existen casos que han avanzado y cuentan con órdenes de aprehensión liberadas, pero simplemente no se actúa para detener a los implicados, situación que tampoco contribuye a resolver los casos.

(Justino Xiu)



Vecinos de la comunidad dijeron que otro problema que enfrentan es la falta de calles, ya que solo cuentan con caminos de terracería que son intransitables cuando llueve. (Justino Xiu)

Piden cambiar poste dañado por rayo

Habitantes de San Hipólito aseguran que es un riesgo porque está frente a un plantel educativo

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Padres de familia de la escuela del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) de la comunidad San Hipólito, a través del comité correspondiente, expusieron la necesidad de sustituir el poste del tendido eléctrico ubicado frente a las instalaciones del plantel, debido a que representa un serio peligro, luego de haber sido impactado por un rayo hace dos años, sin que hasta el momento se haya realizado alguna reparación.

De acuerdo con información proporcionada por Santiago Baak Poot, presidente del Comité de Padres de Familia de San Hipólito, poblado situado a más de 100 kilómetros de esta cabecera municipal, señaló que existe un problema debido al deterioro de una estructura que sostiene la red eléctrica de la localidad, la cual resultó dañada después de recibir la descarga.

En lengua maya, explicó que el poste lleva más de dos años afectado y que han reportado la situación ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) correspondiente al estado de Yucatán, debido a que el suministro proviene de esa entidad. Sin embargo, ha transcurrido el tiempo sin que alguna brigada haya acudido para efectuar las labores necesarias y reemplazar la estructura.

Mencionó que esta situación afecta a más de 25 estudiantes de la escuela Conafe, donde se atiende a alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Advirtió que el deterioro representa un riesgo para los menores, debido a que existe la posibilidad de que el poste se desplome, especialmente porque se encuentra justo en el acceso al plantel.

Agregó que por ello solicitan la intervención de las autoridades correspondientes para que gestionen ante la CFE de Yucatán el reemplazo de la estructura, debido a los daños ocasionados por el impacto de un rayo.

De igual manera, Santiago Baak, habitante de San Hipólito, destacó la importancia de que las autoridades de los distintos niveles de Gobierno atiendan las necesidades de esta localidad ubicada en la región de Los Chunes, particularmente la construcción de calles, ya que, desde su fundación, hace varias décadas, carece de vialidades adecuadas. Actualmente solo cuenta con caminos de terracería que, durante las lluvias, se vuelven prácticamente intransitables.

En cuanto al alumbrado público, señaló que después de varios meses con algunos sectores de la localidad a oscuras, las luminarias fueron reparadas en días pasados. Ahora esperan que la CFE atienda el desperfecto y no aguarde hasta que ocurra una tragedia, pues resulta peligroso mantener una estructura deteriorada frente al plantel educativo, especialmente después de que fuera impactada por un rayo hace más de dos años, insistió el padre de familia.

(Justino Xiu)

Preocupa presencia de moscos en Ramonal y Presidente Juárez

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Habitantes de las comunidades Ramonal y Presidente Juárez aseguran que, debido a las intensas lluvias registradas durante los últimos días y a la presencia de mosquitos que podrían transmitir enfermedades, se requieren trabajos de fumigación para mitigar estos riesgos.

Mientras tanto, en Nueva Loría exigen la intervención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para restablecer el suministro de energía, luego de que se reventaran cables de alta tensión que abastecen a la localidad.

De acuerdo con información proporcionada por Francisco Argüelles, presidente del Comisariado Ejidal de Ramonal, las fuertes precipitaciones provocaron algunos encharcamientos en la localidad, los cuales se han convertido en criaderos de mosquitos.

> Ciudadanos temen casos de dengue y chikungunya, ya que en fechas recientes varias personas tuvieron fiebre

Explicó que durante los últimos días ha sido notoria la presencia de estos insectos, que podrían ser transmisores de enfermedades como dengue y chikungunya, situación que genera preocupación, sobre todo porque en fechas recientes varias personas presentaron fiebre y otros padecimientos respiratorios.

Ante ello, consideró importante que las autoridades sanitarias contemplen a Ramonal dentro de las jornadas de fumigación, con el propósito de reducir la presencia de estos insectos que amenazan a más de mil pobladores.

En tanto, en Presidente Juárez, poblado ubicado sobre la vía corta Chetumal–Mérida, Gloria María Hay, exsubdelegada de la localidad, informó que también se registra una proliferación de mosquitos que podrían transmitir enfermedades. Por ello, consideró necesario que se lleven a cabo labores de fumigación.

Confirmó que después del mediodía continuaba la precipitación pluvial y que, hasta ese momento, las condiciones meteorológicas no habían representado algún problema, debido a que los pozos de absorción instalados hace más de tres años continúan funcionando. De esta manera, el agua acumulada es canalizada hacia esas estructuras sin llegar a las viviendas.



Residentes solicitaron brigadas de fumigación en la zona. (Justino Xiu)

En Nueva Loría, poblado ubicado sobre esta misma ruta, se pudo indagar, luego de que en redes sociales se difundieran denuncias sobre la falta de energía eléctrica desde el día anterior, que el suministro fue interrumpido después de que se rompieran cables de alta tensión, sin que hasta el momento personal de la CFE haya acudido a realizar las reparaciones correspondientes para restablecer el servicio.

La interrupción del suministro ha dejado a más de medio millar de habitantes en la oscuridad y también ha afectado otros servicios, entre ellos el agua potable, por lo que los pobladores urgieron a la paraestatal a enviar una brigada para atender esta situación.

(Justino Xiu)

José María Morelos

Advierten remate de motos del corralón

Autoridades buscan evitar la saturación del depósito; las unidades no reclamadas serán vendidas

Para evitar que el corralón de la Policía de Vialidad se sature de vehículos, el director de Tránsito en José María Morelos, Mauricio Gasga Reyes, dio a conocer que la corporación ofrecerá facilidades a las personas que acudan a tramitar el retiro de sus unidades. Anticipó que aquellas que no sean recuperadas serán enviadas a remate antes de concluir la actual administración municipal.

Indicó que actualmente permanecen resguardadas en ese depósito alrededor de 150 motocicletas de diferentes cilindradas, las cuales fueron aseguradas debido a que sus propietarios incurrieron en diversas infracciones al reglamento, entre ellas, conducir en estado de ebriedad o circular con escapes modificados.

Expuso que los dueños de esos vehículos han mostrado poco interés por recuperarlos, pues prefieren dejarlos en el sitio antes que cubrir las multas, así como los derechos de arrastre y almacenaje.

Ante esta situación, el funcionario dijo que la Dirección de Tránsito ofrecerá a los propietarios alternativas para facilitar los trámites correspondientes y puedan retirar sus unidades.

Señaló que quienes no realicen el procedimiento a partir de ahora y hasta el término de la administración municipal perderán sus vehículos, los cuales serán rematados entre la población local.

REPORTE

3

automóviles y 2 mototaxis permanecen también en resguardo en la ciudad.

Precisó que las personas que han mostrado mayor desinterés por sacar sus motocicletas del corralón son habitantes de la cabecera, mientras que quienes provienen de las comunidades regularmente procuran recuperarlas.

Por otra parte, Gasga Reyes dio a conocer que continúan los operativos para detectar y asegurar motocicletas cuyos conductores incumplen el Reglamento de Tránsito en el municipio.

Expuso que actualmente existe coordinación entre la Dirección de Tránsito y la Dirección de Seguridad Pública, por lo que, durante los recorridos de vigilancia, cualquier unidad cuyo conductor sea detectado infringiendo las disposiciones viales es detenida de inmediato.

Cuestionado sobre los señalamientos difundidos en redes sociales acerca del desempeño de los elementos adscritos a la Policía de Vialidad, el Director afirmó que esas acusaciones son falsas y señaló que la cantidad de motocicletas actualmente bajo resguardo constituye una muestra de que se está trabajando.

Durante un recorrido realizado la mañana de ayer por el lugar, se observó que el corralón se encuentra prácticamente lleno de motocicletas, además de tres automóviles y dos mototaxis. En el sitio hay unidades de distintas cilindradas, algunas de ellas en buenas condiciones; sin embargo, debido a que permanecen a la intemperie, varias ya comienzan a presentar signos de oxidación.

(Lusio Kauil)



En el espacio hay asegurados alrededor de 150 vehículos ligeros de diverso cilindraje. (Lusio Kauil)

Aprovechan esta temporada para sembrar el frijol *tsamá*





Campesinos cosechan x-pelón, jícama y calabaza este mes. (Lusio Kauil)

JOSÉ MARÍA MORELOS.- En esta temporada, el único producto que todavía se puede sembrar en la zona de temporal es el frijol pequeño conocido como *tsamá*, dieron a conocer agricultores del municipio. Indicaron que otros cultivos, como la jícama, el x-pelón -una variedad de frijol que se siembra en junio o durante todo el año cuando se cuenta con riego- y la calabaza, comienzan su cosecha este mes.

Comentaron que el frijol x-pelón tiene una alta demanda durante esta temporada, debido a que se utiliza para preparar platillos tradicionales del Día de Muertos.

Juan Chuc Hau, productor de La Candelaria, explicó que esta época, cuando las temperaturas descienden, en el campo se cultiva el *tsamá* porque requiere de condiciones frescas para desarrollarse. Por ello, no se siembra en marzo ni en junio.

Apuntó que los productos que comenzarán a salir este mes son el x-pelón, la jícama y calabaza. Agregó que la leguminosa tiene buena aceptación y el rollo alcanza un precio de entre 15 y 20 pesos.

Refirió que, al comenzar la cosecha de jícama, la caja llega a venderse hasta en 600 pesos; sin embargo, observó que cuando existe mayor oferta, el costo disminuye hasta 400.

Celestino Chan, de Sabán, dijo que durante esta época se recolectan los cultivos sembrados en meses anteriores. Explicó que los únicos granos que actualmente se pueden establecer son el *tsamá* y el jamapa.

Añadió que este mes comenzaron a recolectarse el x-pelón y los ibes, una variedad de frijol blanco, los cuales son utilizados para preparar los alimentos tradicionales durante los finados, como se conoce al Día de Muertos en la región.

Puntualizó que en la zona de Sabán las familias cultivan esas variedades de legumbres para el consumo propio, al igual que la jícama. En cambio, precisó que la producción destinada a la venta se concentra principalmente en el área de La Candelaria.

Trinidad Nájera Pech, de Kilómetro 50, informó que ya comenzó la cosecha de frijol jamapa, calabaza y pepino. Agregó que, cuando cuentan con suficiente agua, también pueden obtener maíz.

Dijo que en su parcela tiene jícama, yuca, camote y sandía, aunque el producto que estará listo próximamente es la jícama. No cultiva estas especies con fines comerciales, sino para el consumo familiar, por lo que no destina grandes extensiones de terreno a esa actividad.

Froilán Chi, de Nueva Reforma, manifestó que ya comenzó a vender x-pelón en el Mercado del Productor de esta ciudad, aunque la cantidad que está recolectando es reducida.

Dijo que el rollo de esta leguminosa lo ofrece en 15 pesos, un precio que considera accesible para apoyar a las familias de la ciudad.

Comentó que, debido a que las lluvias no se han distribuido de manera uniforme en el municipio, numerosos agricultores retrasaron sus labores, como ocurrió con la jícama, el tsamá y también el x-pelón, cultivo que en algunas parcelas apenas comienza a desarrollarse.

Dio a conocer que los productores están preocupados porque saben que durante los finados aumenta la demanda de x-pelón, la calabaza, el camote y la jícama.

(Lusio Kauil)

Bacalar

Acusan a funcionaria por entrar a ruina

El Instituto Nacional de Antropología dice que no autorizó a Diana Xuluc acceder al lugar en Nuevo Jerusalén

Mediante un posicionamiento difundido públicamente, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) precisó que no otorgó autorización alguna para que la directora de la Juventud del municipio Bacalar, Diana Xuluc, ingresara a un sitio arqueológico ubicado en la comunidad Nuevo Jerusalén.

El pronunciamiento de la institución federal se produjo después de diversas publicaciones en medios de comunicación que informaron sobre el acceso de la funcionaria municipal al lugar.

Ante la difusión de esos contenidos, el organismo aclaró que su Dirección de Medios de Comunicación no tiene registro de ningún consentimiento para dicha visita y que, por lo tanto, el ingreso no contó con su aval.

De acuerdo con lo expuesto por el INAH, será el Centro INAH Quintana Roo el encargado de iniciar el procedimiento administrativo correspondiente, conforme a la normatividad aplicable en materia de protección del patrimonio arqueológico. El objetivo será deslindar responsabilidades, establecer qué ocurrió, bajo qué circunstancias se produjo la entrada y quiénes deberán responder en caso de acreditarse alguna irregularidad.

El Instituto no detalló en su comunicado las posibles sanciones ni los plazos para desahogar el proceso, por lo que la resolución dependerá de la revisión que lleve a cabo el propio Centro INAH en Quintana Roo.

La postura institucional se produjo después de que la regidora Tania Casa Madrid acudiera al Centro INAH Quintana Roo para solicitar información sobre el presunto permiso que habría facilitado el acceso de la servidora pública.

En su comunicado, el INAH recordó que toda persona o dependencia, sin importar el cargo o nivel de Gobierno, debe contar con autorización expresa para ingresar o realizar actividades en zonas y sitios arqueológicos. Esta disposición responde al carácter de dichos espacios como parte del patrimonio cultural de la nación, cuya conservación está regulada por la legislación federal y bajo tutela del organismo.

En ese sentido, la institución hizo un llamado a las autoridades municipales para respetar los procedimientos establecidos destinados a proteger ese legado. El exhorto, dirigido de manera expresa a los Ayuntamientos, señala que los Gobiernos locales deben conducirse dentro de los cauces institucionales cuando se trate de lugares bajo resguardo federal, aun cuando se encuentren dentro de su jurisdicción.

Será mediante el procedimiento administrativo como se determinarán las circunstancias en que ocurrió el ingreso y, en su caso, las responsabilidades de quienes hayan intervenido.

Diana Xuluc, directora de la Juventud de Bacalar, publicó en redes sociales fotografías y un video de una visita a una estructura maya ubicada en Nuevo Jerusalén, lo que generó cuestionamientos debido a que, según el INAH, el acceso se realizó sin la autorización correspondiente.

(Fernando Baeza)

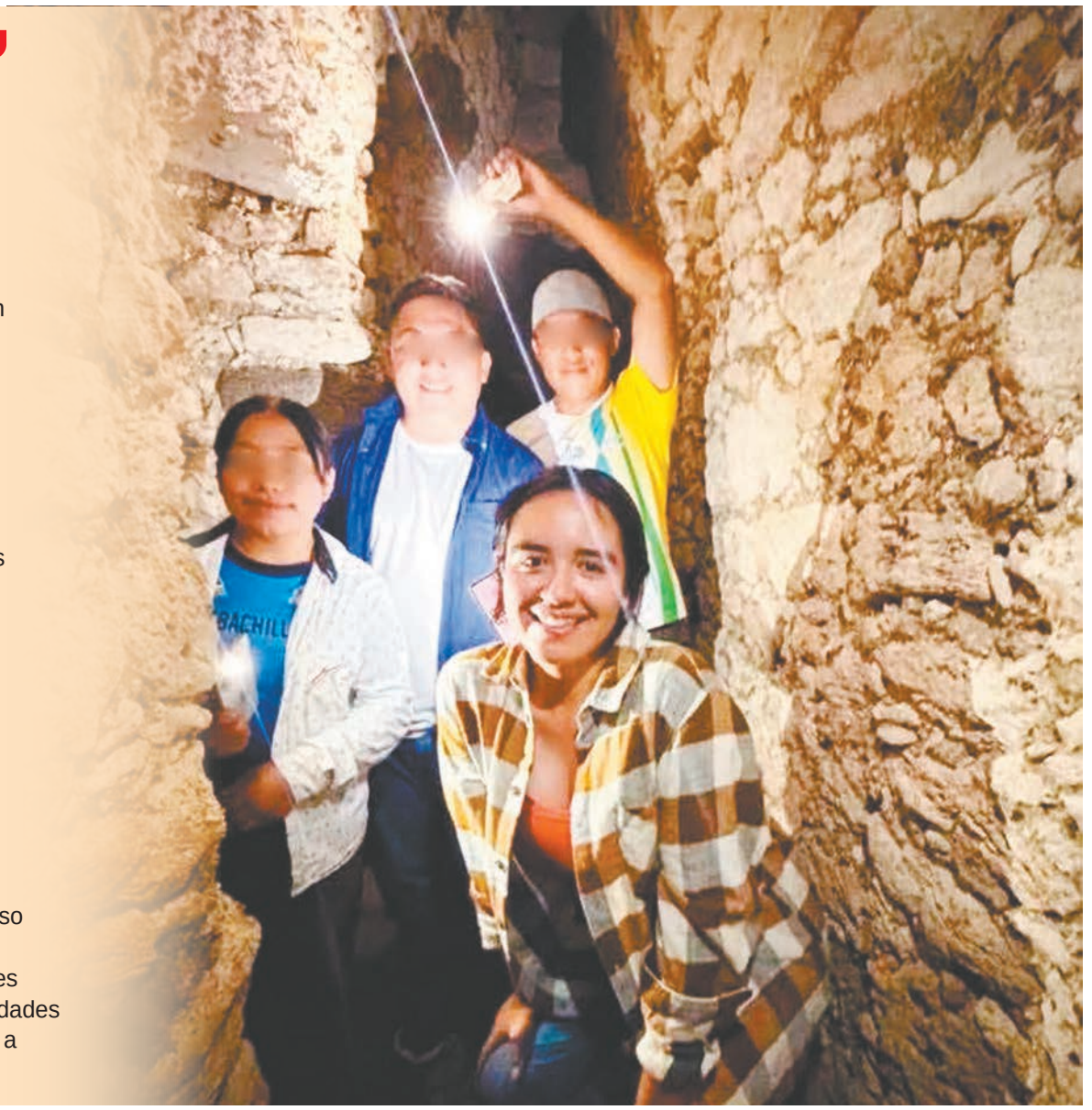
REGLA FEDERAL

Ingreso a sitios arqueológicos

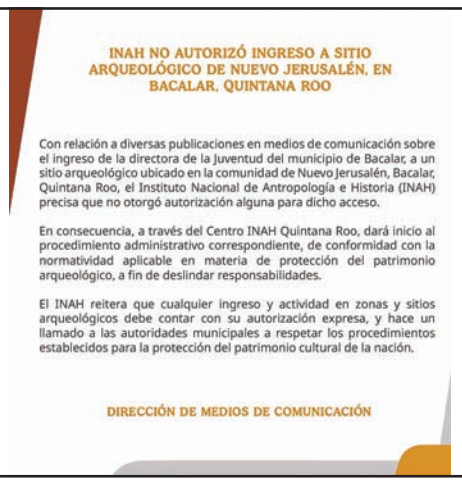
* Requiere autorización expresa del INAH
* Aplica a personas y dependencias
* Protege patrimonio cultural de la nación
* Obliga a autoridades locales a respetar los cauces institucionales

LO QUE DETERMINARÁ EL INAH

- Cómo ocurrió el acceso
- Quiénes participaron
- Si hubo irregularidades
- Posibles responsabilidades
- Resolución conforme a la norma









La directora de la Juventud en el municipio compartió algunos videos en redes sociales, en los que se le puede ver en el interior de los vestigios con otras personas. (POR ESTO!)





Valdivia Villaseca no compite solo, pues son varios los que aspiran a quedarse con la candidatura para el 2027; tendrán que saltar todos los obstáculos de la actual administración. (POR ESTO!)

Sueña Rivelino con la Alcaldía

Luego de perder dos veces seguidas, en esta tercera ocasión apuesta por Morena-PT-PVEM

BACALAR.- Rivelino Valdivia Villaseca es director de la unidad del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) en municipio, Fue regidor en Othón P. Blanco y después en este municipio, cuando en el 2018 contendió por la Alcaldía y perdió. En el 2023 volvió a levantar la mano dentro de Morena y tampoco alcanzó la candidatura, pero ahora vuelve a sonar como aspirante de la coalición Morena-PT-PVEM para el 2027. Lleva años en la estructura y sigue sin cruzar la tan ansiada meta.

Dos regidurías y una derrota

Valdivia Villaseca pasó del Partido del Trabajo a Morena. en el 2018 fue el candidato de la coalición Juntos Haremos Historia a la presidencia municipal de Bacalar, pero perdió ante Alexander Zetina Aguiluz y aunque impugnó la elección por presuntas irregularidades, el resultado se mantuvo.

Como regidor en Bacalar presidió la Comisión de Seguridad Pública y en el 2019 reclamó públicamente la falta de resultados del Mando Único Policial que implementó el gobernador Carlos Joaquín, la escasez de elementos y el crecimiento de la violencia en el sur del estado. Antes había sido regidor en Othón P. Blanco.

En el 2021 se registró como aspirante a la diputación federal por el Distrito 02 pero no prosperó, en diciembre del 2023 se inscribió en el proceso interno de Morena para la alcaldía de Bacalar, se presentó como referente de izquierda y del obradorismo local, y dijo respetar los mecanismos del partido, en esa ocasión la candidatura terminó en manos de José Alfredo "Chepe" Contreras Méndez, quien se reeligió en el 2024 con alrededor del 52 por ciento de los votos en un listado nominal de casi 35 mil electores.

El ICAT como plataforma

Desde la dirección de la unidad del ICAT en Bacalar ha impulsado la oferta de más de 600 cursos de capacitación en la cabecera y en comunidades, entrega constancias, inaugura talleres y destaca el respaldo del gobierno estatal. Es su cargo actual y la plataforma desde la que mantiene presencia pública.

Además de su empeño de ser presidente municipal de Bacalar, otro punto importante es que no carga con denuncias penales, acusaciones formales o escándalos patrimoniales en su contra. Su trayectoria se ha desarrollado dentro de la estructura de izquierda que hoy gobierna el estado y el municipio.

En el camino al proceso electoral del 2027, Rivelino Valdivia Villaseca representa una de las cartas con más años de presencia en el morenismo bacalarense. Un doble regidor, un candidato derrotado en el 2018, un aspirante que no alcanzó la candidatura en el 2024 y un funcionario del ICAT que ahora vuelve a intentar el salto.

En un municipio donde el desgaste de casi una década de administraciones oficialistas es evidente y el debate de renovación y paridad de género tensiona a la coalición, el principal activo de Rivelino Valdivia es la permanencia, por lo que la pregunta que queda abierta es si esa permanencia le alcanza para capitalizar el malestar ciudadano o si termina siendo otra vez el cuadro que se queda a las puertas.

Además de que no compite solo, ya que son muchos los que aspiran a quedarse con la candidatura para la elección del 2027, y que tendrán que saltar todos los obstáculos que ha dejado la administración de José Contreras, por lo que tendrán nadar contracorriente.

(Fernando Ancona Pérez)

Reportan la desaparición de Ángel Esaú Santos, de 8 años

BACALAR.- La Fiscalía General del Estado (FGE) activó una Alerta AMBER para localizar a Ángel Esaú Santos Rejón, de ocho, quien fue visto por última vez el 1 de octubre en la localidad Divorciados. La denuncia por su desaparición fue presentada el 5 de octubre.

De acuerdo con la ficha de búsqueda, la autoridad ministerial investiga el caso ante la posibilidad de que el menor sea víctima de retención y sustracción de personas menores o de quienes no tienen capacidad para comprender el significado del hecho.

Ángel Esaú es de nacionalidad mexicana, tez blanca y complexión delgada; mide aproximadamente 1.35 metros y pesa cerca de 45 kilogramos. Tiene cabello lacio, corto y negro, así como ojos medianos del mismo color.

> La última vez que se le vio fue el 1 de octubre en la localidad Divorciados

Como señas particulares presenta una cicatriz en la ceja derecha y hoyuelos en ambas mejillas. En el momento de su desaparición vestía una playera roja con la imagen de Mario Bros, *short* del mismo color y huaraches negros.

Tras recibir la denuncia, agentes ministeriales iniciaron acciones para localizar al menor y difundieron la ficha correspondiente con el objetivo de obtener información que permita establecer su paradero.

La FGE mantiene vigente la Alerta Amber 38/FDS/2026 y pidió a la ciudadanía proporcionar cualquier dato que contribuya a su localización. La información puede comunicarse al 9838350050.

(Fernando Baeza)



En el momento de su extravío vestía una playera de Mario Bros. (POR ESTO!)



ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs.
Sábados hasta las 12:00 hrs.

El Catálogo de la oportunidad comercial

O F I C I N A

Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., $30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, $110,000. Carlos what 998-291-6232.

CASAS Y TERRENOS

« EN VENTA » « CASAS »

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana $600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor $750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.

« EN VENTA » « TERRENOS »

Vendo hectárea 20 min. de Cancún, Leona Vicario, excel. precio, opción pagos 998-291-6232 whats, Carlos.

Vendo terreno 50x200 Cuna Maya Av. 20 nov. entre Xtepec y Lakin Inf. 998-262-5908.

Remato terrenos en diferentes lugares, Alamos, Pedregal, Col. Avante, trato serio. 998-577-2703.

Vendo terreno 825 mts. ruta cenotes, 8 minutos de la playa. Cel. 998-147-2474.

Terreno 10x50 escriturado, serv., poblado L. Vicario $300 mil otro ejido $100 mil. 998-152-4238.

Vendo terreno 10x19, 1 cuarto, Col. 532 a un costado colegio San José, Cel. 998-218-2386.

Se vende Terreno, 1ra. av. Oriente lt. 5, mz. 30, Col. Chiapaneca, Inf. Sra. Esther 998-116-3083.

Terreno 20x50m, escriturado, predial, agua, luz, frutales, centro poblado Leona Vicario. 998-152-4238.

Vendo terreno en Avante 7.70x23.18, cenote, acepto auto, Cel. 238-130-4438.

Leona Vicario 1 has., cercada, construcción, arboles frutales, pozos. 998-167-2137.

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero $$$ desde $100 mil hasta $900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos con buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, $450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

« EN RENTA » « CASAS »

Rento casa gde. sm. 229 cerca Cecyte, 2 recs., cochera, patio, $4,800 + dep.,Inf. 998-329-5142.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

« EN RENTA » « CASAS »

Renta casa 2 recs., cocina integral, cochera, jardín, área céntrica. 998-137-2756.

Matrimonio para cuidar casa en Pto. Morelos, más informes 998-147-2474.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada $10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., $6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 $2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón $6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas $8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At´n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

« DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador $1,500 más Inf. 998-257-0550.

Rento habitación privada, independiente, amueblada $6,500, atrás Gran Plaza Cel. 998-225-1749.

Rento depto. persona sola, compartido 1 recámara para usar $1,900. Inf. 998-203-0267.

Depto compartido, 2 recs., sala, comedor, cocina $2,500 por Univer. Caribe. 998-203-0267.

Cuarto amplio, bien ventilado, baño, jardín, no cuarteria cerca Telebodega y Ruta 4. 998-137-2756.

Rento cuarto, internet, todos los servicios incluídos, Inf. 998-197-6214.

Rento Depto. dos recámaras $3,800 + depósito, Inf. 998-203-0267 Sr. Victor.

Rento cuarto c/b, luz, agua, entrada indep., Reg. 103, traer copia INE $1,500. 998-405-9892.

Rento cuarto con cama y ventilador $1,350 en Donceles 28 + Inf. 998-572-0036.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x Imss 510, $2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales $4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At´n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 $3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacio, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO $1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abaño, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

« EN RENTA » «OFICINAS/COMERCIOS»

Venta bodega con oficina céntrica 270m2., tres niveles. 998-123-1574.

Rento local comercial ubicado entre Ruta 5 y Talleres $4,000 pesos. Inf. 998-110-4123.

Local reg. 94 ruta 4 $3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

EMPLEOS VARIOS

Por expansión solicito personal jardinería, limpieza, Interesados whatsap 998-280-8081 preguntar por Madrigal.

Hotel Olimpo sol. recepcionista nocturno, Bonampak 221, sm. 4, mza. 8 y Tierra. 998-147-2474.

Se solicita ayudante para trabajo en general. 998-156-9252.

Esto es para ti, mejora tu salud y situación económica, Inf. 998-494-3638.

Busco ampleo para cuidar persona de la tercera edad. 998-120-0982.

Busco empleo Ing. Industrial supervisión, horario disponible. 998-186-6499 Mario.

Se solicita personal para lavandería con experiencia. 998-405-4167.

Busco señora para local de comida, sepa cocinar, Inf. 998-197-6214.

Sol. asistente de ofna., conocimientos de excel y word. 998-845-6385 Sr. Wilberth.

Casa Mallorca sol. camarista y cocinero para cafetería, Inf. Av. Puertos 82, sm. 31 Cel. 998-135-1385.

BELLEZA Y SALUD

Inscripción y venta de producto Terramar en Cancún, P. del Carmen, Tulum. Inf. 998-429-6201.

ESCUELAS E INSTITUTOS

Regularizo en matemáticas, física y química para segundaria, prepa, universidad, examén de admisión, Tel. 998-218-6388.

NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

MÉDICOS Y HOSPITALES

Vendo unidad dental RX, R. laser, lámpara, sala, Inf. 998-120-0992.

SERVICIOS PROFESIONALES

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit, repar. de electrodómesticos. Tel. 983-200-1095.

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Servicio de Enfermera a domicilio, curación, aseo, servicio profesional, inyecciones, sueros. 811-636-1398.

Psicologa atención especial y personalizada, ansiedad, depresión. Citas 998-810-2152.

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-7407.

« SERVICIOS » « PROFESIONALES »

Pinto protectores, ventanas, puertas eléctricas, ventiladores de techo yo te los arreglo, 998-184-0568, con gusto le atiendo.

Psicóloga "la importancia de tu salud emocional" atencion. especializada 998-810-2152.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperm., 50 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Reparación del tejido de muebles, mecedoras en ojo de perdiz, petatillo. 998-105-5076.

Traspaso concesión de combi Cuzamil - L. Portillo, excel. ingresos, Cel. 998-141-4903 Ramírez.

Consulta psicológica económica en línea, a domicilio y presencial, Dra. María Hdz. Cita whatsapp 998-317-0169.

Albañileria, plomería, eléctrico, pintura, mantenimiento, etc. 988-757-7244.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico $95m². 998-203-2232.

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo $300 Giovanni. 998-189-9458.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

VENTAS VARIAS

Remato bicicleta de ejercicio body crunch seminueva, puerta metálica nueva, zapatillas de flamenco. 998-342-7660.

Vendo bermudas, playeras lacoste, usadas originales $50.00 c/u; Nutribullet $800 todo en perfecto estado. 998-238-1916.

Vendo oximetros muy útiles, económicos, mandar mensaje what 998-105-5076.

Vendo llaves motos y otros usos, medidas 8, 10, 12 mm (para tuercas) Tel. 998-105-5076.

Vendo permiso parque marino 6 pax., 998-219-7566.

Vendo manguera de 15 mts p/jardín y otros usos, buen precio. 922-184-8401.

Vendo máquina cantiadora carpintería, 6pulgadas, motor 1 caballo, al 100%, costo $6,500. 998-171-5355.

Venta de garage, lavadoras usadas, productos COVId kn-95, tapetes, a.tomizadores, caretas, etc, excel. precios. 998-187-4993.

Se vende aire acond. York, opción reparación usado, muy buen precio. 998-161-5470.

Compro escalera aluminio de extensión de 12 mts., buen estado y precio. Cel. 998-844-3344.

Martillo monteber para retroexcavadora, rotomartillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D´Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

CUPÓN POR PERSONA

1 Compre su periódico POR ESTO! 2 Recorte el cupón que viene en las páginas interiores
3 Escriba su mensaje con letra de molde y tinta azul o negra (Máximo 15 palabras) 4 Deposite el cupón en cualquiera de las buzones de los establecimientos afiliados

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO *15 palabras máximo*

Miércoles 7 de Octubre 2026

ANUNCIOS OPORTUNOS de Quintana Roo POR ESTO!

El Catálogo de la oportunidad comercial

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

9 DE OCTUBRE 2026

Recorte aquí

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envios por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

_____ Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

Clasificación

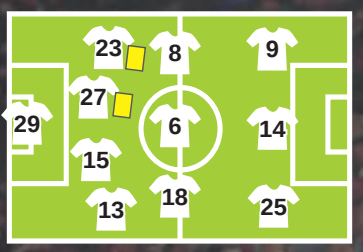
- AUTOMÓVILES
  - MOTOCICLETAS
  - BICICLETAS
  - BARCOS
- TALLERES Y REFACCIONES
- VENTA
  - CASAS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
  - DEPARTAMENTOS
- RENTA
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - OFICINAS Y COMERCIOS
- COMPRA DE PROPIEDADES
- TRASPASOS
  - CASAS
  - DEPARTAMENTOS
  - TERRENOS
  - COMERCIOS
- EMPLEOS
- SERVICIOS PROFESIONALES
  - ARTISTAS
  - AVISOS
  - BELLEZA
  - COMPRAS VARIAS
  - ESCUELAS
  - MASCOTAS
  - MEDICOS
  - NEGOCIOS
  - SERVICIOS
- VENTAS VARIAS
- SOLIDARIDAD
- CHETUMAL
- CAZUMEL
- ISLA MUJERES

POR ESTO!

Deportes

Cancún, Q. Roo, miércoles 7 de octubre del 2026

29. A. Padilla	9. Berterame
13. Espinoza	2. J. Sánchez
15. I. Reyes	5. J. Vásquez
27. E. López	11. S. Gimenez
23. J. Gallardo	19. D. García
18. O. Vargas	21. Camberos
6. E. Lira	26. I. Violante
8. A. Fidalgo	28. S. Sandoval
25. R. Alvarado	16. J. Márquez
14. A. González	



Táctica 4 - 3 - 3

MÉXICO 0-2 CHILE

12. Vigouroux	11. D. Osorio
26. D. Ulloa	16. G. Tapia
27. J. Villagra	14. F. Méndez
5. P. Díaz	15. C. Pérez
17. G. Suazo	22. B. Brereton
6. V. Pizarro	20. Sepúlveda
8. F. Loyola	7. L. Cepeda
9. M. Gutiérrez	13. Lichnovsky
18. Echeverría	



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

TRISTE REALIDAD

Maximiliano Gutiérrez y Vicente Pizarro anotaron en el segundo tiempo para que Chile se impusiera 2-0 sobre un México que sigue sin encontrar el rumbo bajo la dirección técnica de Rafael Márquez.

Gutiérrez abrió el marcador a los 54 minutos y Pizarro amplió la ventaja al 65 para la escuadra chilena, que venía de sufrir derrotas en sus pasados partidos amistosos en Norteamérica. ante Canadá (1-0) y Estados Unidos (4-2).

Con este resultado, México hilvanó su segunda derrota tras ser apaleado 3-0 por Estados Unidos el fin de semana.

El conjunto tricolor cerró su gira por territorio estadounidense sin conocer la victoria en cuatro partidos, luego de empatar previamente 1-1 ante Colombia y Perú.

Se trata del peor arranque para un entrenador de la selección mexicana desde 1981, cuando Raúl Cárdenas inició su segunda etapa con una racha de nueve encuentros sin ganar.

Márquez, exzaguero del Barcelona y capitán del Tri en cinco Mundiales, asumió el cargo en relevo de Javier Aguirre, tras haberse desempeñado como su asistente desde agosto de 2024 hasta la conclusión de la Copa del Mundo, donde los mexicanos cayeron eliminados en octavos de final.

El estratega buscará su primera victoria en noviembre, cuando enfrente a Jamaica en una serie de ida y vuelta correspondiente a los cuartos de final de la Liga de Naciones de la Concacaf.



Mantiene el invicto de España



CROACIA 1-2 ESPAÑA

Dos goles de Mikel Merino dieron una victoria con remontada de España en Croacia (2-1), en Split, que permitió a *La Roja* asegurar su presencia en cuartos de Liga de Naciones.

Fue el 42º partido consecutivo de la campeona del mundo sin conocer la derrota, y eso que pasada la hora de partido los hombres de Luis de la Fuente iban por detrás del marcador ante la *Cuadriculada*, que se había adelantado con un gol de Ivan Perisic en el minuto 17.

Pero el centrocampista del Arsenal, acreditado goleador sobre todo con la Selección, hizo honor a su reputación al marcar los dos goles (61', 89') que supusieron la cuarta victoria en otros tantos partidos de España en Liga de Naciones.

La Roja, que ha ganado los cuatro partidos en la competencia que ha disputado en este parón internacional, tiene asegurada su presencia en cuartos como una de las dos primeras de su grupo, en el que aventaja en tres puntos a Inglaterra.

(AFP)

Harry Kane sigue intratable

INGLATERRA 3-0 CHEQUIA



La Selección Inglesa se impuso 3-0 a Chequia en la cuarta jornada de Liga de Naciones, en *Wembley*, en una noche en la que el protagonista volvió a ser Harry Kane.

El ariete del *Bayern Múnich* propició el gol contra su portería del checo Vladimir Coufal (27') con el que se abrió el marcador, y luego se encargó de anotar el segundo y tercero (40', 57'), dando muestra de su gran olfato y estado físico.

Inglaterra pone fin así a esta ventana internacional con 3 victorias seguidas, tras la derrota contra España en el primero de los cuatro duelos del parón.

Con 9 puntos, los Tres Leones se mantienen en segunda posición, a tres unidades de La Roja, que ganó 2-1 en su visita a Croacia. República Checa es la clara colista de grupo tras haber perdido sus cuatro partidos.

Además, el combinado de Thomas Tuchel deja prácticamente sellado el pase a cuartos de final, que tendrá que asegurar en noviembre.

"Noche perfecta para mí en lo personal y también para el equipo", declaró Kane, que igualó el récord de 125 partidos como internacional del guardameta Peter Shilton.

(AFP)

POR ESTO!

BEISBOL GRANDES LIGAS SERIE DIVISIONAL 2026

El pitcheo indomable de Yamamoto y el poder de Hernández inclinan la balanza para unos *Dodgers* que ya *huelen* la Serie de Campeonato

TIRAN lumbre

Yoshinobu Yamamoto ponchó a 10 en siete brillantes entradas, Kiké Hernández conectó un jonrón de dos carreras y los *Dodgers* de Los Ángeles vencieron a los *Bravos* de Atlanta 3x1 para tomar una ventaja de 2-1 en su Serie Divisional de la Liga Nacional.

Yamamoto dominó el esperado enfrentamiento contra el as de *Atlanta*, Chris Sale, quien permitió tres carreras y siete hits en cinco entradas. Yamamoto, el *Jugador Más Valioso* de la Serie Mundial de 2025, permitió solo cuatro hits y una base por bolas, mejorando su récord a 8-1 con una efectividad de 2.14 en 11 apariciones en postemporada, incluyendo 10 aperturas.

Los *Dodgers* pueden ganar la serie al mejor de cinco partidos y dar otro paso en su intento de convertirse en el primer equipo de la Liga Nacional en ganar tres títulos consecutivos de la Serie Mundial si vencen nuevamente a los *Bravos* hoy por la noche en el Juego 4.

Los *Bravos* esperaban que darle descanso a Sale fuera la clave para ganar en el decisivo tercer partido. Sin embargo, tras dejar a seis corredores en base en las tres primeras entradas, permitió un jonrón de dos carreras a Hernández y otro solitario al exjugador de los *Bravos*, Freddie Freeman, en la cuarta entrada.

Ozzie Albies abrió la novena entrada de *Atlanta* con un doble contra la pared del jardín derecho-central ante Edwin Díaz y avanzó a tercera con un rodado de Michael Harris II. Díaz dejó al corredor en base cuando Mauricio Dubón bateó un *foul* al jardín derecho y Mike Yastrzemski bateó un rodado al campocorto Mookie Betts.

Dubón realizó una espectacular atrapada por encima del muro del jardín izquierdo, robándole un jonrón a Freeman en la tercera entrada. Freeman no se rendiría una entrada más tarde.

El jonrón de Hernández al jardín izquierdo impulsó a Andy Pages, quien había conectado un sencillo. Un out después, Freeman conectó su decimoctavo jonrón de postemporada al jardín derecho, poniendo el marcador 3-0 a favor de su equipo.

El mánager de los *Dodgers*, Dave Roberts, bajó al bateador designado Shohei Ohtani al quinto puesto en el orden al bate porque Ohtani tenía un registro de 3 de 15 en su carrera contra Sale. Ohtani se fue de 0 de 4 con dos ponches contra Sale cuando los *Dodgers* perdieron 1-0 el 26 de agosto en Atlanta.

Roberts predijo correctamente que Ohtani tendría oportunidades con corredores en base bateando en la parte baja del orden.

Con corredores en primera y segunda en la primera entrada, Sale ponchó a Ohtani para terminar el *inning*. Con dos corredores en base en la tercera, Ohtani llegó a base por interferencia del receptor Drake Baldwin, llenando las bases antes de que Miguel Rojas terminara la entrada con un elevado al jardín derecho. Ohtani recibió base por bolas para abrir la octava entrada contra Brent Suter, el cuarto lanzador de *Atlanta*.

El batazo de Baldwin con las bases llenas a primera base impulsó a Dubón, quien había conectado un sencillo, en la quinta entrada para la única carrera de *Atlanta*.



LOS ÁNGELES DODGERS 3x1 ATLANTA BRAVOS

SERIE: 2-1



EL DATO

YAMAMOTO es el tercer lanzador nacido en Japón en alcanzar los dos dígitos en ponches en un juego de postemporada, uniéndose a Shohei Ohtani (Juego 4 Serie de Campeonato 2025) y Hiroki Kuroda (Juego 2 Serie de Campeonato 2012).

Los *Padres reviven* y alargan la eliminatoria

Los *Padres* de San Diego encontraron la manera de extender su temporada sin el cerrador All-Star Mason Miller.

Los *Padres* remontaron posiciones en la Serie Divisional de la Liga Nacional y vencieron a 4x3 a los *Cerveceros* de Milwaukee en *Petco Park*. Esa victoria les dio su primer triunfo en la serie y forzó un cuarto partido el miércoles.

Y lo hicieron todo sin su artista estrella que cerraría el concierto.

La MLB aprobó el martes por la tarde un cambio en la plantilla de San Diego, ya que Miller fue incluido en la lista de paternidad para la postemporada. Por lo tanto, no estuvo disponible para el tercer partido. Los Padres lo reemplazaron con el relevista Wandy Peralta.

Los *playoffs* de la MLB tienen reglas específicas para las plantillas. Cada equipo debe presentar una para cada serie. Si un jugador es sustituido durante una serie por lesión, deberá perderse esa serie y, si el equipo avanza, la siguiente.

Miller es uno de los mejores cerradores del beisbol. Esta temporada logró un récord personal de 38 salvamentos en 66 apariciones y terminó con una efectividad de 1.67.

Peralta,le brinda a los *Padres* un lanzador zurdo adicional en el *bullpen*. Esta temporada tuvo 65 apariciones y registró un récord de 3-3 con una efectividad de 3.61.

CERVECEROS 3x4 PADRES

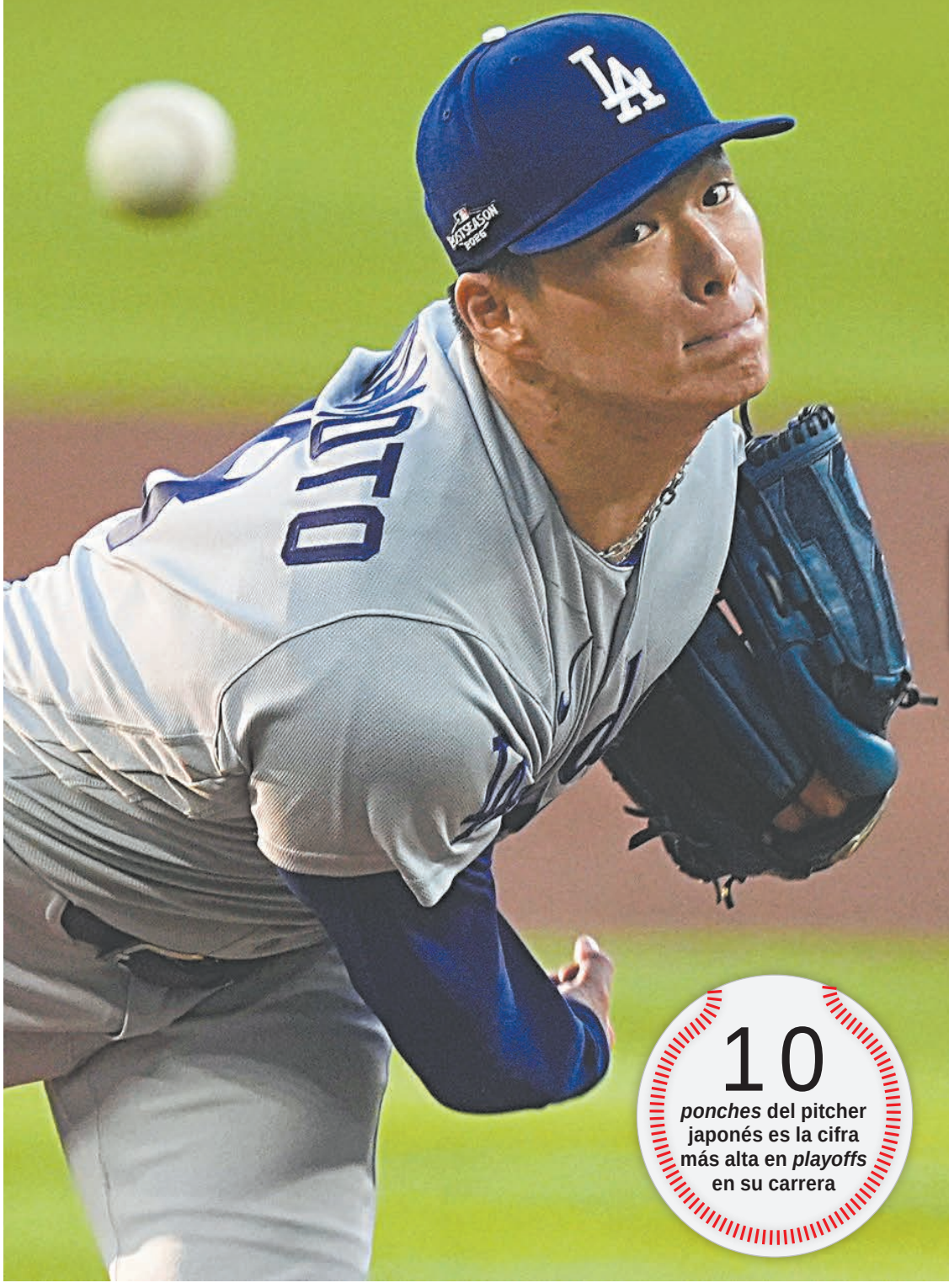
SERIE: 2-1

Pero Miller fue incluido en la lista de paternidad para la postemporada, y en ese caso rigen reglas diferentes. Puede ausentarse un mínimo de un día y un máximo de tres. Cuando regrese, podrá reemplazar a Peralta sin tener que perderse otra serie.

Dado que los *Padres* ganaron en casa anoche, la serie continúa con el cuarto partido en San Diego. Miller puede regresar para disputar ese encuentro.



BEISBOL GRANDES LIGAS SERIE DIVISIONAL 2026



BATEO Y PITCHEO DEL PARTIDO

AL BAT	Turnos / Hits	
1° M. Betts	5-2	
2° F. Freeman	4-1	1C
3° T. Hernández	4-0	
M. Muncy	1-0	
4° W. Smith	4-1	
5° S. Ohtani	2-0	
6° M. Rojas	3-0	
T. Edman	1-0	
7° A. Pages	4-2	
8° K. Tucker	4-1	
9° E. Hernández	4-1	2C

PITCHERS	Tiros / strikes
Y. Yamamoto	(98-62)
T. Scott	(19-12)
E. Díaz	(19-13)

LOS ÁNGELES DODGERS



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Dodgers	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	8	0
Braves	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	5	2

AL BAT	Turnos / Hits	
1° D. Baldwin	4-0	1C
2° R. Acuña Jr	3-0	
3° M. Olson	4-1	
4° O. Albies	4-1	
5° M. Harris II	4-1	
6° M. Dubón	4-1	
7° L. Thomas	3-1	
M. Yastrzemski	1-0	
8° A. Riley	3-0	
9° H. Kim	1-0	
R. Tellez	0-0	
B. Hicklen	1-0	

PITCHERS	Tiros / strikes
C. Sale	(95-62)
D. Dodd	(17-11)
D. Lee	(9-7)
B. Suter	(21-12)
R. Iglesias	(22-13)

ATLANTA BRAVES



10 *ponches* del pitcher japonés es la cifra más alta en *playoffs* en su carrera

Chicago busca culminar la obra

La última vez que los *Medias Blancas* de Chicago aseguraron una serie de postemporada en casa fue en 1906, cuando Jiggs Donahue y George Davis ayudaron en un triunfo sobre los *Cachorros* de la misma ciudad en el sexto juego de la Serie Mundial de 1906.

Ha pasado mucho tiempo. Y los *Guardianes* de Cleveland no tienen ningún interés en ser los rivales cuando termine esa racha.

Chicago lidera a *Cleveland* por 2-0 en su serie divisional de la Liga Americana, al mejor de cinco, de cara al tercer juego en *Rate Field*. Los *Medias Blancas* esperan avanzar a la Serie de Campeonato de la Liga Americana por primera vez desde 2005, mientras que los *Guardianes* buscan dar un paso

GUARDIANES
VS
MEDIAS BLANCAS
SERIE: 0-2

hacia una remontada notable.

"Para nosotros, la mentalidad es muy clara: tenemos que ganar otro juego porque no tenemos el lujo de perder otro", indicó José Ramírez, antesalista de los *Guardianes*.

Es la primera fecha de *playoffs* en casa para *Chicago* desde 2021, lo que marca otro momento en una temporada sorprendente después de perder un total de 324 juegos en los tres años anteriores. El equipo está animando a sus aficionados a vestirse de negro como parte de su temática de "apagón".

Mientras que para la mayoría de los *Medias Blancas* esto es territorio nuevo, los *Guardianes* están en los *playoffs* por tercer año consecutivo. Los campeones de la División Central de la Americana fueron mejores como visitantes (44-37) que en casa (41-40) esta temporada.

Cada equipo utilizará a un abridor nominal. El zurdo Sean Newcomb abre por *Chicago*, y el derecho panameño Daniel Espino sube al montículo por *Cleveland*.

Los *Medias Blancas* han dependido de sus relevistas para ganar sus primeros cuatro juegos de *playoffs* este año. Son el único equipo de las Grandes Ligas en la era moderna



cuyo *bullpen* ha lanzado cinco o más entradas, ha ponchado a cinco o más bateadores y se ha acreditado la victoria en cuatro juegos consecutivos, de temporada regular o postemporada, según *Stats Perform*.

Newcomb trabajó dos entradas sin permitir carreras y Anthony Kay consiguió el primer out para *Chicago* durante la victoria 4-3 el lunes.

ÚLTIMO TANGO



Lionel Messi se despide para siempre de la *Albiceleste* con 2 asistencias y una anotación

El astro Lionel Messi jugó su último partido con la Selección de Argentina en Buenos Aires, donde se despidió de sus compatriotas con un nuevo show de gol y doble asistencia en la victoria 3-0 ante Benín.

En una fiesta en las gradas del estadio Monumental, con más de 80 mil espectadores, Nicolás Otamendi (48') abrió la cuenta en el juego que también fue su retiro de la *Albiceleste*. Luego aumentaron Nicolás Paz (60') y el propio Messi (70', de penal).

La Pulga, de 39 años, concluyó un ciclo inolvidable en Argentina que duró 21 años, 208 partidos, 126 goles y 70 asistencias, todas marcas convertidas en récords absolutos con la camiseta celeste y blanca.

En su histórica etapa con Argentina, obtuvo el oro en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008 y después sumó las Copas América 2021 y 2024, la Finalissima 2022 y el Mundial de Catar 2022.

Subcampeón mundial en Brasil 2014 y Norteamérica 2026, hace apenas dos meses y medio, el Diez fue ovacionado en un marco muy emotivo en el mayor estadio de Sudamérica.

No tuvo la explosión que lo caracterizó a lo largo de su carrera, que de momento seguirá únicamente en el *Inter Miami*, pero fue determinante para la obtención de la victoria con sus pases quirúrgicos y su zurda letal.

Los miles de aficionados que lo acompañaron lo ovacionaron de principio a fin en una despedida emotiva y digna del que muchos consideran el mejor futbolista de la historia.

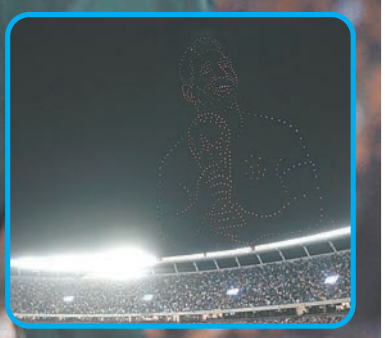
La Pulga, que anunció su retiro en agosto, lloró durante la entonación del himno de su país y en el autobús rumbo al estadio. Lloraron los aficionados, lloró el seleccionador Lionel Scaloni.

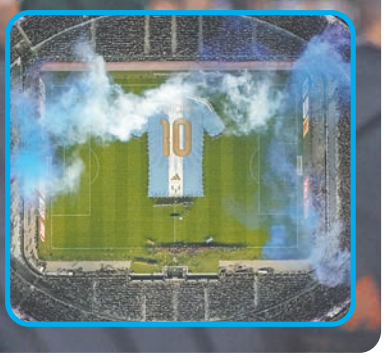
Salió a la cancha en compañía de sus tres hijos. Previo al pitazo inicial, se desplegó una camiseta gigante que ocupó casi la mitad de la cancha.

> **Fue un orgullo muy grande para mí defender esta camiseta. "Me hicieron cumplir el sueño de chiquito, me hicieron ser campeones del mundo, de América, Finalissima y todo lo que jugamos".**
>
> Lionel Messi
> Leyenda del futbol









CR7 le abre la puerta a Portugal

Cristiano Ronaldo, que abandonó la concentración de Portugal en la víspera del partido de Liga de Naciones de la UEFA ante Dinamarca, pidió perdón a sus compañeros y a los aficionados en un largo comunicado en el que afirma estar "disponible" para regresar con la selección lusa.

"Debo una disculpa a mis compañeros de Selección por haber abandonado la concentración", escribió el quíntuple *Balón de Oro* de 41 años. "Pido disculpas a los portugueses que estuvieron allí apoyándonos intensamente, pido disculpas a los aficionados", agregó.

"Si estoy bien físicamente, jugando en mi club, con goles, eso espero, después de cumplir la sanción que se me aplique, estaré disponible, como siempre lo he estado hasta hoy, para competir y ganar con nuestra Selección", concluyó *CR7*.

> **Nunca, en ningún momento, me he entrometido en ninguna decisión técnica o táctica de ningún entrenador o seleccionador en casi 25 años de carrera".**
>
> Cristiano Ronaldo
> Leyenda del futbol

Después de que el DT de la Seleçao, Jorge Jesus, dejara al delantero en el banquillo y sin minutos en el partido de la Nations League contra Noruega, a pesar de haber calentado en banda más de media hora, antes del siguiente encuentro ante Dinamarca, la semana pasada, informó que Ronaldo no sería titular y el jugador abandonó la concentración.

En el texto, Ronaldo acusó al seleccionador de haber incumplido su palabra hasta en dos ocasiones.

Antes del partido contra Noruega, Ronaldo contó que Jesus le preguntó de forma inesperada si estaba en condiciones de jugar 30 minutos. Él aceptó y calentó desde el descanso, pero no llegó a entrar al terreno de juego. "El seleccionador no cumplió su palabra conmigo", dijo Ronaldo.







Las pruebas se distribuyeron en distintas instalaciones de Guadalajara. Con estos dos contingentes, Quintana Roo completó el envío de sus representantes. (POR ESTO!)

Viajan deportistas a la Paralimpiada

La delegación estatal competirá en las categorías de danza y atletismo, del 8 al 10 de este mes



En las jornadas previas de natación, powerlifting y, por primera vez en la historia, en boccia, consiguieron nueve medallas de oro, cuatro de plata y la misma cantidad de bronce.

CANCÚN.- Las delegaciones de paradanza deportiva y el segundo bloque de paratletismo de Quintana Roo iniciaron su traslado aéreo hacia Guadalajara, Jalisco, sede de la Paralimpiada Nacional Conade 2026.

El grupo de paradanza deportiva está integrado por 11 atletas y tres entrenadores, mientras que el contingente de paratletismo suma 37 competidores y 16 profesores.

La competencia nacional se desarrolla en Guadalajara desde el pasado 20 de septiembre y hasta el próximo 10 de octubre; el evento reúne a cerca de 2 mil 900 deportistas de las 32 entidades del país, además de representaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Algunas estimaciones señalan que el número total de participantes supera los 4 mil 500. Es la primera vez que la justa se concentra en una sola sede.

Según el calendario, las pruebas de paradanza deportiva están programadas para el 8 y 9 de octubre.

EVENTO

11

disciplinas adaptadas se incluyeron en el certamen de la Conade 2026.

El paratletismo juvenil mayor y superior se disputará del 8 al 10 de octubre. Ambos grupos viajaron con anticipación para disponer de tiempo de adaptación, descanso y preparación en las instalaciones donde competirán.

Quintana Roo ya ha obtenido resultados destacados en las jornadas previas de la misma Paralimpiada. La delegación estatal consiguió medallas en paranatación, parapowerlifting y, por primera vez en su historia, en boccia.

Entre los logros se contabilizan al menos 17 preseas, con nueve de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce durante las primeras semanas de competencia.



El traslado anticipado les permitirá descansar y prepararse en las instalaciones donde participarán.

La participación de los representantes quintanarroenses se desarrolla en un certamen que incluye 11 disciplinas adaptadas. Las pruebas se distribuyen en distintas instalaciones de la zona metropolitana de Guadalajara, entre ellas el Centro Acuático Metropolitano y el Polideportivo CODE López Mateos.

Con la salida de estos dos contingentes, Quintana Roo completa el traslado de sus representantes en paradanza deportiva y paratletismo a la máxima justa del deporte adaptado a nivel nacional. Los competidores buscarán sumar nuevos metales al medallero estatal en las pruebas que se disputarán durante los próximos días.

(Redacción POR ESTO!)

LOS NÚMEROS DE NFL

RESULTADOS SEMANA 4

24-27	30-13	29-26	12-23	22-17	24-36	24-20	17-14	18-24	34-30	10-15	30-27	14-24	23-30	26-32	45-24

Posiciones Semana 4

CONFERENCIA AMERICANA

AFC NORTE

1° BROWNS CLEVELAND 3-1 -14
2° CUERVOS BALTIMORE 3-1 +20
3° ACEREROS PITTSBURGH 2-2 -10
4° BENGALÍES CINCINNATI 2-2 +12

AFC ESTE

1° BILLS BUFFALO 3-1 +20
2° PATRIOTAS N. INGLATERRA 2-2 -12
3° JETS NUEVA YORK 1-3 --8
4° DELFINES MIAMI 0-4 -55

AFC SUR

1° JAGUARES JACKSONVILLE 3-1 +51
2° POTROS INDIANAPOLIS 2-2 -2
3° TEXANOS HOUSTON 0-4 -25
4° TITANES TENNESSEE 0-4 -28

AFC OESTE

1° JEFES KANSAS CITY 4-0 +41
2° RAIDERS LAS VEGAS 3-1 +31
3° BRONCOS DENVER 2-2 -20
4° CARGADORES LOS ÁNGELES 0-4 -39

MEJOR OFENSIVO

KENNETH WALKER III
CORREDOR

COHETE HUMANO

Walker *explotó* frente a *Raiders* con 22 acarreos para 177 yardas y dos *TD*. Después de cuatro jornadas. Es el único corredor en la NFL por arriba de las 500 yardas (537). Con ese ritmo, podría superar la marca histórica de Eric Dickerson de 2 mil 105 yardas.

CHIEFS



MEJOR DEFENSIVO

BYRON YOUNG
LINE BACKER

PARA NO DESENTONAR

Pese a la ausencia de Myles Garrett y Aaron Donald, colosos de la línea defensiva de los *Rams*, Young levantó la mano con 2.5 capturas, incluyendo una con balón suelto forzado, dos derribos detrás de la línea de golpeo y seis tacleadas totales, para la victoria de *Los Ángeles*.

CARNEROS



MEJOR MARISCAL

DRAKE MAYE
QUARTERBACK

LA PROMESA ESTÁ DE VUELTA

Después de un horrendo inicio de campaña, Los *Patriots* se convirtieron en el primer equipo en derrotar a los *Bills* en su estadio nuevo. Maye completó 22 de 37 envíos para 269 yardas con tres pases de *TD* y una intercepción, sumando 8 acarreos y 54 yardas terrestres.

PATRIOTAS



EL RÉCORD

TETAIROA MCMILLAN
RECEPTOR

RITMO DE ÉLITE

En un gran juego ofensivos de las *Panteras*, McMillan firmó 14 recepciones para 192 yardas y dos *TD*. Está empatado con Davante Adams, CeeDee Lamb y Jaxson Smith-Njigba por la mayor cantidad de jugadas de recepción de 20 yardas o más en toda la liga, con siete.

PANTERAS



CONFERENCIA NACIONAL

NFC NORTE

1° EMPACADORES GREEN BAY 3-0 +35
2° VIKINGOS MINNESOTA 3-1 +47
3° LEONES DETROIT 2-2 -8
4° OSOS CHICAGO 2-2 -32

NFC ESTE

1° GIGANTES NUEVA YORK 3-1 +3
2° VAQUEROS DALLAS 2-2 +10
3° COMMAND. WASHINGTON 2-2 -18
4° ÁGUILAS FILADELFIA 1-3 -34

NFC SUR

1° PANTERAS CAROLINA 2-2 +12
2° HALCONES ATLANTA 2-2 +4
3° SANTOS NUEVA ORLEANS 1-3 -23
4° BUCANEROS TAMPA BAY 0-4 -20

NFC OESTE

1° 49ERS SAN FRANCISCO 4-0 +58
2° H. MARINOS SEATTLE 3-1 +32
3° CARNEROS LOS ÁNGELES 2-2 +2
4° CARDENALES ARIZONA 1-3 -30

PRÓXIMOS PARTIDOS / SEMANA 5

JUEVES 8 OCT	DOMINGO 11 OCT														LUNES 12 OCT	DESCANSA
VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	VS	
18:15	7:30	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	14:05	14:25	14:25	18:20	18:15		

POR ESTO!

Hiperviral

Cancún, Q. Roo, miércoles 7 de octubre del 2026

FUSIÓN DE ESTUDIO

Paramount Skydance completa la adquisición de *Warner Bros.*



David Ellison

Paramount Skydance completó el día de ayer la adquisición de *Warner Bros Discovery*, una operación que fusiona a dos de los estudios más emblemáticos de Hollywood en un gigante mediático de televisión, noticias y cine, bajo el control del empresario David Ellison.

La nueva compañía, rebautizada como *Skydance*, reúne a los estudios de cine *Paramount* y *Warner Bros*, las cadenas de noticias *CBS News* y *CNN*, y las televisoras *HBO* y *CBS*. Ellison planea fusionar con el tiempo las plataformas de *streaming Paramount+* y *HBO Max*.

"Hoy es un día histórico, no sólo para *Skydance* sino para toda nuestra industria", declaró Ellison.

La fusión se cerró menos de una semana después de que una juez federal en California aprobara un acuerdo entre *Paramount* y 12 estados de Estados Unidos que habían presentado una demanda para bloquear la transacción por motivos antimonopolio.

Paramount ganó en febrero una guerra de ofertas contra *Netflix* por *Warner Bros Discovery*, y la administración de Trump aprobó en junio el acuerdo, una de las mayores fusiones mediáticas de la historia, sin exigir cambios en su modelo de negocio.

Sin embargo, la nueva compañía enfrenta desafíos considerables, con la industria del entretenimiento en plena transformación, mientras los servicios de *streaming* y *YouTube* alejan a los espectadores de la televisión tradicional y el público de las salas de cine disminuye.

Mientras tanto, las acciones de *Skydance* cayeron más de un 4.5 por ciento en su primer día de cotización en la Bolsa de Nueva York, bajo el símbolo "SKYD".

Temores

Skydance, que tendrá cerca de 70 mil millones de dólares de ingresos anuales, señaló que apunta a más de 6 mil millones de dólares en ahorros de costos en un plazo de tres años.

Ellison será presidente y director ejecutivo, mientras que el exdirector de *Mattel*, Ynon Kreiz, ejercerá como codirector ejecutivo encargado de las operaciones diarias y de integrar las dos empresas.

El acuerdo contó con el respaldo de 47 mil millones de dólares en nuevo capital liderado por la familia Ellison, la firma de capital privado *RedBird Capital* y los fondos soberanos de Arabia Saudita, Catar y Abu Dabi.

Larry Ellison aportó financiación clave y una garantía para los prestamistas que respaldan la operación.

Cabe destacar que la familia Ellison posee la mayor participación de acciones en *Skydance*. Quienes se oponían a la fusión dentro de la industria cinematográfica advirtieron que la compañía fusionada recortará puestos de trabajo en Hollywood y reducirá la producción anual de películas, mientras que grupos de medios informativos señalaron el riesgo de que la independencia de *CNN* se vea comprometida.

El acuerdo con los estados incluye varias salvaguardas sobre estos temas, entre ellas la creación de un consejo destinado a proteger la independencia editorial de *CNN*.

A fines de septiembre, la administración Trump intentó impedir el acceso a la Casa Blanca a los reporteros de *CNN* y los medios *MS NOW* y *Politico*, a los que acusa de ofrecer únicamente una cobertura negativa de su gestión.

(Agencias)

EL DATO

Los vínculos del multimillonario Larry Ellison, fundador de *Oracle*, con el presidente estadounidense Donald Trump han despertado temores de que el nuevo gigante de Hollywood se alinee con la Casa Blanca en su cobertura informativa.



La estrella colombiana propuso que el exfutbolista se desplace a Miami.

Shakira y Piqué discuten acuerdos

Shakira y su expareja, el exfutbolista español Gerard Piqué, acudieron ayer a un juzgado de Barcelona para discutir el régimen de visitas que acordaron para sus hijos tras su separación hace cuatro años, informó el equipo legal de la artista.

Shakira, quien se encuentra en plena serie de conciertos en Madrid, solicitó reducir los viajes transatlánticos de corta estancia de los menores entre Miami, donde viven con ella, y Barcelona, donde reside el padre, "para proteger su bienestar emocional, físico y académico", según explicaron sus representantes legales en un comunicado.

Para ello, propuso que sea Piqué quien se desplace a Miami en los períodos vacacionales de pocos días, facilitando que los menores puedan "mantener durante más tiempo su rutina escolar, social y familiar".

Con su petición, la cantante "no pretende reducir el tiempo que los niños comparten con su padre", subrayó sin embargo la nota.

Shakira y Piqué revelaron en 2011 su relación sentimental, de la que después nacerían dos hijos, Milan y Sasha, en 2013 y 2015. Tras más de una década juntos conviviendo mayormente en Barcelona, la pareja anunció su separación en junio del 2022.

(Agencias)

BAJA LA BATUTA



Fallece el compositor británico George Fenton, creador de la música del documental *Planeta Tierra*

El compositor británico George Fenton, cuya obra incluyó la música de películas como *Gandhi* y *El rey pescador*, así como para el documental *Planeta Tierra*, murió el lunes a los 76 años, informó ayer su agencia de representación, *CMG Music*.

El músico, fallecido en Londres, recibió cinco nominaciones a los premios Óscar por sus bandas sonoras cinematográficas, incluidas las de *Lo que queda del día* y *Grita libertad*, mientras que también recibió galardones de los premios británicos de cine y televisión *BAFTA*.

Colaboró con directores como Richard Attenborough, Nora Ephron y Ken Loach, y compuso la música para documentales sobre la vida silvestre del cineasta británico David Attenborough.

Según un portavoz de la agencia *CMG*, Fenton murió el lunes de forma inesperada.

"Le sobreviven su querida esposa Amanda, su exesposa Jane, sus hijas Gemma, Grace y Bridget, sus nietos Lola, Audrey, Alfred, George, Frank y Beatrice, y una vida dedicada a la música", añade la nota.

Nacido en el condado de Kent en 1949, Fenton compuso música para teatro, televisión y cine y será recordado por componer en los años 80 música para las series de televisión *Cabezas parlantes*, *La joya de la corona* y *Bergerac*, y para informativos de la *BBC*.

En 1990, compuso la música para su primera serie documental sobre vida silvestre *La vida a prueba* de David Attenborough, a la que siguió la siguiente serie del naturalista *La vida en el hielo*.

Esto llevó al productor Alastair Fothergill a pedirle a Fenton que compusiera la música para *Planeta azul* en 2001, dando inicio a un período de 10 años componiendo para programas de televisión sobre el mundo natural.

En 2023 fue condecorado con la orden de Comendador del Imperio Británico (CBE, por sus siglas en inglés) por sus servicios a la música.

(Agencias)

EL DATO

Deja un legado de 160 trabajos, siendo una pieza clave para el cine de realizadores como Stephen Frears, Ken Loach o Nicholas Hytner, además de estar muy unido desde sus inicios a la obra del dramaturgo Alan Bennett.



Maluma acompañará a Shakira

Para la última fecha de su residencia en Madrid, el 12 de octubre, Shakira estará acompañada de Maluma, Beéle y Dani Martín, aunque la lista de invitados podría no estar cerrada todavía. Anunciado el lunes como *El último baile*, el concierto lleva un total de 13 fechas en la capital española. Además, con este nuevo *show* Shakira afrontará cuatro noches seguidas sobre el escenario. **(Agencias)**

Premios *Emmy* se mudan a *Prime Video*

Los Premios Emmy dejarán de emitirse en la televisión tradicional y se transmitirán en exclusiva por la plataforma *Prime Video* a partir de septiembre del 2027, informó la Academia de la Televisión en un comunicado.

El acuerdo, de seis años de duración y calificado de histórico, convierte a *Prime Video* en la sede mundial exclusiva de los premios. La medida pone fin al sistema de rotación que durante décadas repartió la ceremonia entre las grandes cadenas estadounidenses *ABC*, *CBS*, *FOX* y *NBC*.

"Al pasar de un modelo rotativo a un acuerdo permanente y exclusivo, la Academia de Televisión ha asegurado un hogar permanente para el máximo reconocimiento a la excelencia, accesible a audiencias de todo el mundo", añadió la institución.

Pese a que la ceremonia se transmitirá en la plataforma, la Academia de la Televisión destacó que no será de pago y que la ceremonia "se podrá ver gratis para el público de todo el mundo".

Con esta decisión, los *Emmy* se suman a otras galas que han decidido abandonar la televisión convencional.

El año pasado, los *Óscar* anunciaron que dejarán de emitirse en *ABC* para pasar a *YouTube* a partir del 2029, y los *Actor Awards*, antes conocidos como los premios del Sindicato de Actores (SAG), se transmiten por *Netflix* desde 2024.

(Agencias)

EL DATO

En una señal del cambio de la industria, las plataformas de *streaming* y la televisión por cable se llevaron la mayoría de las estatuillas de la ceremonia, que antes era dominio de la televisión abierta.



***Animals* se estrenará el 9 de octubre en *Netflix*.**

EL DATO

El actor vendió su empresa de IA, *InterPositive*, a *Netflix* en marzo por 587 millones de dólares. Actualmente, es asesor principal.

Ben Affleck admite uso de IA

Ben Affleck confirmó que utilizó la inteligencia artificial para su próxima película, *Animals*. Cuando habló con *BloombergScreentime*, comentó: "La usé para muchas cosas en esa película".

"Me muestro un poco reticente a señalar cuáles son [los casos en los que la usó] o incluso a hablar del tema porque, en mi profesión, intentamos crear la ilusión de realidad, ¿verdad? (…) Es como si fueras a un espectáculo de magia y el mago saliera y dijera: 'Antes de empezar, quiero que sepan que hay otro conejo aquí debajo. Este tipo es un cómplice'. Eso lo arruina un poco, ¿no?", continuó.

Y añadió: "Pero sí, la utilizamos. De hecho, me pareció un buen ejemplo porque es una película muy humana. No sucede en el espacio ni tiene efectos visuales. Sin embargo, nos permitió avanzar más rápido en algunos casos —sobre todo en la posproducción— y hacer cosas que no habríamos podido realizar si no fuera por la tecnología".

Animals se estrenará en *Netflix* el 9 de octubre, fue dirigida y coescrita por Affleck. Él mismo protagoniza la cinta en el papel de Mark Kimball, un candidato a la alcaldía de Los Ángeles cuyo hijo es secuestrado. Kerry Washington interpreta a su esposa.

(Agencias)

Cultura

De México para Francia

Diseñadores nacionales plasman su identidad en sus colecciones presentadas en el Paris Fashion Week



Jesús de la Garsa, Valverde, Samira & Regeane y Michelle Espinoza utilizaron la moda de maneras distintas con elementos de lo cotidiano.

París suele ser el lugar donde la moda se mira bajo una *lupa* distinta. No basta con que una colección sea espectacular en fotografía: detrás de una silueta tiene que existir una idea, una técnica o una historia capaz de sostenerla.

Esta temporada, cuatro propuestas vinculadas al diseño mexicano llegaron a Paris Fashion Week con algo más que ropa para mostrar. Jesús de la Garsa, Valverde, Samira & Regeane y Michelle Espinoza presentaron colecciones que partieron de lugares muy distintos, pero coincidieron en algo: utilizaron la moda para hablar de identidad, recuerdos y transformación.

EL DATO

- El desfile contó con la participación de Yahanna Almazán y Ximena Ochoa, Miss Globe y finalista de Miss Universo de este año.

Para Jesús de la Garsa, llegar a París tuvo un significado especialmente personal. Su colección *Renascentia: cuando el alma vuelve a florecer* nació como un homenaje a las mujeres de su familia, particularmente a su abuela, y también estuvo atravesada por una experiencia de pérdida.

Esa historia se convirtió en ropa a través de flores y plantas vinculadas con el lugar donde creció. Aparecieron en bordados, pétalos y formas que parecían abrirse sobre el cuerpo, mientras las sedas, gasas y transparencias aportaron ligereza a las siluetas. La firma mexicana de calzado *Dante* también colaboró en la presentación.

En *Juglar*, Valverde tomó otra ruta. La colección Primavera-Verano 2027 parte de la figura del juglar medieval, ese personaje que contaba historias y podía transformarse frente a su público. La idea se tradujo en capas, corsetería, drapeados y proporciones teatrales, con diferentes personajes construidos a través de cada salida.

Mientras tanto, Samira & Regeane buscaron en sus propios recuerdos de infancia el punto de partida para *Mexamalista*. Aquí la identidad mexicana aparece desde objetos cotidianos: el morral de mandado, el paliacate, el balero y los rótulos populares.

La colección no se limitó a imprimir esos elementos sobre las prendas. La trama del morral, por ejemplo, se llevó a la corsetería, mientras que el paliacate pasó al estampado y a la construcción de las piezas. Color, encajes y transparencias terminaron de construir esta reinterpretación de imágenes reconocibles de México.

Y hay un detalle que vuelve todavía más interesante esta propuesta: Samira & Regeane son primas mexicanas de raíces libanesas, una identidad que también forma parte de la historia detrás de su firma. Para la presentación en París contaron con calzado de *Dante* y accesorios de *Lula*, mientras que el *styling* estuvo a cargo de Paola Tanus y Monse Rebollar, fundadoras de *Stylinginc*.

La cuarta propuesta fue *Élan: The Art of Becoming Magnetic*, de Michelle Espinoza, una colección construida alrededor de una idea mucho más personal: el impulso de avanzar, hacerse visible y convertirse en una misma versión más fuerte.

Un amuleto creado especialmente para la colección acompañó las prendas como símbolo de identidad. En la pasarela aparecieron velos, sombreros de inspiración parisina, botas y zapatillas, dentro de una paleta dominada por púrpura y azul eléctrico, además de perlas y flores.

(Agencias)

Inauguran muestra fotográfica de Conde

Ante un público lleno, el Teatro de *La Rendija* inauguró en sus instalaciones la muestra fotográfica *La Escena detenida* de Danna Conde y presentó el resultado del Laboratorio de Creación Escénica *Lenguas de Agua. Butes y las Sirenas*.

La velada empezó con un recorrido por el trabajo de la fotógrafa Danna Conde, cuya mirada documenta de manera extraordinaria lo que ocurre en escena. Entre el acervo visual se encuentran 54 imágenes de obras de teatro como *Ismene (sus motivos)*, *Lenguas de Agua. Butes y las Sirenas*, *Sobre Ofelia, una flor*, entre otras.

"Durante este tiempo tuve la oportunidad de aprender, conocer a muchas personas que pasaron este escenario y de crecer como fotógrafa. Quiero agradecer a la maestra Raquel y al maestro Óscar, por confiar en mi trabajo y de permitirme cerrar de una manera tan bonita, y a todo el equipo de *La Rendija*, Erik, Luisa, Karlita, Roberto, David y Luger", explicó Danna Conde.

Al finalizar el recorrido, el público fue invitado a disfrutar de la proyección de *Lenguas de Agua. Butes y las Sirenas*, una colaboración artística de los directores Raquel Araujo y Óscar Urrutia y el músico David Puc. La pieza cuenta con la participación de la soprano Cristina Woodward, Angie Canto, Eduardo Sansores, Luisa Montoya y Andy Pandy, así como del camarógrafo Pedro Massa.

Este montaje final es el resultado de las grabaciones del cineasta Óscar Urrutia y del material audiovisual proporcionado por el público cuando hace unos meses se hizo la puesta en escena que se inspira en la lectura de *Butes* de Pascal Quignard, quien retoma la figura de un marinero que sucumbe al canto de las sirenas y se tira al mar.

(Emma Kuyoc Altamira)



La novela lanzó a la fama al escritor de ***El viejo y la mar.*** (POR ESTO!)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 7 de octubre del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 34 No. 12261

Escrutinio

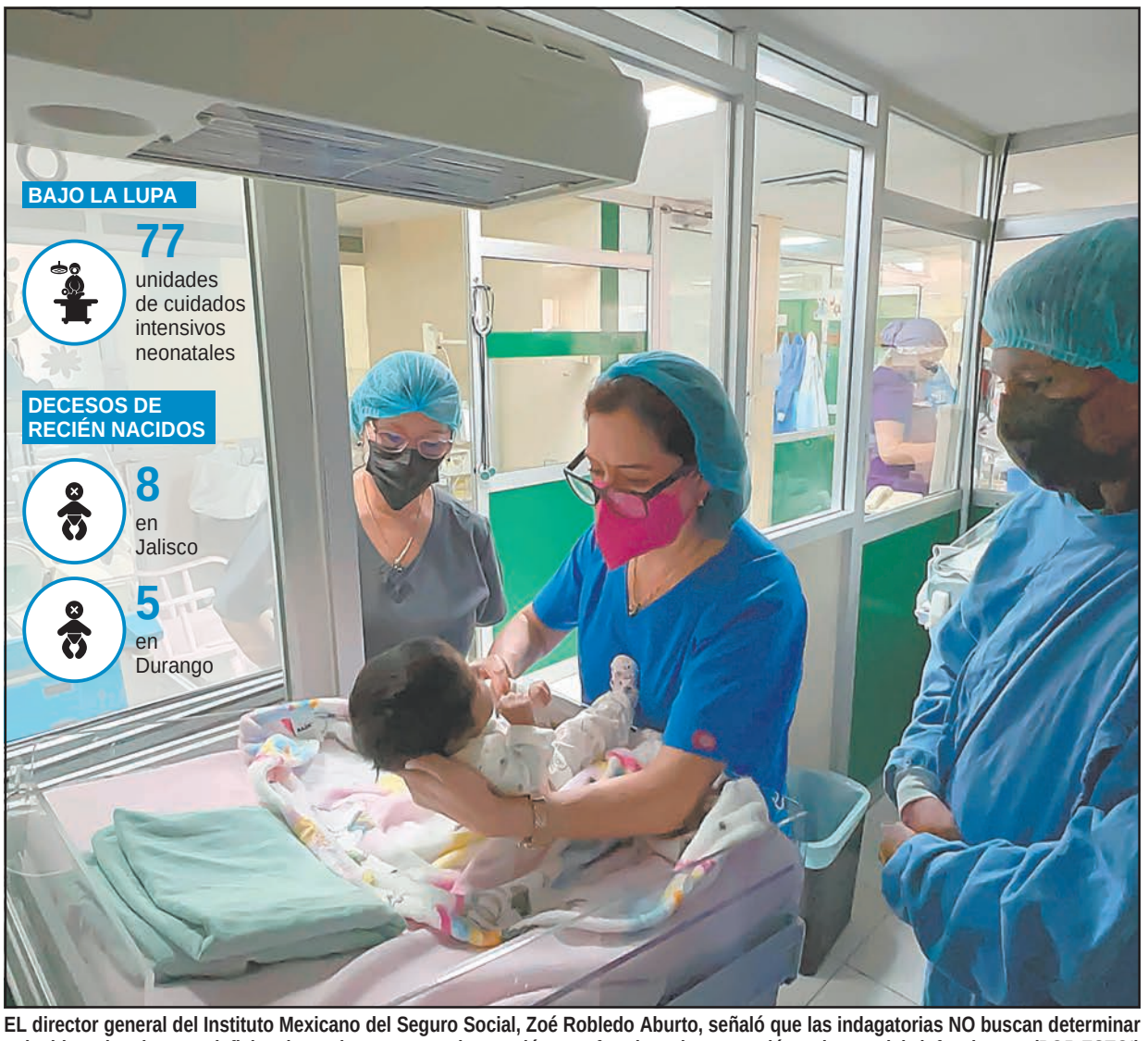
El *IMSS* somete a revisión externa sus unidades neonatales tras la muerte de 13 bebés en Jalisco y Durango; peritos buscarán detectar fallas / El Senado declara constitucional la reforma que exige nacionalidad mexicana única a aspirantes a la Presidencia y gubernaturas; recibe el aval de 22 congresos / Juez de EE.UU. anula multas de 998 dólares diarios a migrantes que incumplieron órdenes de expulsión ☞ *República* ***3*** *y* ***5*** */ Internacional* ***7***



LA iniciativa establece que los aspirantes a cargos públicos deben renunciar a otra ciudadanía antes de competir.- (POR ESTO!)



WASHINGTON ha emitido 103 mil sanciones por un valor de 84 mil mdd; algunos extranjeros ya deben hasta 1.8 mdd.- (POR ESTO!)



EL director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, señaló que las indagatorias NO buscan determinar culpables, sino detectar deficiencias en los procesos de atención para fortalecer la prevención y el control de infecciones.- (POR ESTO!)



Hallan sitio con restos incinerados y fosa clandestina en Nayarit

☞ *Deportes* ***2***



México **cae 2-0 ante** ***Chile y Rafa*** **Márquez hila cuatro partidos sin ganar con el** ***Tricolor***

☞ *Deportes* ***39***



Messi se despide de la Selección de Argentina con un gol contra Benín

☞ *Deportes* ***42***